

INFORME ANUAL EMMAIPC-EP 2021



La planificación es un mandato legal que facilita la gestión pública institucional y empresarial, a la vez que se constituye en un instrumento para la operacionalización del ejercicio de derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

En éste sentido, tomando como referencia el mandato legal vigente, la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Plan de Desarrollo, y el Plan Estratégico institucional se enuncian algunos de los artículos relevantes para los procesos de Planificación y Rendición de cuentas:

La Constitución del Ecuador: en el numeral 1) del Art. 264, se establece la competencia de la planificación del desarrollo cantonal, para los GAD Municipales. En éste mismo Art., en el numeral 4), se establece como competencia del GAD Municipal “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”, competencia que en el caso de la Municipalidad de los cantones de

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, fue delegada a la Empresa Pública EMMAIPC-EP.

Art. 280 de la constitución de la República señala: El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos Autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes Regionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Ley Orgánica de Empresas Públicas: En el **Art. 34**, numeral 1, se indica que, “Las Empresas Públicas deberán contar con su Plan Estratégico y Plan Anual de Contrataciones, debidamente aprobados. Los criterios generales del Plan estratégico guardarán relación con las políticas del Gobierno Nacional o de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Plan Nacional de Desarrollo y los intereses del Estado. El Plan Estratégico será una de las herramientas para evaluar a los administradores de las Empresas”.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Art. 37.- El Plan Nacional de Desarrollo será formulado, por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, para un periodo de cuatro años, en coherencia y correspondencia con el programa de gobierno de la Presidenta o Presidente electo y considerará los objetivos generales de los planes de las otras funciones del Estado y de los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: En el **Art. 277:** Los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal podrán crear empresas públicas siempre que esta forma de organización convenga más a sus intereses y a los de la ciudadanía: garantice una mayor eficiencia y mejore los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos de su competencia o en el desarrollo de otras actividades de emprendimiento...La administración cautelará la eficiencia, eficacia y economía, evitando altos gastos administrativos a fin de que la sociedad reciba servicios de calidad a un costo justo y razonable.

Art. 302.- Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones,

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano...

Art. 303.- Derecho a la participación.- El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Articulación con el “Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida 2017 - 2021.”

EJE 1: Derechos para todos durante toda la vida:

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas:

Política:

1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

Política:

2.7 Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones:

Política:

3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.

3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

3.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

3.6 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos.

3.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.

3.8 Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.

3.9 Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.

Metas:

- Incrementar del 70,3% al 80% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada a 2021.
- Incrementar del 17% al 35% los residuos sólidos reciclados en relación al total de residuos generados, hasta 2021.
- Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.
- Incrementar el porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado a 2021.
- Incrementar el número de municipios que depuran las descargas de agua antes de verterlas al ambiente, a 2021.
- Incrementar la utilidad de las maquinarias, equipos y tecnologías productivas considerando criterios de obsolescencia programática a 2021.

EJE 2: Economía al servicio de la sociedad:

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

Política:

4.4 Incrementar la recaudación, fortalecer la eficiencia y profundizar la progresividad del sistema tributario, la lucha contra la evasión y elusión fiscal, con énfasis en la reducción del contrabando y la defraudación aduanera.

4.5 Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.

4.7 Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.

4.8 Incrementar el valor agregado y el nivel de componente nacional en la contratación pública, garantizando mayor participación de las MIPYMES y de los actores de la economía popular y solidaria.

4.9 Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.

Metas:

- Incrementar la participación de la Economía Popular y Solidaria en el monto de la contratación pública a 2021.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria

Políticas:

5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.

5.2 Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.

5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

5.10 Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.

Metas:

- Incrementar el porcentaje de las actividades económicas que utilizan recursos de origen biológico como insumo para la provisión de bienes y servicios a 2021.

Objetivo 6: Desarrollar capacidad productivas del entorno para soberanía alimentaria y buen vivir.

Políticas:

6.3 Impulsar la producción de alimentos suficientes y saludables, así como la existencia y acceso a mercados y sistemas productivos alternativos, que

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

permitan satisfacer la demanda nacional con respeto a las formas de producción local y con pertinencia cultural.

6.5 Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.

6.6 Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional.

Metas:

- Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: incrementar el porcentaje de hogares que utiliza suministros seguros de agua para beber a 2021.

EJE 3: Más sociedad más estado:

Objetivo 7. Incentivar una Sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Políticas

7.1 Fortalecer el sistema democrático y garantizar el derecho a la participación política, participación ciudadana y control social en el ciclo de las políticas públicas.

7.2 Promover el diálogo como forma de convivencia democrática, mecanismo para la solución de conflictos y la generación de acuerdos locales y nacionales para afianzar la cohesión social.

7.3 Fomentar y fortalecer la auto-organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa y corresponsable, que valore y promueva el bien común.

7.4 Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.

7.5 Consolidar una gestión estatal eficiente y democrática, que impulse las capacidades ciudadanas e integre las acciones sociales en la administración pública.

7.6 Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.

7.7 Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.

7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

Metas:

- Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.
- Mejorar el índice de gobierno electrónico a 2021.
- Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2021. • Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2021.
- Fortalecer el alcance y compromiso de la participación ciudadana en la gestión del Estado ecuatoriano: incrementar el porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados en entidades del Estado a 2021.

Objetivo 8. Transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.

Políticas:

8.1 Impulsar una nueva ética laica, basada en la honestidad, la solidaridad, la corresponsabilidad, el diálogo, la igualdad, la equidad y la justicia social como valores y virtudes que orientan el comportamiento y accionar de la sociedad y sus diversos sectores.

8.2 Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.

8.4 Luchar contra la impunidad, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la eficacia de los procesos para la detección, investigación, juzgamiento, sanción y ejecución de penas.

Metas:

- Mejorar los índices de percepción ciudadana sobre la corrupción en los sectores públicos y privados: mejorar el Índice de Transparencia Pública (Dimensión Institucional) a 2021.

Directrices y lineamientos territoriales

Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

a) Reducción de inequidades sociales y territoriales

a.7. Implementar sistemas de gestión integral de pasivos ambientales, desechos sólidos, descargas líquidas y emisiones atmosféricas, así como de desechos tóxicos y peligrosos (con énfasis en las zonas urbanas, industriales y de extracción de recursos naturales no renovables).

a.8. Controlar que la descarga de efluentes de aguas servidas domésticas e industriales y la descarga de vertidos de buques cumplan los parámetros establecidos por la correspondiente legislación nacional, sectorial e internacional.

b) Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos

b.5. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.

b.12. Detener los procesos de degradación de los recursos naturales en los territorios rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.

b.14. Promover buenas prácticas ambientales y de diseño urbanístico como medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y los fenómenos meteorológicos y oceanográficos extremos, priorizando la seguridad de la población y mejorando su resiliencia, tanto como el equipamiento y la infraestructura más vulnerable

Lineamientos de articulación para la gestión territorial y gobernanza multinivel

e) Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial.

e.1. Articular y complementar los procesos de desconcentración y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.

e.3. Optimizar la gestión financiera y la recaudación de ingresos propios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reduciendo la dependencia de transferencias del Presupuesto General del Estado.

e.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.

e.5. Elaborar y actualizar de manera integral los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades; para garantizar la calidad, accesibilidad, Intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.

f) Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

f.3. Generar catastros e información de base territorial confiable, pertinente, permanente, accesible y desagregada para la toma de decisiones y la transparencia de la gestión pública.

g) Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial.

g.2. Fomentar y fortalecer la conformación de mancomunidades, consorcios y otras estrategias de asociatividad para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas; considerando el principio de subsidiariedad, complementariedad y mecanismos de financiamiento alternativos.

g.5. Profundizar procesos solidarios y complementarios de integración regional en términos de complementariedad política, cultural, productiva, financiera, científico-tecnológica, energética, ambiental, infraestructura, regulación y control.

MISIÓN.

Mantener a Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal, limpias y saludables, a través de una gestión integral de residuos y desechos sólidos de calidad, con la participación activa de su personal comprometido con el desarrollo sostenible e innovador, mejorando continuamente nuestros servicios con la coparticipación de todos sus habitantes.

VISIÓN.

Ser referente en la gestión de residuos y desechos sólidos a nivel internacional, sustentados en la innovación, la eficacia y eficiencia de sus procesos, siendo un ente facilitador de la minimización, reducción, reutilización y reciclaje, asegurando la satisfacción de sus usuarios, y contribuyendo al equilibrio ecológico.

POLÍTICA INTEGRAL DE LA EMMAIPC-EP.

EMMAIPC-EP, empresa comprometida a la gestión integral de residuos y desechos sólidos del territorio mancomunado del pueblo Cañari, está conformada por colaboradores que se plantean constantemente nuevos desafíos que la lleven a mejores niveles de desempeño, basando su accionar en la mejora continua de la calidad con la que realizan todas sus actividades brindando un ambiente de trabajo saludable para todo su personal, previniendo accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales; por esto todos los que conformamos esta organización nos comprometemos a:

Respetar y cumplir los requisitos legales que aplican para la prestación de nuestros servicios así como para la elaboración de nuestros productos.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Cumplir a cabalidad los horarios de prestación de todos nuestros servicios.
Brindar el mejor de los tratos a todos nuestros clientes y otras partes interesadas.
Proveer información clara y permanente sobre las características de prestación de los servicios y productos que proveemos.
Manejar de manera eficiente los recursos necesarios para la prestación de los servicios, la elaboración de nuestros productos y la gestión de seguridad y salud ocupacional.
Participar de manera activa en las campañas para alcanzar la reducción de desechos sólidos.
Desarrollar estrategias para impulsar una educación y cultura ciudadana responsable e innovadora para la gestión de desechos sólidos y la protección de la salud pública;
Desarrollar estrategias para impulsar la protección y el respeto con el medio ambiente, la prevención de la contaminación y el desarrollo sostenible en el territorio donde prestamos los servicios y la responsabilidad social.
Asegurar la continuidad y la sostenibilidad integral de la empresa garantizando el crecimiento y la cobertura de los servicios, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, compromisos adquiridos y a las políticas de la organización.

ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA EMMAIPC-EP DURANTE EL AÑO 2021

Eje: Político Institucional. (Desarrollo institucional, Políticas de Gobierno, Relaciones nacionales e internacionales, Normativas Legales, I+D+D+I, Gestión administrativa y financiera)

OE1. Consolidar la competitividad de la EMMAIPC-EP., a través de su fortalecimiento administrativo y financiero.

Mejoramiento de vías de acceso al Relleno Sanitario.

Durante este año se realizaron 2 veces el mantenimiento y mejoramiento de la vía hacia el Relleno Sanitario de Yurak kasha, sin embargo se espera que para el próximo año comiencen los trabajos de asfaltado de los 2 km aproximadamente de la vía.

Asfaltado de la vía principal de acceso al Centro de Gestión de Yurak kasha

En este año se firmó el convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar, para la ejecución del asfaltado de la vía principal de acceso al Centro de Gestión de Yurak kasha, una vez que a través del fondo de compensación ambiental el GAD municipal de Cañar contrató los estudios para el Asfaltado de la vía desde la Tucayta Yurak kasha. Esto permitirá que se vaya cumpliendo con las aspiraciones de los habitantes que se encuentran junto a la vía.

OE1e2 Propiciar la sostenibilidad financiera de la EMMAIPC-EP.

OE1E2. Captación de recursos para la gestión de residuos sólidos

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Establecer mecanismos para la captación de recursos.

Entre los mecanismos principales para captar los recursos que permitan continuar sirviendo a la ciudadanía de una manera eficiente, están: La ordenanza que permite recuperar a la empresa por concepto de tasas de recolección de basura y aseo público con un 55,6% para los GAD's municipales y el restante para los usuarios del servicio, esto debido a que corresponde al subsidio que los GAD's vienen realizando a favor de los usuarios. Se tiene previsto firmar un nuevo convenio con la CENTROSUR, para la recuperación de la tasa a través de la Planilla de Energía Eléctrica, esto es como agente de percepción.

En cuanto a la venta de los servicios por concepto de disposición final igualmente se tiene un proceso en el cual permite al usuario hacer uso del servicio cuando este lo requiera, para lo cual a través de un sistema de facturación implementando en la empresa permite hacer la facturación y cobro de este servicio, esta gestión permite coadyuvar en la búsqueda de la sostenibilidad de la empresa para lo cual está establecido tarifas por el servicio brindado.

Otra mecanismo de captación de recursos está la gestión interinstitucional, la cual ha permitido tener ingresos por concepto de convenios entre ellos se encuentra con ELECAUSTRO así como GEOCYCLE, por un monto aproximado por año de \$48.000 dólares de los Estados Unidos de América

OE1E3. Establecer mecanismos para impulsar la solvencia institucional

Mejoramiento de sistema de recaudación para el cobro de las tasas de residuos sólidos

A través del consultor que realizó el sistema de facturación se mantuvo reuniones periódicas para ver el avance del sistema, para garantizar que no exista mayores problemas en la facturación con el sistema de recaudación que la Centrosur realiza mensualmente..

Sostenibilidad económica de la gestión del servicio de residuos y desechos sólidos

A través de la auditoría que realizó la Contraloría General del Estado se ratificó a través de su informe que el hablar de sostenibilidad económica de la gestión significa que los ocios se encuentran igual en las cuotas, es así que los GAD' que se encontraban con deuda de los años 2019 y 2020 se igualaron a excepción del cantón El Tambo que mantiene la deuda total del año 2020 y otra parte del año 2021, sin embargo se busca generar a través de un convenio con el Banco Central del Ecuador y los GAD's municipales socios para que se realice una transferencia directa de los recursos hacia la EMMAIPC-EP, en el cual permita a los encargados de los departamentos financieros la transferencia de los recursos, a través de la presentación de los justificativos técnicos financieros y jurídicos.

ANÁLISIS FINANCIERO

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

El Presupuesto General para el año 2021 aprobó el Directorio de la Empresa el 8 de diciembre del 2020, en base a la estimación de ingresos presentada a Gerencia General, dando un valor de \$3'614,433.09 dólares de los Estados Unidos de América

En el Presupuesto de Ingresos se encuentra considerado los aportes por concepto de la tasa de recolección de basura y aseo público una parte de los usuarios y otra de los GAD's municipales socios de acuerdo a cada categoría es así que para residencial es el 55.6%, para las categorías comercial e industrial es el 52%; en esta perspectiva, los aportes de los GAD's en el año 2021 es de acuerdo al siguiente cuadro:

Estimación de ingresos por concepto de subsidio de los GAD's municipales en base a ordenanza vigente.

CANTONES	INICIAL
CAÑAR	872969.25
BIBLIAN	450113.54
EL TAMBO	182501.71
SUSCAL	119271.50
TOTAL	1633856.00

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Aportes de los GAD's municipales 2021 por concepto de Subsidio de la Tasa de Recolección de Basura y Aseo Público.

CANTONES	INICIAL	APORTES GAD's SEGÚN ORDENANZA	DIFERENCIA
CAÑAR	871022,07	872969,25	1947,18
BIBLIAN	458089,47	459113,54	1024,07
EL TAMBO	182094,63	182501,71	407,08
SUSCAL	119005,47	119271,50	266,03
TOTAL	1630211,6	1633856,00	3644,36

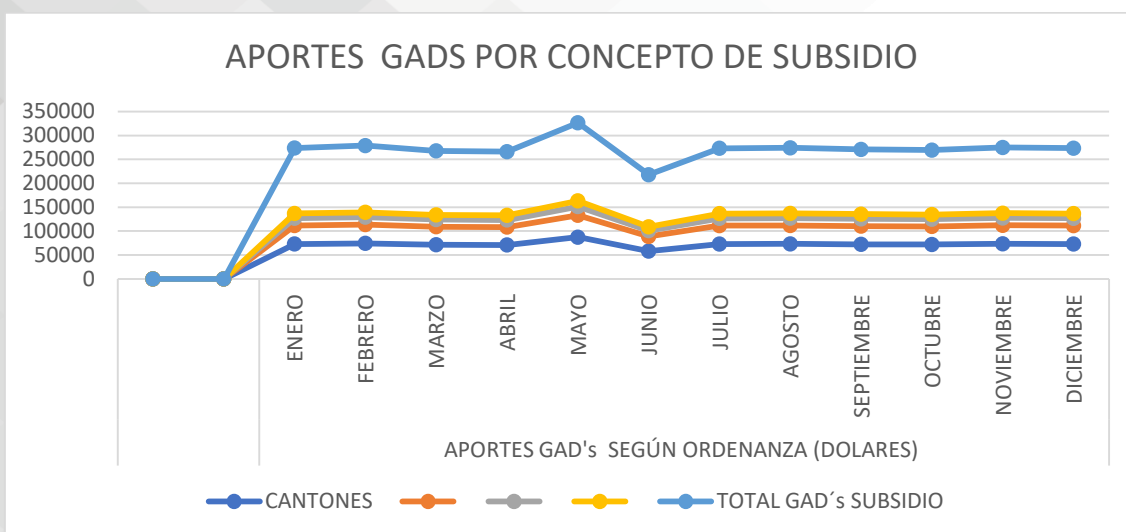
Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

La diferencia con respecto a la estimación de ingresos por parte de los GAD's municipales corresponde a un 0.2%

Recaudación real de los usuarios según ordenanza vigente

Detalle	Recaudado (DOLARES)
Usuarios	1, 490420.57

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

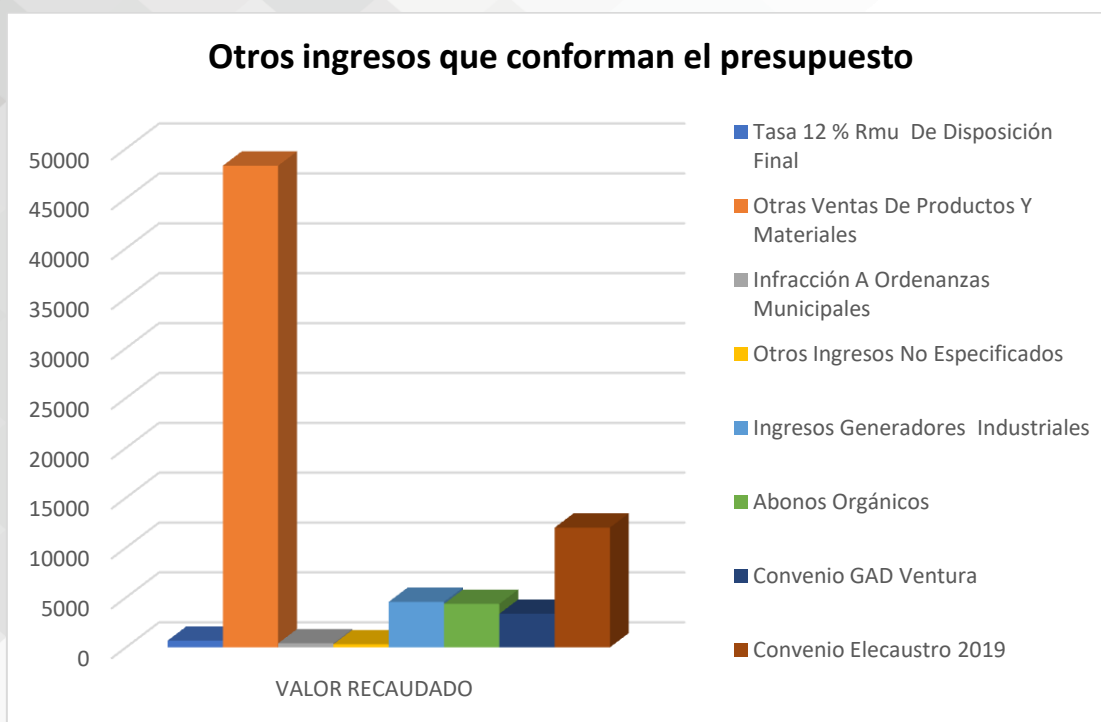
También se recaudó otros ingresos como los que se detallan a continuación:

Otros ingresos que complementan el presupuesto 2021

Denominación	Valor Recaudado
Tasa 12 % Rmu De Disposición Final	639.19
Otras Ventas De Productos Y Materiales	48534.3
Infracción A Ordenanzas Municipales	400
Otros Ingresos No Especificados	2514.65
Ingresos Generadores Industriales	4560.62
Abonos Orgánicos	4381.00
Convenio GAD Ventura	3364.04
Convenio Elecaustro 2019	12000
Total	76,393.80

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En el gráfico siguiente se puede observar otros ingresos que conforman el presupuesto, como la venta de servicios, productos y materiales, siendo el más representativo la venta de material reciclado, seguido por la venta de abonos orgánicos, infracción a la ordenanza, etc. y por último la venta de parrillas, sin embargo debo informar que a partir del mes de marzo a mayo de 2020, existió una reducción en la recuperación de material reciclado debido a la emergencia sanitaria y disposiciones legales, lo cual significo una baja en el valor por la venta de este material, sin embargo en cuanto a los demás rubros se han mantenido durante el año 2020.



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En el gráfico anterior se puede observar los valores recaudados por otros ingresos que conforman el presupuesto, como por el servicio de disposición final, la venta de productos y materiales, mismo que es el más representativo en estos ingresos los ingresos recaudados, luego se tiene a ingresos recaudados por el convenio con Elecaastro y por ultimo otros ingresos no especificados.

Cuentas por Cobrar años 2017-2018

Detalle	Valor (DOLARES)
Cuentas por cobrar EMMAIPC-EP-Gualaceo 2017	2024.00
Cuentas por cobrar infracciones 2017	8296.77
Cuentas por cobrar otros ingresos 2017	318.00
Cuentas por cobrar multas año 2018	849.20
Total cuentas por cobrar años 2017-2018	11477.97

En el siguiente gráfico se observa que en cuanto a las cuentas por cobrar correspondiente a los años 2017 y 2018, el mayor rubro se encuentra en cuentas por cobrar infracciones del año 2017, sin embargo en el presente año se ha recaudado el valor de 187.5 dólares de los Estados Unidos de América en cuanto al año 2017, además existen valores cancelados por parte de los infractores, sin embargo al no entregar los depósitos a tesorería no se puede identificar a quien corresponde el pago para dar la baja respectiva, por parte de tesorería se ha procedido a la revisión y análisis de expedientes de las multas e infracciones de los años 2017-2018-2019 y 2020, una vez analizada

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

la información se ha procedido a realizar la notificación a los infractores, sin embargo debo indicar que para garantizar el debido proceso se ha solicitado al departamento jurídico de la EMMAIPC-EP, la revisión, análisis e informe respectivo del estado de cada uno de los procesos.



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Cuentas por Cobrar año 2019

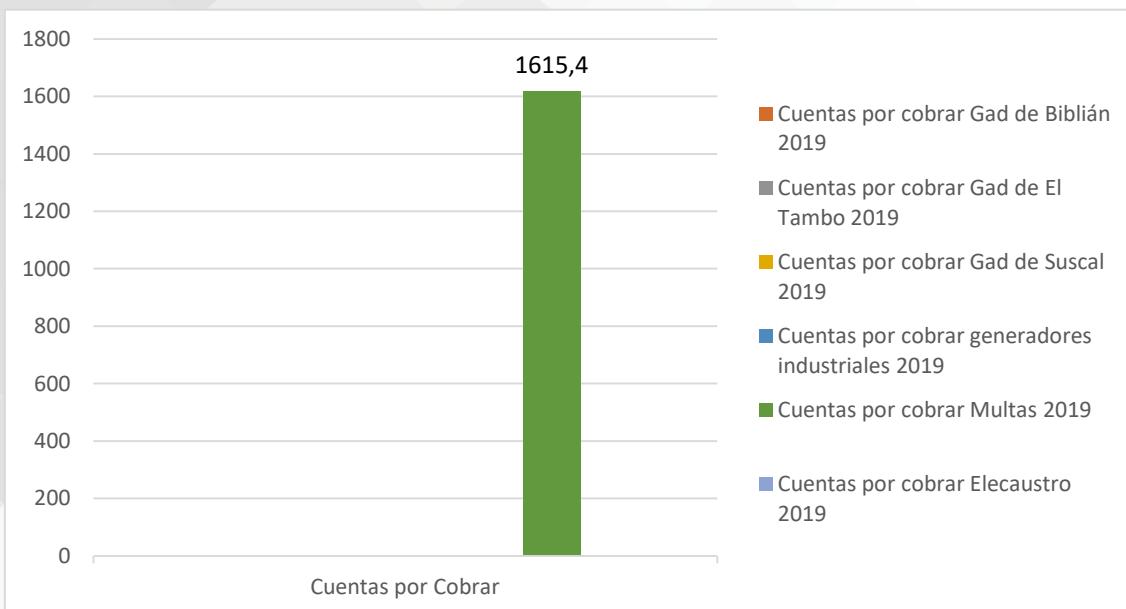
Detalle	VALOR POR COBRAR (DOLARES)	VALOR RECAUDADO O (DOLARES)	SALDO POR COBRAR (DOLARES)
Cuentas por cobrar GAD de Cañar 2019	23684.18	23684.18	0
Cuentas por cobrar GAD de Biblián 2019	294591.75	294591.75	0
Cuentas por cobrar GAD de El Tambo 2019	41875.92	41875.92	0
Cuentas por cobrar GAD de Suscal 2019	55973.20	55973.20	0
Cuentas por cobrar generadores industriales 2019	1004.96	1004.96	0
Cuentas por cobrar Multas 2019	1615.40	0.00	1615.4
Cuentas por cobrar Elecaustro 2019	1315.00	1315.00	0.00
Total cuentas por cobrar año 2019	420060.41	418445.01	1615.40

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Se puede observar en el cuadro anterior las cuentas por cobrar del año 2019 se han recaudado en un 99.62%, ello se debe al examen especial a los Ingresos auditado por la Contraloría General del Estado realizada a la empresa, en la cual se determinó y acordó que los GAD's que adeudaban por

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

concepto de subsidio, debían realizar las transferencias de los valores adeudados por el año 2019.



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En el grafico se observa los valores que se mantenían en cuentas por cobrar del año 2019, el cual el mayor valor se concentraba en el GAD municipal del Cantón Biblián, y el menor valor en las cuentas por cobrar generadores industriales, debo indicar que estos valores han sido recaudados y se continuara gestionado para la recuperación del valor por recaudar que corresponde a multas.

Cuentas por Cobrar año 2021

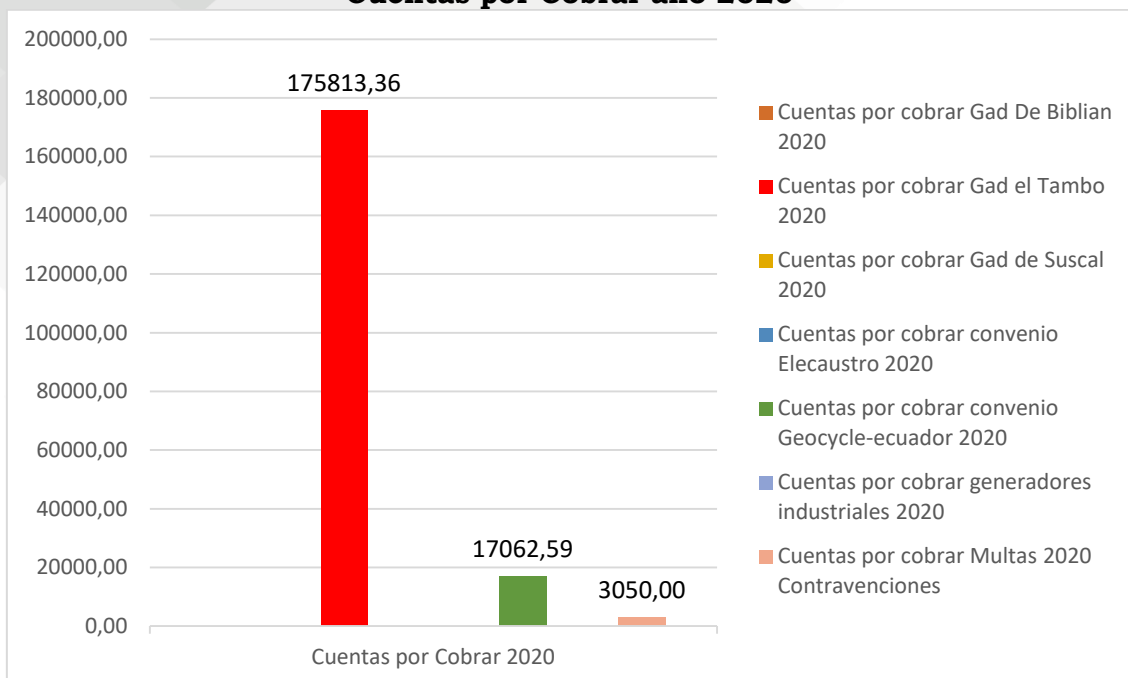
Detalle	Valor (DOLARES)	VALOR RECAUDADO	CUENTAS POR COBRAR
Cuentas por cobrar GAD Cañar 2020	24845.87	24845.87	0.00
Cuentas por cobrar GAD Biblián 2020	114209.09	114209.09	0.00
Cuentas por cobrar GAD El Tambo 2020	175813.36	0.00	175813.36
Cuentas por cobrar GAD de Suscal 2020	6213.95	6213.95	0.00
Cuentas por cobrar convenio Elecaustro 2020	50000.00	50000	0.00
Cuentas por cobrar convenio Geocycle-Ecuador 2020	48000.00	30937.41	17062.59
Cuentas por cobrar generadores industriales 2020	2174.89	2174.89	0.00
Cuentas por cobrar Multas 2020 Contravenciones	3050.00	0.00	3050
Total cuentas por cobrar año 2020	424307.16	228381,21	195925,95

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

A continuación se observa las cuentas por cobrar el valor más alto corresponde al GAD del Cantón El Tambo ello se debe a que no se ha realizado ninguna transferencia durante el año 2020, en cuanto a las cuentas por cobrar del GAD del Cantón Biblián y Suscal debo informar que a la fecha ha transferido el valor total por concepto de cuentas por cobrar, en cuanto a los demás rubros se están realizando las gestiones para la recaudación de los mismos.

Cuentas por Cobrar año 2020



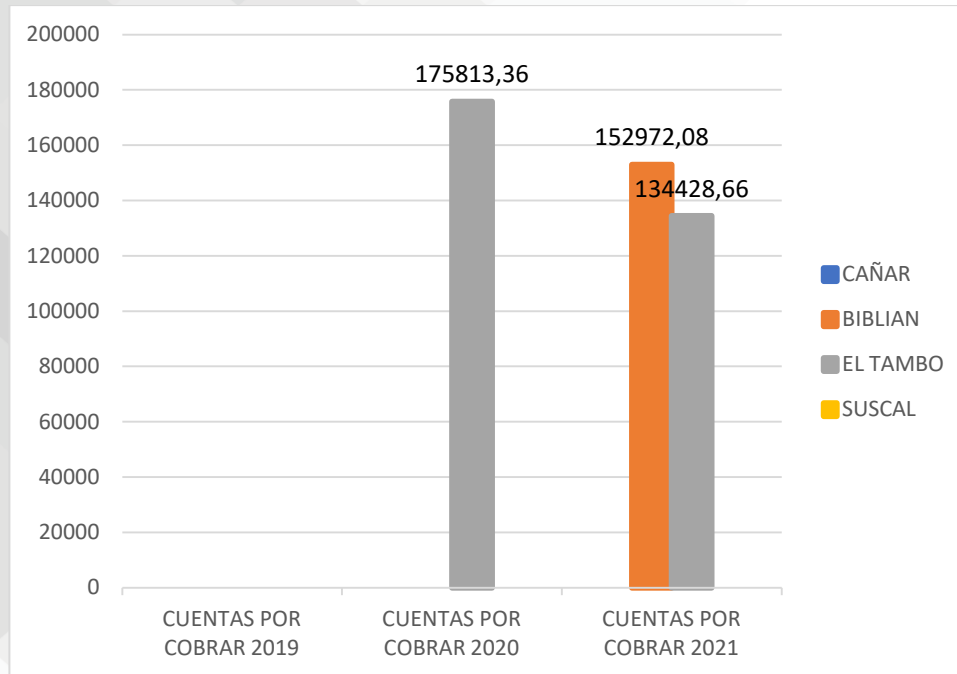
Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Total Cuentas por Cobrar GAD'S

MES DE SERVICIO	CUENTAS POR COBRAR 2019	CUENTAS POR COBRAR 2020	CUENTAS POR COBRAR 2021	TOTAL CUENTAS POR COBRAR
CAÑAR	0.00	0.00	0.00	0.00
BIBLIAN	0.00	0.00	152972.08	152972.08
EL TAMBO	0.00	175813.36	134428.66	310242.02
SUSCAL	0.00	0.00	0.03	0.03
TOTAL	0.00	175813.36	287400.769	463214.129

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En el gráfico se observa las cuentas por cobrar GAD's de los años, 2020 y 2021, para el caso del GAD Cañar no mantiene ningún valor pendiente lo cual no refleja en el gráfico, para el caso del GAD de Biblián se observa que la pendiente tiende a subir, ello se debe a que mantienen las cuatro últimas cuotas pendientes de pago, para el caso del GAD de El Tambo para el año 2020 mantiene pendiente el valor pendiente de pago lo cual inicia la pendiente en lo alto y la tendencia decreciente corresponde al año vigente que si bien es cierto ello se debe a que ha cancelado tres cuotas del año 2021, para el caso del GAD Suscal, mantiene el valor de 0.03 centavos pendiente la cual refleja en el gráfico

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021.

TARIFAS

Con los datos oficiales de la EERCS, el comportamiento presupuestario se estableció así: por tarifas aplicando la Ordenanza para cobro a los usuarios durante el año 2021 se emitió, de Diciembre 2020 a Noviembre 2021 (facturo Enero 2021 a Diciembre 2021) de acuerdo a la ordenanza vigente, un valor total de \$ 1479560.74, y de parte de los GAD's 1633855.96 tal como detallo a continuación:

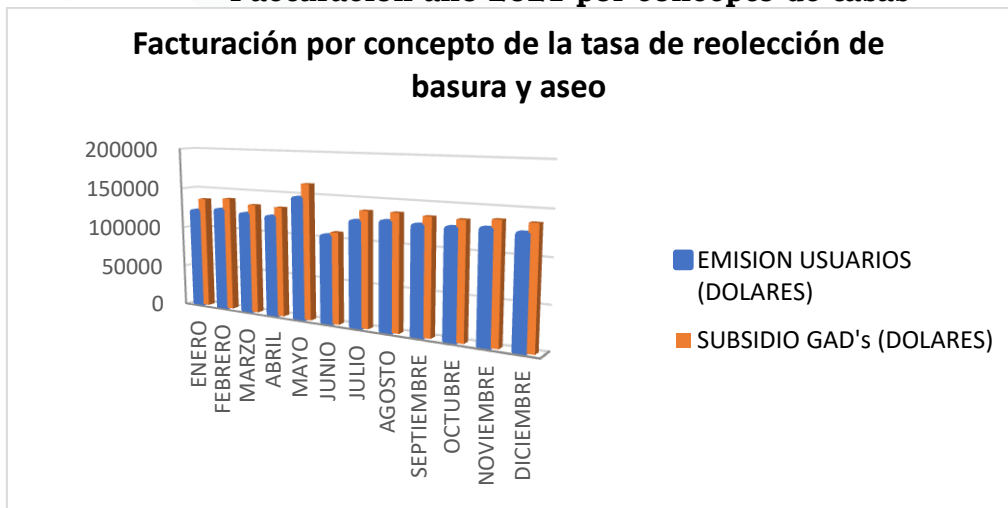
Facturación año 2021 por concepto de Tasa de Recolección de Basura y Aseo Público en base a la ordenanza vigente

MES DE SERVICIO	MES DE EMISIÓN	VALOR USUARIO POR TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA 2021	VALOR SUBSIDIO GAD's DE LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA	FACTURACIÓN MENSUAL POR CONCEPTO DE TASA
DICIEMBRE	ENERO	120248.28	136945.04	257193.32
ENERO	FEBRERO	123811.74	139415.46	263227.2
FEBRERO	MARZO	121003.45	133945.59	254949.04
MARZO	ABRIL	120184.15	133097.78	253281.93
ABRIL	MAYO	145178.31	163333.15	308511.46
MAYO	JUNIO	103097.82	108972.41	212070.23
JUNIO	JULIO	122771.77	136687.55	259459.32
JULIO	AGOSTO	125208.95	137074.36	262283.31
AGOSTO	SEPTIEMBRE	123895.53	135456.38	259351.91
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	124049.96	134725.88	258775.84
OCTUBRE	NOVIEMBRE	126081.16	137472.36	263553.52
NOVIEMBRE	DICIEMBRE	124029.62	136730	260759.62
TOTAL		1479560.74	1633855.96	3113416.7

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Facturación año 2021 por concepto de tasas



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En el gráfico anterior se puede observar la facturación del año 2021, en cuanto a emisión usuarios se puede analizar que de enero a abril se mantiene los valores similares aproximadamente, en el mes de mayo existe una tendencia de crecimiento, ello se puede deberse a re facturaciones, facturaciones promedios u otros por parte del agente de percepción, sin

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

embargo en el mes de junio tiende a decrecer de igual manera, lo cual tiende a ajustarse tanto en la emisión usuarios como en el subsidio GAD's.

EJECUTADO FRENTE AL DEVENGADO MENSUAL

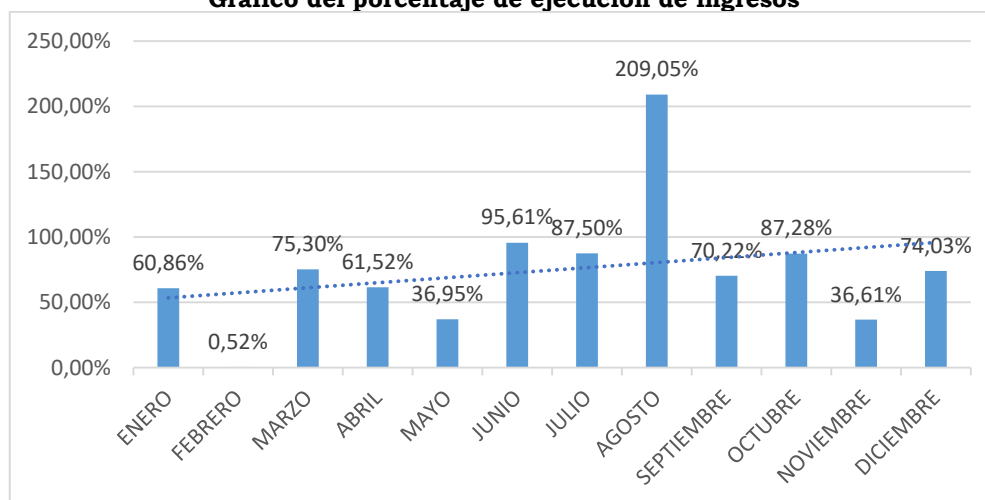
El total del presupuesto se divide para los 12 meses del año obteniendo un valor de ingresos mensuales a recaudar, de los cuales se puede observar en el cuadro siguiente que el promedio anual corresponde 74.62%. entre los valores que constan se encuentran la tasa de recolección, otros ingresos que conforman el presupuesto, cuentas por cobrar entre otros).

Porcentaje de Ejecución de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CODIFICADO FRENTE AL RECAUDADO MENSUAL			
MES	CODIFICADO (a)	RECAUDADO (b)	% EJECUCION b/a
ENERO	402771.97	245118.9	60.86%
FEBRERO	402771.97	2103.83	0.52%
MARZO	402771.97	303272.12	75.30%
ABRIL	402771.97	247795.97	61.52%
MAYO	402771.97	148833.88	36.95%
JUNIO	402771.97	385074.12	95.61%
JULIO	402771.97	352430.84	87.50%
AGOSTO	402771.97	841992.17	209.05%
SEPTIEMBRE	402771.97	282826.89	70.22%
OCTUBRE	402771.97	351542.29	87.28%
NOVIEMBRE	402771.97	147453.55	36.61%
DICIEMBRE	402771.97	298152.95	74.03%
TOTAL	4833263.64	3606597.51	74.62%

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Grafico del porcentaje de ejecución de ingresos



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

En el gráfico anterior se observa los porcentajes de ejecución de ingresos, es decir el codificado frente al recaudado mensual, para el análisis se va a tomar el mínimo y máximo porcentaje además de su tendencia; como se informó anteriormente en el mes de febrero se obtiene un porcentaje mínimo de recaudación ello se debe a que la Empresa Eléctrica Regional Centrosur no realizó la transferencia en dicho mes lo cual afecta al porcentaje de recaudación, en cuanto al porcentaje máximo correspondiente al mes de agosto de 2021, se dispone de un porcentaje de recaudación del 209.05 % el cual se debe las transferencias realizadas por los GAD's por concepto de subsidio que adeudaban por el ejercicio económico del año 2019, además cabe indicar que también fueron canceladas las cuentas por cobrar del ejercicio económico 2020 y 2021 hasta la fecha del corte de la auditoría realizada a los ingresos de la empresa, lo cual es positivo para la empresa para alcanzar los objetivos planteados en el ejercicio económico.

Presupuesto Codificado

En la imagen siguiente el presupuesto codificado al mes de diciembre de 2021 se tiene un valor codificado de \$ 4,950,912.30 dólares de los Estados Unidos de América, ello se debe al traspaso de los saldos del año anterior de bancos y cuentas por cobrar por el valor de y reformas al presupuesto por el valor de \$ 1,336,479.21 dólares de los Estados Unidos de América, en cuanto al devengado se tiene el valor de \$ 3,927,624.69 dólares de los Estados Unidos de América, ello se debe a los registros por la emisión a los GAD's, que si bien es cierto se registra la cuenta por cobrar y en el momento de la transferencia se registra la recaudación

CEDULA PRESUPUESTARIA DE							
		Desde:	01/01/2021	Hasta :	31/12/2021		
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación			Devengado	Recaudado	
		Inicial	Reformas	Codificado			
1	INGRESOS CORRIENTES	2,713,319.99	-887,047.29	1,826,272.70	1,937,843.18	1,869,639.47	
2	INGRESOS DE CAPITAL	319,927.82	1,002,521.03	1,322,448.85	1,322,448.82	1,092,528.20	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	581,185.28	1,221,005.47	1,802,190.75	667,332.69	651,744.89	
TOTALES :		3,614,433.09	1,336,479.21	4,950,912.30	3,927,624.69	3,613,912.56	
TOTAL		3,614,433.09	1,336,479.21	4,950,912.30	3,927,624.69	3,613,912.56	

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En lo que se refiere a los aportes de los Municipios en el año 2021 se ha recibido los porcentajes en relación al 100% del Cantón Cañar el 100%, Biblián 66,68%, El Tambo 26,34% y Suscal 87%, hasta diciembre de 2021:

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Aportes GAD's municipales socios al presupuesto 2021.

CANTONES	CODIFICADO	APORTES GAD's SEGÚN ORDENANZA	TRANSFERENCIAS GADS PRESUPUESTO 2021	DIFERENCIA	PORCENTAJE DE APOORTE AL PRESUPUESTO
CAÑAR	833615,32	872969.25	872969.25	0.00	100.00%
BIBLIAN	438416,43	459113.54	306141.46	152972.08	66.68%
EL TAMBO	174274,43	182501.71	48073.05	134428.66	26.34%
SUSCAL	113894,67	119271.50	119271.47	0.03	100.00%
TOTAL	1560200,85	1,633.856.00	1,346.455.23	287.400.77	

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Transferencias recibidas y valor de la comisión 2021

MES	VALOR TRANSFERIDO (a)	VALOR COMISION (b)
ENERO	123632.71	4078.44
FEBRERO	118862.76	4462.59
MARZO	113266.49	4054.31
ABRIL	133262.44	4522.04
MAYO	126028.17	4402.96
JUNIO	138282.91	4881.71
JULIO	129394.64	4812.33
AGOSTO	119482.17	4193.36
SEPTIEMBRE	118949.46	4209.37
OCTUBRE	128895.79	4327.59
NOVIEMBRE	126563.99	4538.65
DICIEMBRE	113799.04	4186.94
TOTAL	1490420.57	52670.29
TOTAL (a+b)	1543090,86	

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021

Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Cabe indicar que si bien es cierto la CENTROSUR realiza la transferencia por el servicio de recolección de desechos sólidos de manera mensual, sin embargo el valor transferido difiere al facturado ya que se encuentra deudas pendientes del año anterior, por concepto de que el usuario no cancela de manera mensual, o existen además notas de débito.



Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

En el gráfico anterior se observa las transferencias recibidas y el valor por comisiones de enero a diciembre del año 2021, en cuanto a las transferencias han tenido variaciones de mes a mes, que se deben ya sea a cobro de valores pendientes, re facturaciones y promedios sin embargo analizada la información nos permite disponer de un valor mínimo cual el cual se va a contar en un determinado mes.

GESTION DE RECAUDACION.

Del total de ingresos presupuestados en ejercicio fiscal 2021, se recaudó un valor de \$ 3,607,165.04 dólares de los Estados Unidos de América, debo indicar que en el examen especial realizado a los Ingresos auditado por la Contraloría General del Estado, en la cual se determinó y acordó que los GAD's que adeudaban por concepto de subsidio, debían realizar las transferencias de los valores adeudados por los años 2019 y 2020, transferencias que fueron realizadas por parte de los GAD's previo informes y facturas en los meses de agosto y septiembre del presente año.

Ingresos recaudados a Diciembre 2021.

CODIFICADO	4,833,263.68
RECAUDADO	3,651,095.41
% DE RECAUDACION	75.54%

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal**PRESUPUESTO DE GASTO AÑO 2021****Presupuesto de Gasto año 2021**

Descripción	Codificado	Pagado
REMUNERACIONES Y SALARIOS		
ADMNISTRATIVO	255280.56	226797.88
INVERSION	1403217.09	1232520.55
BIENES Y SERVICIOS		
BIENES Y SERVICIOS	1528591.2	823405.95
OTROS GASTOS		
GASTOS POR COMISION	56731.04	48792.7
OTROS GASTOS	43768	26403.22
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16192	16098.26
TRANSFERENCIAS 4% COMPENSACION	217952.44	217952.44
OBRAS	418124.11	0
ACTIVOS FIJOS	1011055.86	15503.66
TOTAL	4950912.3	2607474.66

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

Analizado los cuadros anteriores de Gastos 2021 y el anexo, en el periodo de enero a diciembre del presente año indico de manera sintetizada que el valor pagado es el valor de \$ 2, 607,474.66 dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo debo informar también que existe el compromiso de pago por la adquisición de tres recolectores DAF que si bien es cierto esta realizado el anticipo y el saldo restante al otro 50% se entregara una vez que se haya suscrito el acta de entrega recepción definitiva a entera satisfacción de la EMMAIPC-EP, de igual manera de acuerdo a la Resolución NAC de fecha 31 de julio de 2021, en la cual establece las normas para aplicación de la retención del cien por ciento (100%) del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por parte de entidades y organismos del sector público, con lo cual obtiene un valor total de \$ 3,407,448.07 dólares de los Estados Unidos de América, dando un porcentaje de ejecución del 68.82% en relación al total del presupuesto que es valor de \$ 4, 950,912.30 dólares de los Estados Unidos de América

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTO.**Cumplimiento de Gastos 2021.**

CODIFICADO	4,950,912.30
COMPROMETIDO	3,407,448.07
% DE RECAUDACION	68.82%

Elaboración: Ing. Bolívar Napoleón Garzón Vásquez. 2021
Fuente: Dto. Dirección Administrativa Financiera 2021

SALDO BANCOS AL 31 DICIEMBRE 2021.

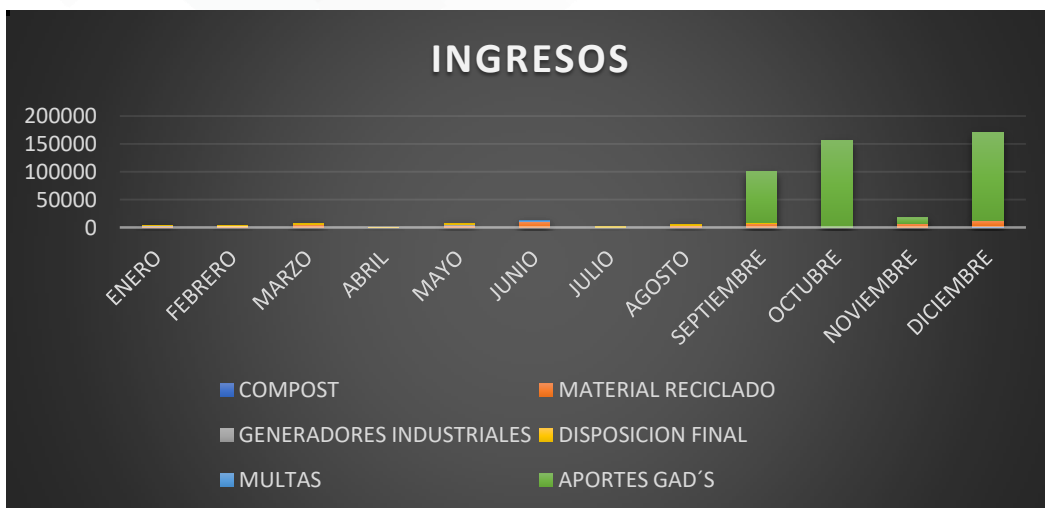
El saldo al 31 de Diciembre del 2021 en la cuenta No. 19220111 del Banco Central del Ecuador a nombre de la EMMAIPC-EP, cerró con un valor de \$ 1,

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

603,175.26 dólares de los Estados Unidos de América, sin embargo informo que existe compromisos adquiridos como el pago por la adquisición de tres recolectores DAF, pago por contrato colectivo a trabajadores, pago por jubilación, pago a proveedores de bienes y servicios son recursos comprometidos como se indicó en la aprobación del presupuesto 2022.

• FLUJO DE CAJA DE INGRESOS

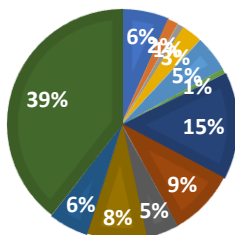
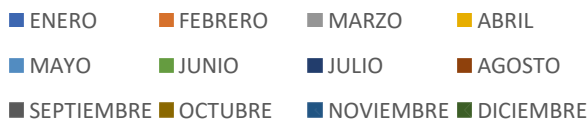
FLUJO DE INGRESOS						
	COMPOST	MATERIAL REC	GENERADORES	DISPOSICION F	MULTAS	APORTES GAD'S
ENERO	282	2378.55	556.74	57.6		
FEBRERO	66	2185.9	78.45	7.68		
MARZO	42	5710.21	647.42	35.04		
ABRIL	126	0	171	29.76		
MAYO	222	2767.52	3414.54	66.24		
JUNIO	30	10982.72	347	26.4	200	
JULIO	648	0	385.28	68.64		
AGOSTO	414	3777.09	337.12	23.52		
SEPTIEMBRE	204	7809.87	177.16	68.64		92259.66
OCTUBRE	360	0	414.52	64.32		155057.9
NOVIEMBRE	240	7298.14	0	175.51		10035.48
DICIEMBRE	1747	11448.42	147.92	15.84		156487.61



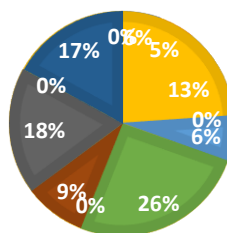
Los ingresos del año 2021, se ha tomado en consideración todos los servicios como son: compost, material reciclado, generadores industriales, disposición final, multas y el aporte de los GAD's, para su mejor apreciación se demuestra en cada grafico siguiente.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

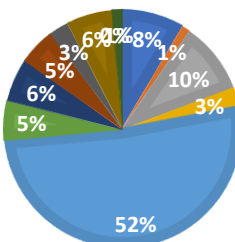
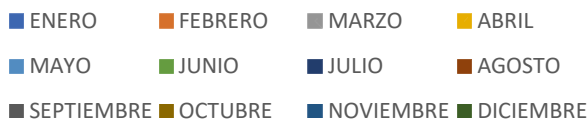
% INGRESOS COMPOST



% INGRESOS MATERIAL RECICLADO



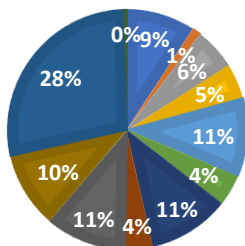
% INGRESOS GENERADORES INDUSTRIALES



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

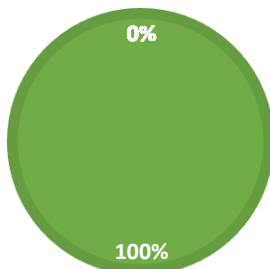
% INGRESOS DISPOSICION FINAL

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



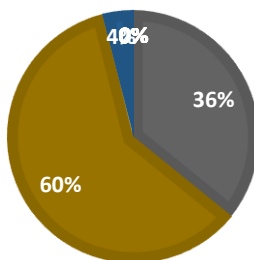
% INGRESOS MULTAS

■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



% INGRESOS APORTES GAD'S

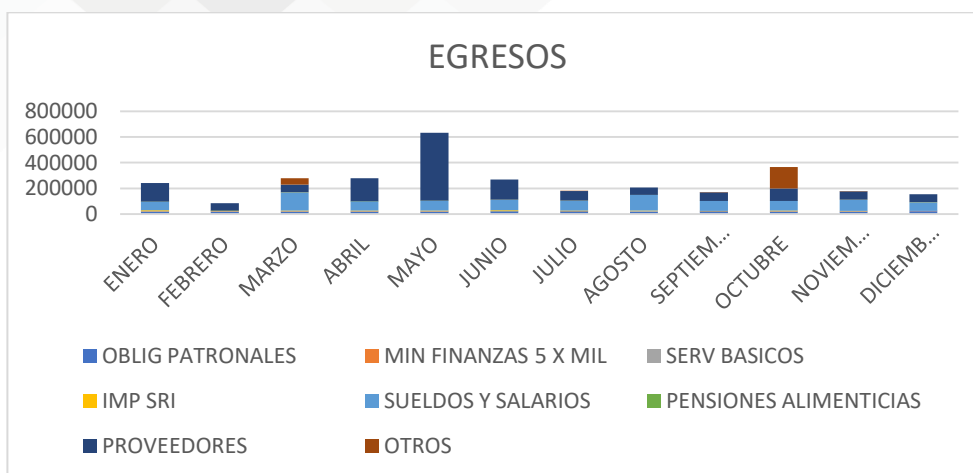
■ ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

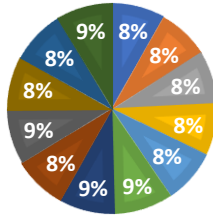
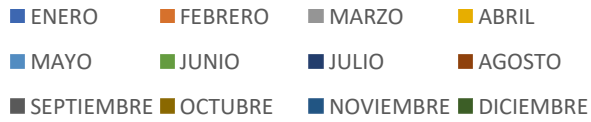
• FLUJO DE CAJA DE EGRESOS

FLUJO DE EGRESOS								
	OBLIG PATRON	MIN FINANZAS	SERV BASICOS	IMP SRI	SUELDOS Y SAL	PENSIONES ALI	PROVEEDORES	OTROS
ENERO	20051.17	1552.7	618.09	6738.67	68433.02	474.73	144775.19	
FEBRERO	19644.98	1552.7	606.51	4053.72	1134.28	474.73	56823.3	
MARZO	20057.32	1552.7	531.23	4948.58	140635.51	584.73	61309.39	50000
ABRIL	19730.27	1552.7	630.56	4393.5	73325.63	474.73	177590	
MAYO	20470.02	1552.7	612.05	5156.56	75800.25	474.73	528668.61	
JUNIO	22451.11	0	585.62	6598.96	80348.96	558.5	157494.49	
JULIO	20947.3	1190.68	582.99	4346.38	75754.02	558.5	75815.99	388.61
AGOSTO	20359.35	0	554.89	6538.86	121508.66	558.5	57293.65	
SEPTIEMBRE	21038.04	1190.68	603.85	2005.77	76085.81	897	68571.84	1118.61
OCTUBRE	20064.73	2381.36	607.05	2802.51	76446.56	448.5	96680.65	166052.63
NOVIEMBRE	20652.49	1190.68	683.51	1997.17	85954.74	448.5	66683.84	324.8
DICIEMBRE	21280.09	2381.36	655.2	2544.66	142027.94	729.46	266781.1	3428.66

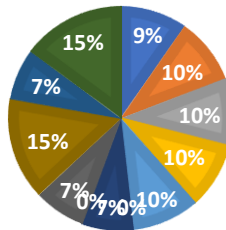
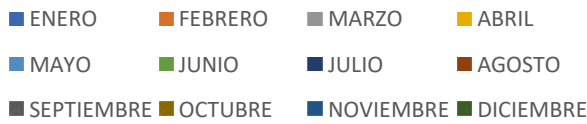


Como se puede apreciar en el cuadro y grafico los egresos corresponde al año 2021, tomando en consideración todos los rubros que la empresa tiene que cancelar mes a mes, para mejor apreciación se demuestra en los gráficos siguientes:

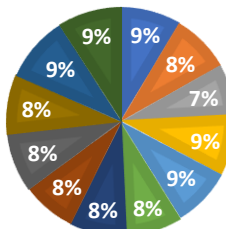
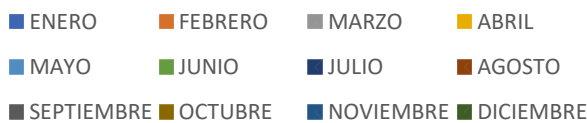
% EGRESOS POR OBLIGACIONES PATRONALES



% EGRESOS POR MIN FINANZAS 5 X MIL

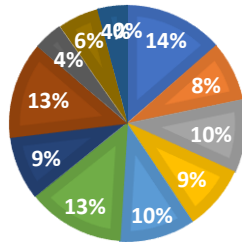


% EGRESOS POR SERVICIOS BASICOS



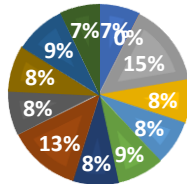
% EGRESOS POR IMPUESTOS SRI

- ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
- MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
- SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



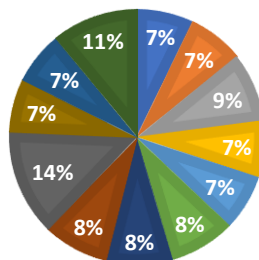
% EGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS

- ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
- MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
- SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE

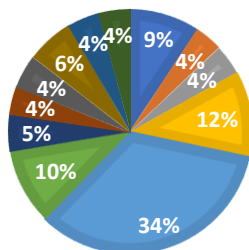
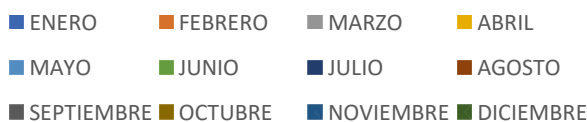


% EGRESOS POR PENSIONES ALIMENTICIAS

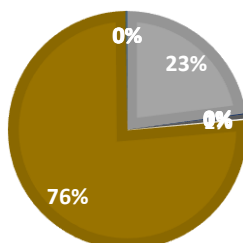
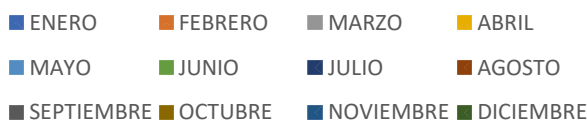
- ENERO ■ FEBRERO ■ MARZO ■ ABRIL
- MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO
- SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



% EGRESOS POR PROVEEDORES



% EGRESOS POR OTROS



CUENTAS POR COBRAR:

CUENTAS POR COBRAR		
CXC CONVENIO EMMAICP-GUALACEO		2024
CXC OTROS NO ESPECIFICADOS 2017		318
CXC MULTAS CONTRAVENCIONES 2017		8296.77
CXC MULTAS CONTRAVENCIONES 2018		849.2
ANTICIPO CTOTAL		8296.77
CXC MULTAS CONTRAVENCIONES 2019		1615.4
CXC GAD CAÑAR 2019		0
CXC GAD TAMBO 2019		0
CXC GAD BIBLIAN 2019		0
CXC GAD SUSCAL 2019		0
CXC MULTAS CONTRAVENCIONES 2020		3050
CXC GAD TAMBO 2020		175813.36
CXC GAD CAÑAR 2020		0
CXC ELECAUSTRO 2020		0
CONVENIO GEOCYCLE-ECUADOR 2020		17062.59
CXC SEÑOR LUIS ALBERTO YUPA		10061.35
TOTAL		227387.44

PORCESOS SUBIDOS EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

CÓDIGO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL(SIN IVA)	VALOR ADJUDICADO (SIN IVA)	FECHA DE PUBLICACIÓN
SIE-EMMAIPC-001-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE NAZÓN, JERUSALÉN, TURUPAMBA, SAGEO, HONORATO VAZQUEZ, CHOROCOPE Y BIBLIAN Y CAÑAR ÁREA RURAL Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURACASHA	Ejecución de Contrato	\$57,883.17	\$54,241.76	2021-02-10 13:00:00
SIE-EMMAIPC-002-2021	ADQUISICIÓN DE PLÁSTICO Y ZUNCHOS PARA EL EMPACADO EN SECO DE LOS DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE YURAK KASHA DEL CANTÓN CAÑAR	Finalizada	\$26,399.48	\$24,099.00	2021-02-24 13:00:00
SIE-EMMAIPC-003-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE VENTURA, SAN ANTONIO, GUALLETURO, DUCUR, CHONTAMARCA Y GENERAL MORALES Y SUS COMUNIDADES	Desierto	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-03-15 14:00:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

	RURALES HASTA LOS RELLENOS SANITARIOS DE LA EMMAIPC-EP.				
SIE-EMMAIPC-004-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, MONITOREO Y SEGURIDAD INTEGRAL PRIVADA PARA EL CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DE LA EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$13,200.00	\$12.408,00	2021-03-17 10:00:00
SIE-EMMAIPC-005-2021	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPP, PARA EL PERSONAL OPERATIVO, DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES IDENTIFICADOS EN LA EMMAIPC-EP	Desierto	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-03-31 18:00:00
SIE-EMMAIPC-006-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE VENTURA, SAN ANTONIO, GUALLETURO, DUCUR, CHONTAMARCA Y GENERAL MORALES Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA LOS RELLENOS SANITARIOS DE LA EMMAIPC-EP.	Terminado Unilateralmente	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-04-22 15:00:00
SIE-EMMAIPC-007-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA, RETROEXCAVADORA, CAMION PLATAFORMA Y VOLQUETA PARA LABORAR EN CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DEL CANTON CAÑAR Y EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL.	Desierta	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-05-04 10:00:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

SIE-EMMAIPC-008-2021	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EPP, PARA EL PERSONAL OPERATIVO, DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES IDENTIFICADOS EN LA EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$32,649.80	\$32,649.80	2021-05-27 10:30:00
SIE-EMMAIPC-009-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA, RETROEXCAVADORA, CAMION PLATAFORMA Y VOLQUETA PARA LABORAR EN CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DEL CANTON CAÑAR Y EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL	Desierta	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-07-05 08:00:00
SIE-EMMAIPC-010-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA DE INGAPIRCA Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURACASHA.	Ejecución de Contrato	\$16,658.67	\$14.800,00	2021-07-06 08:00:00
SIE-EMMAIPC-011-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA, RETROEXCAVADORA, CAMION PLATAFORMA Y VOLQUETA PARA LABORAR EN CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DEL CANTON CAÑAR Y EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL.	Desierta	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-08-05 08:00:00
SIE-EMMAIPC	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y	Ejecución de	\$15,905.79	\$14.951,44	2021-08-12 15:00:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

C-012-2021	TRASLADO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE ZHUD, JUNCAL E INCLUYE COMUNIDADES RURALES DEL CANTON EL TAMBO HASTA EL RELLENO SANITARIO DE YURACASHA.	Contrato			
SIE-EMMAIP C-013-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA, RETROEXCAVADORA, CAMION PLATAFORMA Y VOLQUETA PARA LABORAR EN CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DEL CANTON CAÑAR Y EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL.	Desierta	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-10-12 08:00:00
SIE-EMMAIP C-014-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA, RETROEXCAVADORA, CAMION PLATAFORMA Y VOLQUETA PARA LABORAR EN CENTRO DE GESTION DE YURAK KASHA DEL CANTON CAÑAR Y EN EL RELLENO SANITARIO DE HIERBA BUENA DEL CANTÓN SUSCAL.	Ejecución de Contrato	\$44,776.75	\$42.224,48	2021-11-17 17:00:00
SIE-EMMAIP C-015-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS DESDE EL RELLENO SANITARIO DE YURAK KASHA, HACIA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PROCESO DE COPROCESAMIENTO.	Preguntas y aclaraciones	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2021-12-29 17:00:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

RÉGIMEN ESPECIAL

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
RE-EMMAIPC-001-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE LOS MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP, A TRAVEZ DE LA RADIO BIBLIAN SUPER ESTEREO 89.3	Ejecución de Contrato	\$2,672.00	2021-03-08 19:30:00
RE-EMMAIPC-002-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA RADIO CUMBRES 106.9	Desierto	\$ 3,012.50	2021-03-08 19:30:00
RE-EMMAIPC-003-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA RADIO LA VOZ DE EL TAMBO	Ejecución de Contrato	\$ 2,600.00	2021-03-25 08:00:00
RE-EMMAIPC-004-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA RADIO INGAPIRCA	Desierto	\$ 3,256.00	2021-03-25 10:00:00
RE-EMMAIPC-005-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA RADIO EL ROCIO 1370 AM	Desierto	\$ 2,672.00	2021-03-25 08:00:00
RE-EMMAIPC-006-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA ROJA LA MEGA DE CAÑAR 92.9 FM	Ejecución de Contrato	\$ 2,504.00	2021-03-30 10:00:00
RE-EMMAIPC-007-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA RADIO SUSCAL 88.1 FM	Desierto	\$ 1,783.00	2021-03-30 10:30:00
RE-EMMAIPC-008-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LARADIO CUMBRES 106.9	Ejecución de Contrato	\$3,012.50	2021-04-28 11:30:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

RE-EMMAIPC-009-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LARADIO INGAPIRCA	Desierta	\$3,256.00	2021-04-28 13:00:00
RE-EMMAIPC-010-2021	SERVICIO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LA RADIO EL ROCIO 1370 AM	Ejecución de Contrato	\$2,672.00	2021-04-28 13:40:00
RE-EMMAIPC-011-2021	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, DE MENSAJES DE LA EMMAIPC-EP A TRAVES DE LARADIO	Desierta	\$1,783.00	2021-04-28 17:10:00
RE-EMMAIPC-012-2021	ADQUISICIÓN DE LA CAJA DE CAMBIOS CINCO VELOCIDADES SERIE FS-6305A, TOMA FUERZA PARA LA MISMA Y ARAMADO, ADAPTACIÓN Y MONTAJE EN EL RECOLECTOR INTERNATIONAL D4700 CON PLACA UMA-1020 DE LA EMMAIPC-EP	Ejecución de Contrato	\$6,748.21	2021-09-23 14:00:00
RE-EMMAIPC-013-2021	EDICIÓN IMPRESIÓN, DIAGRAMACIÓN DE CONTENIDO DE UNA REVISTA POR LOS 10 AÑOS DE LA EMMAIPC-EP	Desierta	No disponible	2021-12-06 18:00:00
RE-EMMAIPC-014-2021	EDICIÓN IMPRESIÓN, DIAGRAMACIÓN DE CONTENIDO DE UNA REVISTA POR LOS 10 AÑOS DE LA EMMAIPC-EP	Por Adjudicar	\$2,850.00	2021-12-21 13:10:00

FERIA INCLUSIVA

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
FI-EMMAIPC-001-2021	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO CLASIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y EMPACADO EN SECO DE	Ejecución de Contrato	\$173,056.44	2021-01-20 20:00:00

	LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE LA EMMAIPC-EP EN LA CIUDAD DE CAÑAR SECTOR YURAK KASHA			
--	---	--	--	--

LICITACION

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total (Sin IVA)	Valor Adjudicado (Sin IVA)	Fecha de Publicación
LICSEMMAIPC-001-2021	CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA: INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA, RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA EMMAIPC-EP.	Desierta	\$19,634.09	NO DISPONIBLE	2021-05-25 08:00:00
LICSEMMAIPC-002-2021	LA CONTRATACION DE SEGUROS CONTRA: INCENDIO, ROBO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA, RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA EMMAIPC EP.	Ejecución de Contrato	\$19,634.09	\$16.520,43	2021-08-26 11:00:00

CONTRATACIÓN DIRECTA

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
CD-EMMAIPC-001-2021	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE LOS	Ejecución de Contrato	\$63,322.81	2021-08-11 14:00:00

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PARROQUIAS DE VENTURA, SAN ANTONIO, GUALLETURO, DUCUR, CHONTAMARCA Y GENERAL MORALES Y SUS COMUNIDADES RURALES HASTA LOS RELLENOS SANITARIOS DE LA EMMAIPC-EP.			
---	--	--	--

COMPRAS POR EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
LOAIZA DAVILA SILVIA MARIANA	CE-20210001948698	jueves 14 de enero de 2021	\$ 151,1888	MUEBLES DE OFICINA
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES	CE-20210001964189	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 94,7520	MATERILAES DE ASEO
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964190	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 62,6976	MATERILAES DE OFICINA
ABOLINE S.A.	CE-20210001964191	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 53,4804	MATERILAES DE ASEO
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964192	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 96,0400	MATERILAES DE OFICINA
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES	CE-20210001964193	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 198,9120	MATERILAES DE OFICINA
VILLOTA ACOSTA ELEN MERCEDES.	CE-20210001964194	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 77,8176	MATERILAES DE ASEO
CODYXOPAPER CIA. LTDA.	CE-20210001964195	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 6,7200	MATERILAES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE	CE-20210001964196	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 1,9712	MATERILAES DE OFICINA

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIO COGECOMSA S. A.		de 2021		
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964197	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 302,4000	MATERILAES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964198	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 127,6800	NEUMATICOS
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964199	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 6,3168	MATERILAES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964200	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 3,7632	MATERILAES DE OFICINA
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	CE-20210001964201	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 33,8688	MATERILAES DE OFICINA
FALCONI CISNEROS JOSE LUIS	CE-20210001964202	jueves 25 de febrero de 2021	\$ 16,2400	MATERILAES DE OFICINA
CALZADO ANDINO, ANDICALZADO S.A.	CE-20210002040965	miércoles 30 de junio de 2021	\$ 5.471,4016	BOTÍN CUERO GRASO
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ROPA "ASOSEINRO"	CE-20210002046304	viernes 9 de julio de 2021	\$ 746,0544	GORRA 6 PANELES 100% ALGODON
Ochoa Rodas	CE-	viernes 9	\$	ROPA PARA

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
Felipe Arcenio	20210002046305	de julio de 2021	14.377,6976	TRABAJADORES
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20210002075151	martes 14 de septiembre de 2021	\$ 16,8000	CD GRABABLES CON CAJA CD-R
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20210002075152	martes 14 de septiembre de 2021	\$ 112,0000	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20210002075153	viernes 10 de septiembre de 2021	\$ 47,6000	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20210002075154	martes 14 de septiembre de 2021	\$ 327,0400	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR
ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ASARI (SONRISA) "APROTASARI"	CE-20210002104404	viernes 12 de noviembre de 2021	\$ 1.725,5616	UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO
CACERES GUAMAN MANUEL RAUL	CE-20210002121410	miércoles 15 de diciembre de 2021	\$ 686,5152	CHOMPA (TÉRMICA Y ROMPEVIENTOS DOBLE USO) HOMBRE
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	CE-20210002122100	viernes 17 de diciembre de 2021	\$ 1.005,3120	NEUMATICO 245/75R16 111S TODA POSICION APLICACION REGIONAL
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	CE-20210002122101	viernes 17 de diciembre de 2021	\$ 7.436,7552	NEUMATICO 295/80R22.5 152/148K SEVERO TODA

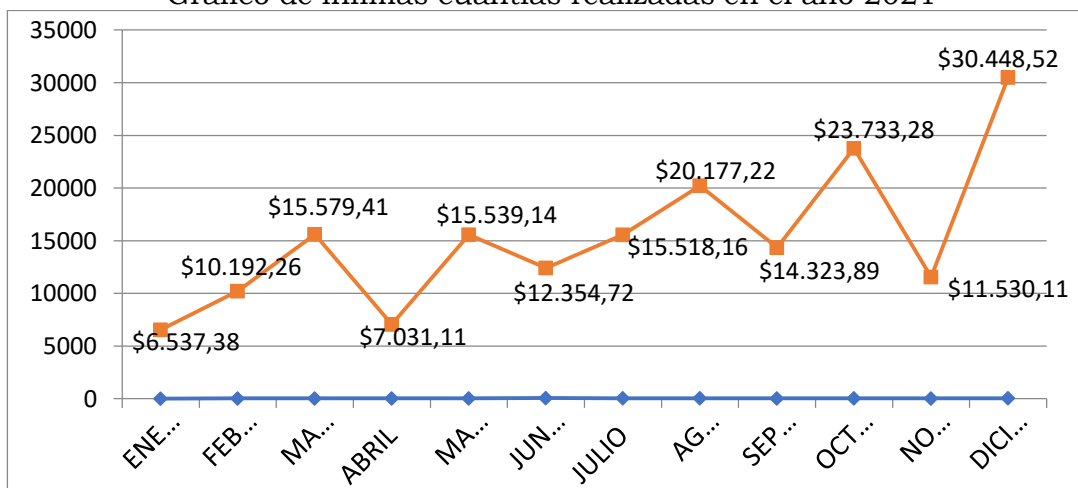
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Proveedor	Código	Fecha de aceptación	VALOR	OBSERVACIONES
				POSICION

PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA:

MES	NUMERO DE FACTURAS PUBLICADAS	MONTO TOTAL
ENERO	14	\$ 6,537.3845
FEBRERO	28	\$ 10,192.2553
MARZO	28	\$ 15,579.4098
ABRIL	34	\$ 7,031.1123
MAYO	38	\$ 15,539.1364
JUNIO	67	\$ 12,354.7236
JULIO	52	\$ 15,518.1557
AGOSTO	53	\$ 20,177.2223
SEPTIEMBRE	34	\$ 14,323.8914
OCTUBRE	44	\$ 23,733.2800
NOVIEMBRE	29	\$ 11,530.1125
DICIEMBRE	57	\$ 30,448.5237

Grafico de infimas cuantías realizadas en el año 2021



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Comercialización de nuevos servicios de la EMMAIPC-EP.

Entre los servicios que la empresa brinda están la disposición final de los residuos y desechos sólidos, la limpieza en actos realizados por la parte privada.

Comercialización de bienes.

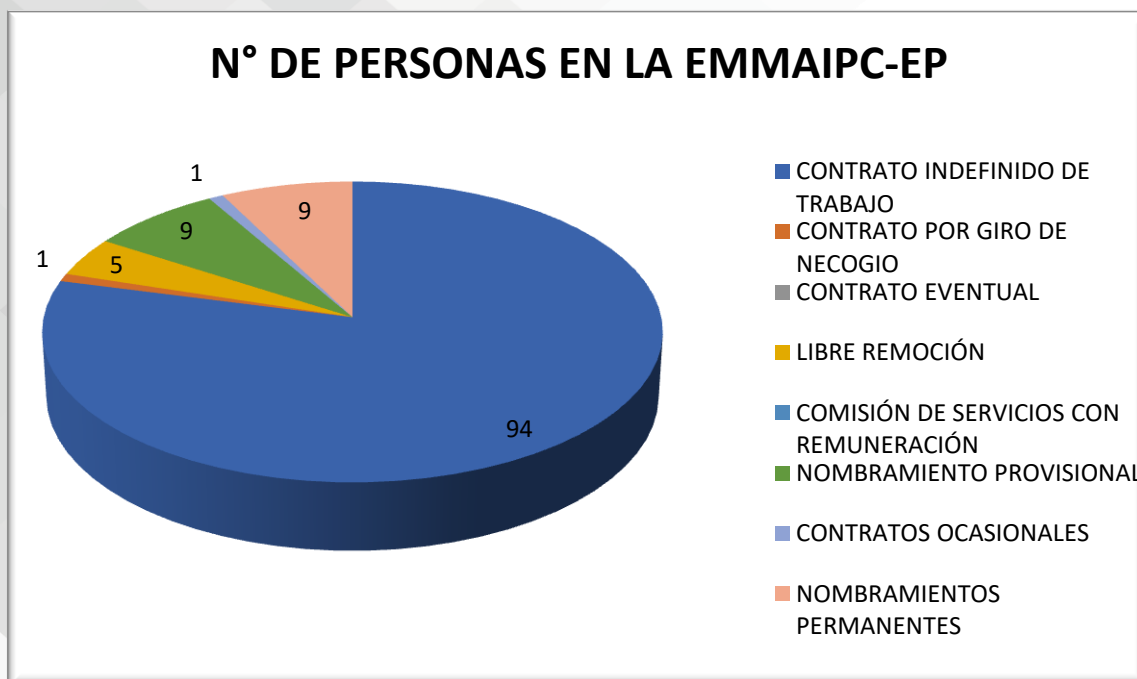
La EMMAIPC-EP, anualmente viene comercializando los bienes que recupera en las plantas de tratamiento de residuos sólidos, cuya información se va generando periódicamente a través del técnico del centro de gestión y el departamento financiero que se interrelacionan para obtener la información en valores lo cual es una muestra que la empresa lo que busca es generar sostenibilidad a futuro, a sabiendas que la basura no es un negocio sino existe una política pública nacional que permita proteger a este tipo de procesos a través de una protección a la venta de estos productos con precios justos y sobre todo protegidos ya que no podría estar solamente relacionada al libre mercado u oferta y demanda.

OE1e3 Consolidar la continuidad de la gestión que permita logros de largo plazo, afianzando el compromiso con la Misión y Visión Institucional

OE1E4. Fortalecimiento de la estructura organizacional y de las competencias del talento humano

Determinación de los requisitos legales, reglamentarios y procedimientos de talento humano

PERSONAL DE LA EMMAIPC-EP		
AÑO 2021	N° DE PERSONAS	N° DE PERSONAS
CONTRATO INDEFINIDO DE TRABAJO	94	79%
CONTRATO POR GIRO DE NECOGIO	1	1%
CONTRATO EVENTUAL		0%
LIBRE REMOCIÓN	5	4%
COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN		0%
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	9	8%
CONTRATOS OCASIONALES	1	1%
NOMBRAMIENTOS PERMANENTES	9	8%
TOTALES	119	100%
COMISIÓN DE SERVICIOS SIN REMUNERACIÓN	1	1%



En el transcurso año 2021, la EMMAIPC-EP contó con 119 servidores públicos, de los cuales el 79% mediante contrato indefinido de trabajo entre los cuales se encuentran 74 Agentes de Limpieza, 10 Choferes, 9 Agentes del Centro de Gestión y 1 Ayudante de Mecánica. El 8% de los servidores públicos cuentan con nombramientos permanentes, el 4% con nombramientos de libre remoción, el 8% con nombramientos provisionales dichos nombramientos se han otorgado a favor de 9 servidores públicos entre los cuales un nombramiento se debe a que un servidor con nombramiento permanente se encuentra con comisión de servicios en el GADICC. El 1% de servidores públicos mantenía contrato por giro de negocio, esto en cuanto al convenio interinstitucional que mantenía la EMMAIPC-EP y el GAD Parroquial de Ventura y el otro 1% se trata un contrato por servicios ocasionales.

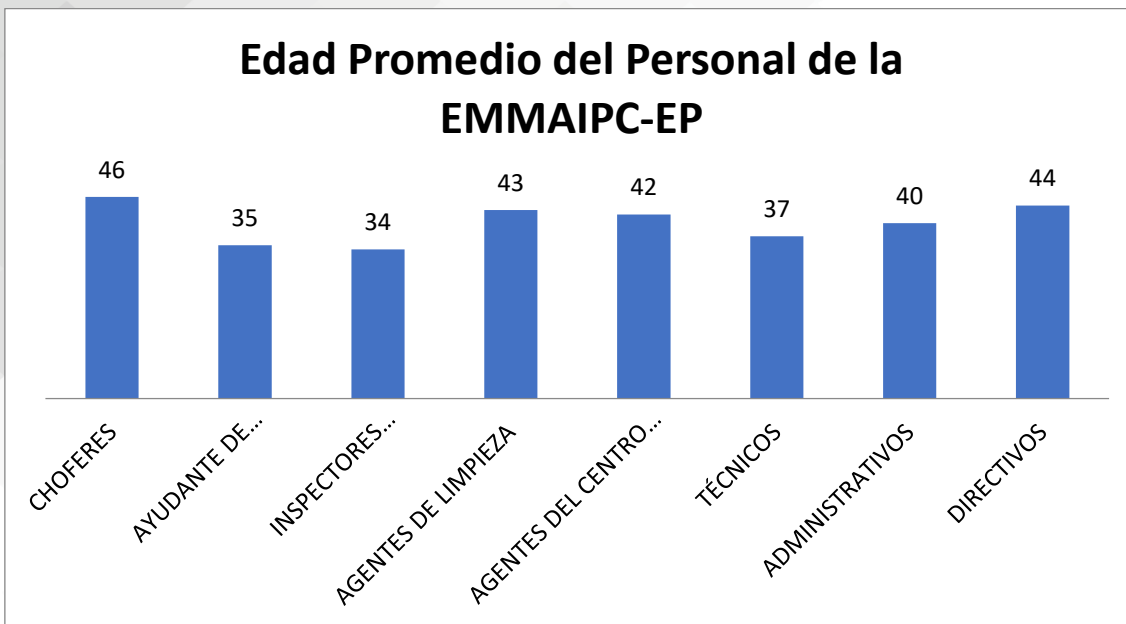
Revisando los expedientes del personal que laboró en la EMMAIPC-EP en el transcurso del año 2021 en las diferentes áreas de trabajo, se identifica que la edad promedio es la siguiente:

EDAD PROMEDIO POR TIPO DE CARGO		
TIPO CARGO	NÚMERO	EDAD PROMEDIO
CHOFERES	10	46
AYUDANTE DE MECÁNICA	1	35
INSPECTORES AMBIENTALES	2	34
AGENTES DE LIMPIEZA	75	43
AGENTES DE RELLENO SANITARIO	9	42
TÉCNICOS	10	37
ADMINISTRATIVOS	11	40

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

DIRECTIVOS	1	44
TOTAL	119	40

Como se puede apreciar en el cuadro y el gráfico, respecto a los trabajadores, el promedio de edad mayor en la EMMAIPC-EP corresponde a los choferes con 46 años y le sigue los agentes de limpieza con 43 años.



En la EMMAIPC-EP laboran 10 choferes con contrato indefinido con una edad promedio de 46 años, siendo el más joven de 25 años y el de más edad el de 56 años. Contamos con un ayudante de mecánica de 34 años. Son 75 agentes de limpieza con una edad promedio de 43 años siendo el más joven de 19 años y el que más tiene el de 71 años y 9 agentes que trabajan en el relleno sanitario

HORAS EXTRAS TRABAJADAS

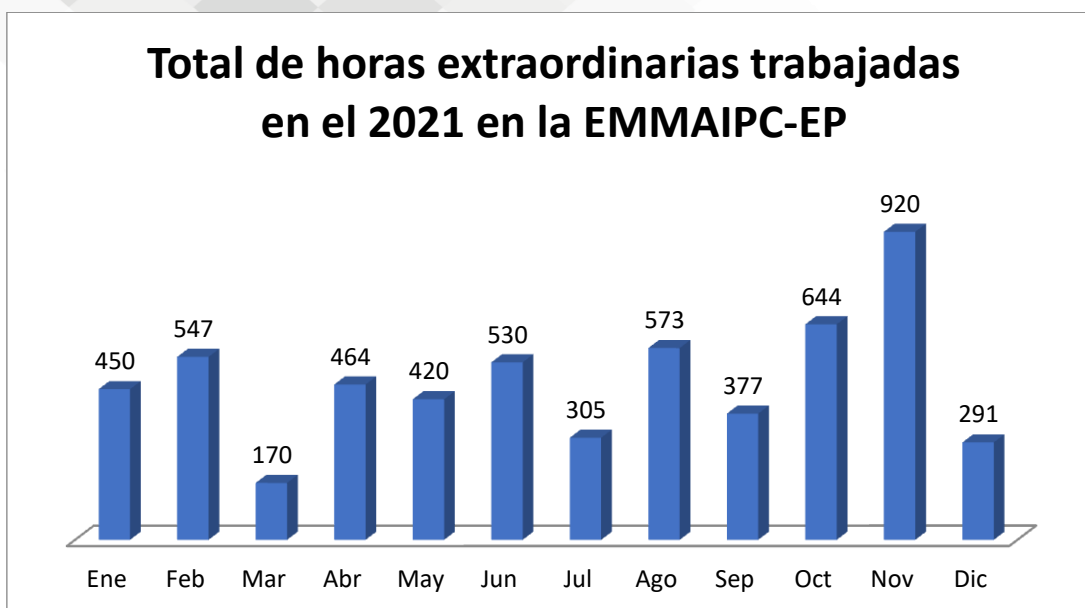
Con el fin de mantener el territorio mancomunado limpias y saludables, fue necesario que la EMMAIPC-EP preste sus servicios a través del personal operativo en días feriados y en muchos casos los días sábados y domingos, días en los cuales tal y como establece la normativa legal la EMMAIPC-EP ha cumplido con las obligaciones que surgen por el tiempo laborado de manera extraordinaria.

Horas extraordinarias por trabajador				
Año 2021	Total Personal Operativo	Personal operativo que trabajó horas extraordinaria	Total horas extraordinaria	Horas extraordinaria efectivas por trabajador 2021
Enero	94	49	450	9.18

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Febrero	94	55	547	9.94
Marzo	94	18	170	9.44
Abril	96	52	464	8.92
Mayo	96	44	420	9.54
Junio	95	54	530	9.82
Julio	92	33	305	9.24
Agosto	93	53	573	10.81
Septiembre	92	27	377	13.96
Octubre	93	68	644	9.47
Noviembre	93	77	920	11.95
Diciembre	95	24	291	12.13
Promedio	94	46	474	10

En el año 2021, en promedio el personal operativo que laboró en la EMMAIPC-EP fue de 94 personas, de los cuales en promedio mensual laboraron 46 personas con cargo a un promedio de 474 horas extraordinarias mensuales.



Como se observa en el cuadro anterior, los meses en los cuales se ha requerido de mayor tiempo en horas extras son los meses de agosto, octubre y noviembre, esto en virtud de los días feriados y certificados médicos del personal operativo.

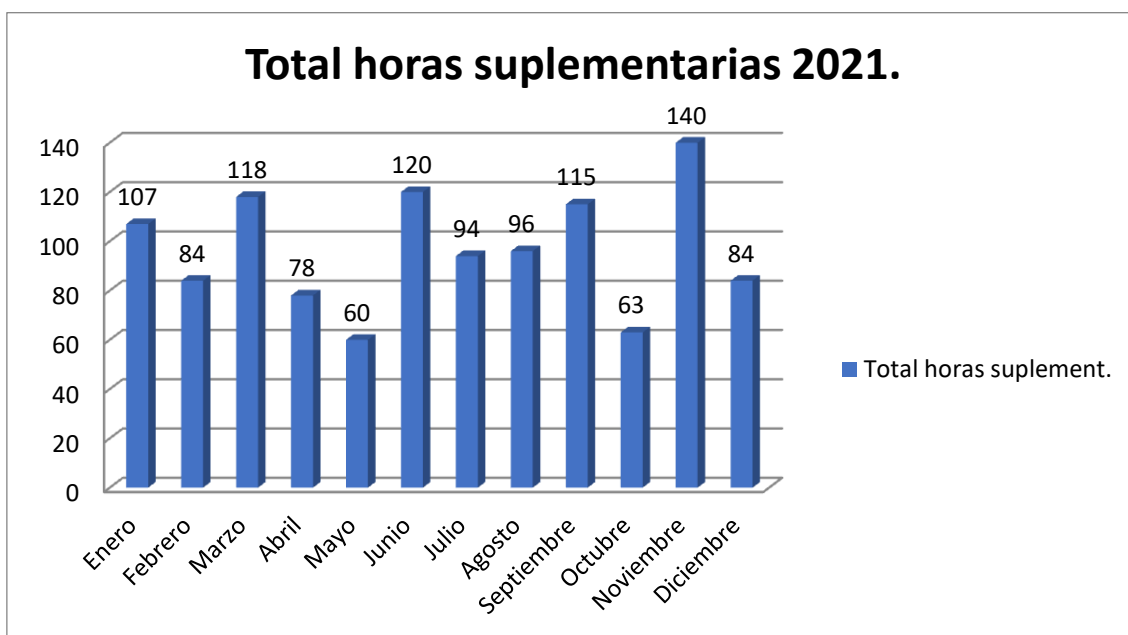
HORAS SUPLEMENTARIAS

El servicio a la ciudadanía ha requerido que el personal operativo trabaje más de las ocho horas diarias consideradas como una jornada normal de trabajo. En promedio mensual en el año 2021, la EMMAIPC-EP contó con 94 servidores públicos considerados como personal operativo de los cuales en promedio mensual 13 laboraron 96 horas suplementarias.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Horas suplementarias por trabajador				
Año 2021	Total Personal Operativo	Personal operativo trabajó horas suplementarias	Total horas suplementarias	Horas suplementarias efectivas por trabajador 2021
Enero	94	20	107	5.33
Febrero	94	10	84	8.35
Marzo	94	18	118	6.53
Abril	96	18	78	4.31
Mayo	96	9	60	6.61
Junio	95	11	120	10.95
Julio	92	11	94	8.55
Agosto	93	10	96	9.60
Septiembre	92	9	115	12.78
Octubre	93	7	63	8.93
Noviembre	93	18	140	7.78
Diciembre	95	9	84	9.28
Promedio	94	13	96	8

Como se puede observar en el gráfico siguiente en los meses de marzo, junio y noviembre, se trabaja la mayor cantidad de horas suplementarias, esto obedece a que la renuncia de agentes de limpieza.



AUSENTISMO DEL PERSONAL OPERATIVO

Considerando el ausentismo del personal, la ausencia del trabajador sin constar dentro de una planificación, es así que de la información que reposa en los informes correspondientes se desprende la siguiente información:

Ausentismo del personal operativo (%)											
Año 2.020	Enfermedad	Falta injustificada	Licencia sindical	Permiso justificado	Calamidad doméstica	Estudios	Total días de ausencia	Personal operativo	Días laborables	Total días trabajados	Ausentismo 2.021
Ene	9	1		2			12	94	20	1,880	0.64%
Feb	7						7	94	18	1,692	0.41%
Mar	6			1			7	94	23	2,162	0.32%
Abr	9			1			10	96	21	2,016	0.50%
May	9						9	96	20	1,920	0.47%
Jun	11	1		1			13	95	22	2,090	0.62%
Jul	16			3			19	92	22	2,024	0.94%
Ago	7			5			12	93	22	2,046	0.59%
Sep	7						7	92	21	1,932	0.36%
Oct	6						6	93	21	1,953	0.31%
Nov	19			6			25	93	19	1,767	1.41%
Dic	12			5			17	95	21	1,995	0.85%
Total	118	2	0	24	0	0	144	1,127	250	23477	0.62%

Como se observa, en el mes de noviembre se presenta una mayor cantidad de ausentismo, esto se debe a los certificados de atención médica.

ROTACIÓN DE PERSONAL

Respecto a la rotación de personal, tal y como se observa en el cuadro siguiente: El índice promedio mensual de rotación de personal fue del 0.78%, lo cual indica que la empresa ofrece estabilidad laboral para su personal.

Del personal operativo, son 8 agentes de limpieza que fueron desvinculados de la empresa por renuncia voluntaria del trabajador, siendo uno para acogerse a la jubilación, cargos que fueron ya reemplazados en el transcurso del año, también renunciaron dos choferes, en el primer caso se trata de un contrato indefinido sin embargo presentó su renuncia voluntaria y el otro por terminación del plazo de contrato por tratarse de un contrato eventual de trabajo.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Rotación mensual de personal (%)									
Año 2021	Total Personal Operativo	Salida Personal Operativo	Rotación Personal Operativo 2021	Personal Administrati	Personal Administrati	Rotación Personal Administrati vo 2021	Total personal	Salida total de personal	Rotación mensual del personal 2.020
Enero	94		0.00%	19		0.00%	113	0	0.00%
Febrero	94		0.00%	19		0.00%	113	0	0.00%
Marzo	95	1	1.05%	19		0.00%	114	1	0.88%
Abril	96	1	1.04%	22		0.00%	118	1	0.85%
Mayo	96	1	1.04%	24		0.00%	120	1	0.83%
Junio	95	1	1.05%	24		0.00%	119	1	0.84%
Julio	92	3	3.26%	25		0.00%	117	3	2.56%
Agosto	93	1	1.08%	25	1	4.00%	118	2	1.69%
Septiembre	92	1	1.09%	24		0.00%	116	1	0.86%
Octubre	93	1	1.08%	24		0.00%	117	1	0.85%
Noviembre	93	0	0.00%	24		0.00%	117	0	0.00%
Diciembre	95	0	0.00%	24		0.00%	119	0	0.00%
Promedio			0.89%			0.33%			0.78%

Implementación de un plan de capacitación y evaluación

Durante al año 2021, a parte de las capacitaciones realizadas internamente por personal de la misma empresa, el 100% del personal administrativo de la EMMAIPC-EP logró obtener el certificado de Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas luego de haber aprobado la capacitación brindada por el SERCOP, otra institución que nos ha brindado apoyo ha sido el IESS, institución que a través de su personal ha capacitado a los trabajadores respecto a riesgos laborales y la prevención de los mismos.

Plan de Evaluación:

Luego de la aprobación del Manual de Valoración, Clasificación y Descripción de Puestos de la EMMAIPC-EP, fue aprobado el plan de evaluación del segundo semestre del año 2021, mismo que contribuirá al fortalecimiento en la gestión y cumplimientos de objetivos y metas de la institución.

Aplicaciones informáticas para la administración y control y uso en bodega

Se han diseñado e implementado aplicaciones en Excel para la administración, control y uso de los materiales de oficina, de aseo, herramientas y prendas de protección, con lo cual se lleva un control eficientemente de los materiales acorde a las necesidades de cada funcionario, optimizando recursos para la empresa.



Aplicaciones Excel control de inventarios.

En coordinación con el departamento contable y tesorería, mediante una aplicación en Excel se lleva el registro y control de inventarios de los productos que son generados y procesados en el Centro de Gestión de Yurak Kasha como: Compost y Materiales Reciclables, esta aplicación permite realizar los ingresos de los productos, los egresos mediante comprobante de egreso, el registro contable de cada egreso, el control de inventarios, los reportes de saldos de existencias, el reporte de informes contables, entre otros



Mejoramiento de la gestión administrativa dentro del modelo de gestión mancomunado.

Dentro de las actividades de Bodega se informa que mensualmente se ha venido registrando todas las adquisiciones de los Bienes de Larga Duración, así como los Bienes de Control Administrativo en el sistema SIG-AME, luego se realizan las respectivas Actas de Entrega Recepción y/o devolución, a los funcionarios responsables y custodios de los bienes asignados para el cumplimiento de sus actividades de los BLD y BCA por funcionario de acuerdo a la dirección departamental que pertenecen.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Así mismo se reportan los valores de todos los bienes de la empresa al departamento contable para su contabilización y cuadro del patrimonio de la empresa.

NUMERO DE BIENES ACTIVOS FIJOS QUE SE ADQUIRIERON 2021												
Mes	GERENCIA	VALOR (\$)	DAF	VALOR (\$)	DT	VALOR (\$)	DTH	VALOR (\$)	AJ	VALOR (\$)	TOTAL NUMERO	TOTAL VALOR (\$)
Ene											0	\$ -
Feb.			1	1132,45							1	\$ 1.132,45
Mar											0	\$ -
Abr.											0	\$ -
May					1	1550,00					1	\$ 1.550,00
Jun.											0	\$ -
Jul.			1	151,19							1	\$ 151,19
Ago.											0	\$ -
Sep.											0	\$ -
Oct.			1	1319,76							1	\$ 1.319,76
Nov.					1	1964,46					1	\$ 1.964,46
Dic.					2	9385,80					2	\$ 9.385,80
Total	-	-	3,00	2.603,40	4,00	12.900,26	-	-	-	-	7	\$ 15503,66

Reporte Adquisiciones de Activos fijos año-2021.

Luego se realizan las respectivas Actas de Entrega Recepción a los funcionarios responsables y custodios de los bienes asignados para el cumplimiento de sus actividades.

NUMERO DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES 2021					
Mes	GERENCIA	DAF	DT	DTH	AJ
Ene.		1			
Feb.		2			
Mar.	2				1
Abr.	1	1	4		
May.			1	2	
Jun.			1		
Jul.		1	1	1	
Ago.	1		5	1	
Sep.	2		1		
Oct.	2	2	8	1	
Nov.			1		
Dic.			5		
Total	8	7	27	5	1

**Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal**

Reporte número de Actas Entrega Recepción año-2021.

En lo referente a los inventarios se realizan las órdenes de ingreso y egreso de acuerdo a los informes de adquisición y un reporte de los saldos se emite cada mes al departamento contable para su respectiva contabilización, dando cumplimiento a las disposiciones legales de los organismos de control.

Reporte número de Órdenes de egreso, gasto corriente, año-2021.

NUMERO DE ORDENES DE ENTREGA DE INVENTARIOS 2021 "CORRIENTE"					
Mes	GERENCIA	DAF	DT	DTH	AJ
Ene					
Feb.	1				
Mar	1	1			
Abr.		2	2	1	
May					
Jun.					
Jul.	3	6	10	2	1
Ago.	1				
Sep.			1		
Oct.					
Nov.		1		1	
Dic.	4	8	9	5	1
Total	10	18	22	9	2

**Reporte número de Órdenes de egreso, gasto producción e inversión, año-
2020.**

NUMERO DE ORDENES DE ENTREGA DE INVENTARIOS 2021 "PROYECTOS"					
Mes	GERENCIA	DAF	DT	DTH	AJ
Ene			9		
Feb.			87		
Mar			20		
Abr.			45		
May			41		
Jun.			20		
Jul.			22		
Ago.			21		
Sep.			18		
Oct.			30		
Nov.			105		
Dic.			22		
Total			440		

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

En lo referente a los inventarios se realizan los ingresos, egresos y un reporte de los saldos se emite cada mes al departamento contable para su respectiva contabilización, dando cumplimiento a las disposiciones legales de los organismos de control.

Reporte Saldos de existencias al 31 de Dic-2020.

SALDOS DE EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		
Código Patrimonial	Nombre de la Cuenta	V. TOTAL
1.3.2.08.02	Existencias de Vestuario, lencería y prendas de protección	111,09
1.5.1.38.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	1.410,72
1.5.1.38.13	Repuestos y accesorios	2.088,24
Totales:		<u>3.610,05</u>

Bienes de larga duración y control administrativo: Información tomada del sistema SIG-AME, donde se puede sacar reportes por tipo de partida presupuestaria, como vemos en los siguientes cuadros:



Reporte valorado bienes muebles al 31 de Diciembre-2021.

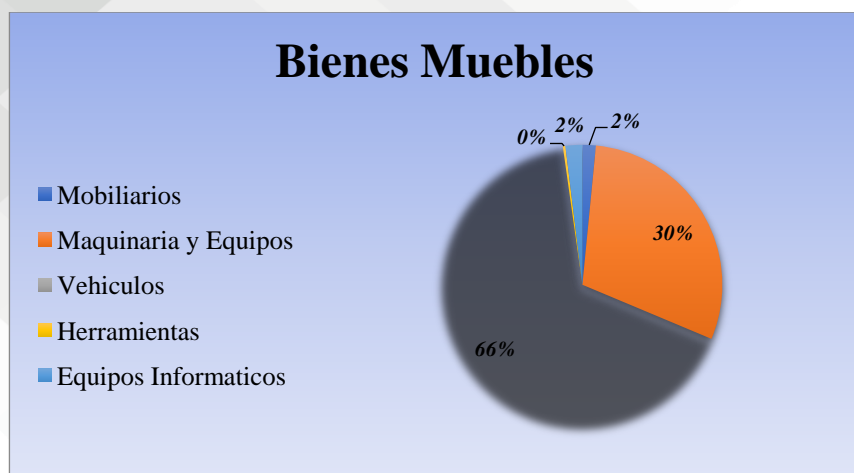
EMMAIPC-EP		
REPORTE CONSOLIDADO DE TODOS LOS BIENES HASTA EL 31 DICIEMBRE 2021		
Código Patrimonial	Bienes Muebles	Valor Compra
1.4.1.01.03	Mobiliarios	29.713,01
1.4.1.01.04	Maquinaria y Equipos	572.350,82
1.4.1.01.05	Vehículos	1.277.134,20
1.4.1.01.06	Herramientas	5.766,90
1.4.1.01.07	Equipos Informáticos	37.294,47
		<u>1.922.259,40</u>

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Reporte valorado de bienes inmuebles y de control administrativo al 31 de Diciembre-2021.

Código Patrimonial	Bienes Inmuebles	Valor Total
1.4.2.03.99	Otros Bienes Inmuebles	667.417,15
		667.417,15

Código Patrimonial	Bienes de Control Administrativo	Valor Total
9.1.1.17	Bienes no depreciables	32.626,30
		32.626,30



Bienes muebles en porcentajes de la EMMAIPC-EP-ene-dic-2021.

**Adquisiciones correspondientes al año 2021.
Reporte Adquisiciones de Activos fijos correspondiente al año-2021.**

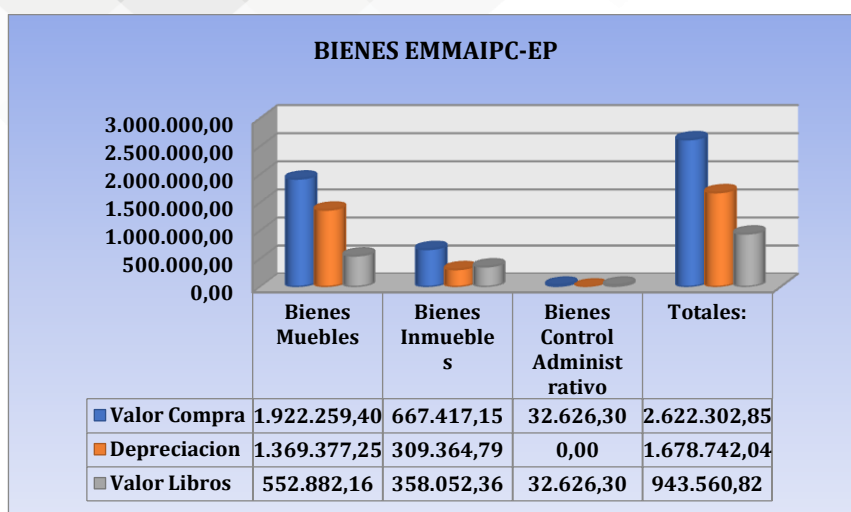
Nombre de la Cuenta	Nombre del Bien	F. COMPRA	V. TOTAL
Mobiliarios	ESCRITORIO METALICO RECTO (TESORERIA)	05/07/2021	151,19
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (CONTABILIDAD)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (TGA)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (TZ-A)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (TZ-B)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (TESORERIA)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (SECRETARIA)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (ASIS-COM)	07/10/2021	164,97
Mobiliarios	SILLA ERGONOMICA (M-O)	07/10/2021	164,97
Maquinaria y Equipos	COPIADORA MULTIFUNCION (DAF)	17/02/2021	1.132,45
Maquinaria y Equipos	DESBROZADORA (TCG)	25/05/2021	1.550,00
Maquinaria y Equipos	SISTEMA COMBINADO MOTOR	23/11/2021	1.964,46

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Equipos	MULTIFUNCION (CGYK)	1	
Maquinaria y Equipos	AIREADOR MONOFASICO 220V (CGYK)	16/12/202	1.725,80
Maquinaria y Equipos	SISTEMA NEBULIZACION AUTOMATICO (CGYK)	21/12/202	6.300,00
Maquinaria y Equipos	TANQUE DE TRANSFERENCIA (ZONA C)	01/12/202	1.360,00
			15.503,66



Adquisiciones Bienes Larga Duración Ene-Dic-2021.



Patrimonio de la EMMAIPC-EP, Ene-Dic-2021.

Los siniestros suscitados en el año 2021, se dieron dos con el recolector UMA1031 de la Zona C (Suscal), y se realizo los trámites necesarios para la cobertura de seguro de la computadora Apple-Imac, la misma que fue cambiada por una nueva y de mejores características.

Reporte Siniestros cubiertos por la aseguradora, correspondiente al año-2021.

NUMERO DE SINIESTROS REGISTRADOS POR ZONA 2021										
Mes	ZONA A	VALOR (\$)	ZONA B	VALOR (\$)	ZONA C	VALOR (\$)	ZONA D	VALOR (\$)	TOTAL NUMERO	TOTAL VALOR (\$)
Ene									0	-

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Feb									0	-
Mar					1	1523,40			1	1.523,40
Abr									0	-
May									0	-
Jun									0	-
Jul									0	-
Ago	1	200,00			1	180,00			2	380,00
Sep									0	-
Oct									0	-
Nov	1	1820,00							1	1.820,00
Dic									0	-
Total	2	2020	0	0	2	1703,4	0	0	4	\$ 3.723,40

Reporte Inventario de productos procesados en el CGYK ene-dic-2021

INVENTARIO DE PRODUCTOS PROCESADOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN DE YURAK KASHA						
SALDOS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021						
REF.	ARTICULO	CATEGORIA	STOCK INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	EXISTENCIAS
10001	COMPOST DE 45 KG	Abonos	222	500	712	10
10002	COMPOST DE 22 KG	Abonos	0			0
10003	BIOL DE 1 LITRO	Fertilizantes	0			0
10004	BIOL DE 1 GALÓN	Fertilizantes	0			0
10005	CHATARRA KG	Reciclables	16880	69050	82110	3820
10006	CARTON KG	Reciclables	5770	57540	57820	5490
10007	BOTELLAS KG	Reciclables	2380	32220	31480	3120
10008	SOPLADO KG	Reciclables	4090	32020	34360	1750
10009	PAPEL BLANCO KG	Reciclables	0			0
10010	VIDRIO KG	Reciclables	14550	141740	148680	7610
10011	BOTAS/LONA KG	Reciclables	0	1550	1550	0
10012	ALUMINIO KG	Reciclables	190	3810	3780	220
10013	DUPLEX KG	Reciclables	0			0
10014	DURO KG	Reciclables	840	4760	4560	1040
10015	PAPEL CUADERNO KG	Reciclables	2850	15680	15920	2610
10016	BOTELLAS DE ACEITE KG	Reciclables	0	18314	17334	980
10017	PARRILLA RETRACTIL METAL	Reciclables	212			212
10018	FUNDAS KG	Reciclables	0	18050	18050	0
10019	PLASTICO KG	Reciclables	0			0
10020	LONA KG	Reciclables	2100	9590	9940	1750
10021	CAUCHO KG	Reciclables	0	1860	1860	0
10011	BIOL CANECA	Fertilizantes	0			0

Reporte Inventario de productos procesados en el CGYK ene-dic-2021.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

- **Compost:** Durante el año 2021, se han vendido 712 sacos de compost, lo que nos da un valor de \$ 4272.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- **Materiales reciclables:** En lo referente a los materiales reciclables se cuenta con un ingreso total de \$ 48534.30 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, debiendo aclarar que este valor es sin IVA.

Veamos a continuación un detalle general de los ingresos mensuales:

Ingresos mensuales recaudados en el año 2021

2021	Subtotal	IVA	Total
enero	2405,70	254,85	2660,55
febrero	2017,70	234,20	2251,90
marzo	42,00	0,00	42,00
abril	5224,40	611,81	5836,21
mayo	2693,00	296,52	2989,52
junio	9836,00	1176,72	11012,72
julio	540,00	0,00	540,00
agosto	3786,40	404,69	4191,09
septiembre	7177,10	836,78	8013,88
octubre	360,00	0,00	360,00
noviembre	6756,20	781,94	7538,14
diciembre	11967,80	1226,62	13194,42
	52806,30	5824,13	58630,43

Reporte Ingresos por la venta de productos procesados en el CGYK, periodo Ene-Dic-2021.

Producto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
ALUMINIO KG		66,50		135,00	154,80	202,10		107,50	306,60		281,40	351,60	1.605,50
BOTAS/LONA KG						201,60					123,90		325,50
BOTELLAS DE ACEITE KG				155,70	27,00	296,00		50,00	183,20		118,00	106,00	935,90
BOTELLAS KG	425,70	434,00		1.363,50	756,80	2.670,80		937,20	2.217,60		1.883,20	3.053,10	13.741,90
CARTON KG	228,00	233,60		832,00	348,70	1.296,90		409,20	743,60		935,00	1.288,10	6.315,10
CAUCHO KG				37,40	102,90				132,30			117,60	390,20
CHATARRA KG	1.035,90	483,30		1.293,30	341,90	2.570,70		883,50	1.500,00		1.423,50	2.075,70	11.607,80
COMPOST DE 45 KG	282,00	66,00	42,00	126,00	222,00	30,00	492,00	462,00	204,00	360,00	240,00	1.746,00	4.272,00
DURO KG		142,80		105,60		22,00			189,60		242,40	372,40	1.074,80
FUNDAS KG				394,20	124,20	228,20		151,90	175,70		147,70	218,30	1.440,20
LONA KG	63,00			78,10	50,40	227,70			191,40		26,40	226,60	863,60
PAPEL CUADERNO KG		313,50		153,90	127,50	393,20		190,50	249,20		186,20	614,60	2.228,60
SOPLADO KG	246,80	256,80		358,60	328,70	1.384,70		547,20	888,00		988,00	1.519,60	6.518,40
VIDRIO KG	124,30	21,20		191,10	108,10	312,10		95,40	195,90		160,50	278,20	1.486,80
	2.405,70	2.017,70	42,00	5.224,40	2.693,00	9.836,00	492,00	3.834,40	7.177,10	360,00	6.756,20	11.967,80	

Reporte Ingresos mensuales por productos inorgánicos procesados en el CGYK, periodo Ene-Dic-2021.

Producto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---------

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

ALUMINIO KG		190		300	360	470		250	730		670	810	3780
BOTAS/LONA KG						960					590		1550
BOTELLAS DE ACEITE KG				1730	540	5920		1000	3664		2360	2120	17334
BOTELLAS KG	1140	1240		3030	1720	6070		2130	5040		4280	6830	31480
CARTON KG	2850	2920		6400	3170	11790		3720	6760		8500	11710	57820
CAUCHO KG				170	490				630			570	1860
CHATARRA KG	11510	5370		4790	2630	17970		5890	10000		9490	14460	82110
COMPOST DE 45 KG	47	11	7	21	37	5	82	77	34	60	40	291	712
DURO KG		840		480		110			790		1010	1330	4560
FUNDAS KG				4380	1380	3260		2170	2510		2110	2240	18050
LONA KG	2100			710	560	2530			1740		240	2060	9940
PAPEL CUADERNO KG		2850		810	750	2540		1270	1780		1330	4590	15920
SOPLADO KG	1950	2140		1630	1730	7570		3040	4440		4940	6920	34360
VIDRIO KG	12430	2120		19110	10810	31210		9540	19590		16050	27820	148680

Adicional a estas actividades se viene realizando las Órdenes de Movilización en la página de la Contraloría General del Estado, para que los vehículos de la empresa puedan movilizarse fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana, de acuerdo a las necesidades del personal de la EMMAIPC-EP para el cumplimiento de sus actividades.

Reporte Órdenes de movilización generadas en la página de la Contraloría, periodo Ene-Dic-2021.

ORDENES DE MOVILIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 "CGE"						
#	Fecha	Numero Orden	Descripción	Ciudad/Cantón	Lugar	Funcionario Requirente
1	07/01/2021	85	Tramites en el Ministerio de Finanzas e IESS	Quito	MFE y IESS	Lcdo. Maldonado Fernández Luis
2	28/02/2021	86	Suscripción convenio en la Parroquia Ventura	Cañar	Ventura	Lcdo. Maldonado Fernández Luis
3	27/03/2021	87	Socialización de la Ordenanza GIRDS	Suscal	Suscal	Ing. Ordoñez Loja Irving
4	06/05/2021	88	Mantenimiento correctivo Barredora	Quito	Astap	Espinoza Garzón Carlos Leoncio
5	06/05/2021	89	Acompañamiento mantenimiento Barredora	Quito	Astap	Ing. Padilla Padilla Jaime
6	09/05/2021	90	Retiro de desechos y residuos sólidos en Cañar	Cañar	Cañar	Matute Espinoza Carlos
7	19/06/2021	91	Anulado			
8	26/06/2021	92	Reunión de trabajo con la Prefectura del Cañar en Chuguin	Cañar	Chuguin	Lcdo. Maldonado Fernández Luis
9	03/08/2021	93	Firma del Contrato Colectivo, en el Ministerio de Finanzas	Quito	MEF	Lcdo. Maldonado Fernández Luis
10	21/08/2021	94	RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, PARA EL ESTUDIO DE CARACTERIZACION	Cañar	CGYK	Ing. Ordoñez Loja Irving
11	21/08/2021	95	APOYO LOGISTICO RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, PARA EL ESTUDIO DE CARACTERIZACION	Cañar	CGYK	Ing. Ordoñez Loja Irving

**Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal**

12	21/08/2021	96	TRASLADO PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO QUE APOYAN EN EL ESTUDIO DE CARACTERIZACION	Cañar	CGYK	Ing. Ordoñez Loja Irving
13	09/11/2021	97	CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LOS RECOLECTORES Y VISITA TÉCNICA AL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MEJIA	Quito	Cantón Mejía	Ing. Franklin Rivera Medina
14	01/12/2021	98	VISITA TÉCNICA AL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN MEJIA DE LA CIUDAD DE QUITO	Quito	Cantón Mejía	Ing. Franklin Rivera Medina

Eje: Ambiental Territorial. (Gestión y calidad ambiental, Gestión de residuos sólidos , Know How: Competencias técnicas y operativas)

OE2 Fortalecer y mejorar la gestión integral de residuos sólidos.

OE2e1 Impulsar la investigación en gestión de residuos sólidos

OE2E1 Diversificación y ampliación de las relaciones interinstitucionales con entidades con interés y capacidad en la investigación

Mejoramiento de la gestión integral de manejo de lixiviados

Investigación de alternativas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos (Tratamiento Anaerobio, Incineración y otros).

Con el apoyo de HOLCIM- GEOCYCLE. S.A, este año ha sido trascendental debido a que ha permitido tener un conocimiento más amplio sobre la alternativa que representa el coprocesamiento de los desechos sólidos, esto es que el material que actualmente se dispone en el relleno sanitario sirva como parte de la generación de energía y parte de otro producto como es el caso del KLINCKER, lo cual es un logro importantísimo para la empresa así como para los cantones mancomunados, ya que alivia a las celdas de disposición final que existen en el territorio, y sobre todo se disminuye los riesgos ambientales en los lugares en donde están implementados los rellenos sanitarios esto es en Yurak Kasha así como en Hierba Buena.

OE2e2 Mejorar las operaciones en la gestión de residuos sólidos

OE2E2 Optimización de las capacidades técnicas de la gestión de residuos sólidos

Ampliación de cobertura del mobiliario urbano del servicio de barrido

Se realiza el mantenimiento de tanques de transferencias que están colocadas en diferentes partes de la mancomunidad, dando prioridad a los que se encuentran en los diferentes mercados, y de esta manera disminuyendo mala imagen, control de olores, evitar la presencia de vectores, de igual manera el mantenimiento de los cochetanques es permanente así como el cambio de

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

tanques de las estaciones de almacenamiento temporal ubicadas en las áreas rurales.

Mejoramiento de la zona de carga y descarga de lixiviados.

En la piscinas de la celda antigua no existe ningún problema con respecto a los lixiviados ya que permanentemente, se está realizando recirculaciones a la misma celda que ya hace 4 años ya no se dispone ningún tipo de desecho ya no hay generación de lixiviado, sino más bien los líquidos que ahí se producen es originado por las precipitaciones, pero que son manejables. En el caso de la piscina de la celdas de la parte baja del centro de gestión se está recirculando, sin embargo se ha mejorado el acceso a la zona de carga de lixiviados, para permitir en su momento trasladar los lixiviados hacia la parte alta del relleno sanitario.

Mejora del almacenamiento y recolección en los Centros Históricos y áreas rurales de los cantones de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal.



En cuanto a la recolección en los Centros históricos y áreas rurales, la EMMAIPC-EP continua implementando nuevas rutas de recolección, a través de la contratación del servicio privado de recolección y traslado de los desechos de parroquias y áreas rurales, a través de nuestro personal se ha realizado el mantenimiento del inmobiliario de aseo ubicado en ciertos lugares del territorio mancomunado Cañari.

OE2E3 Optimización de las capacidades operativas de la gestión de residuos sólidos

Incrementar la cobertura de recolección con sistema propio o contratado

A través de la separación adecuada de los desechos en la fuente, ha constituido una de las principales actividades que garantiza una buena gestión tanto en la recolección como en la disposición final, es así que concebido el modelo, la ciudadanía hoy en día es la principal actora de este mejoramiento y cuyas acciones de separación tanto en orgánicos así como en inorgánicos, ha permitido consolidar la gestión de la empresa aplicando tecnologías propias y adaptadas a nuestro medio y modelo, lo que ha permitido aprovechar de todo el material reutilizable que se ha podido

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

recuperar y solamente lo que ya no sirve va para la disposición final, por tal razón hoy la cobertura de recolección de basura ha sido uno de los mejores logros que ha alcanzado la empresa comparando a nivel regional, nacional esto es un 95% de cobertura en todo el territorio urbano y rural que le corresponde a la empresa. Siendo fundamentalmente a la evaluación que se da periódicamente con el equipo técnico en lo que respecta a los diseños de las rutas, horarios y frecuencias del servicio de recolección de desechos sólidos tanto a nivel urbano así como en lo rural, alcanzando estos parámetros que ni municipios grandes lo realizan en sus territorios.

Dentro de los encargos de las Zonas A-B-C-D, se han realizado diversas ampliaciones de rutas a lugares que antes no se venía brindando el servicio de recolección como son Capulí y sectores de las parroquias de Chontamarca, Gualleturo y San Antonio.

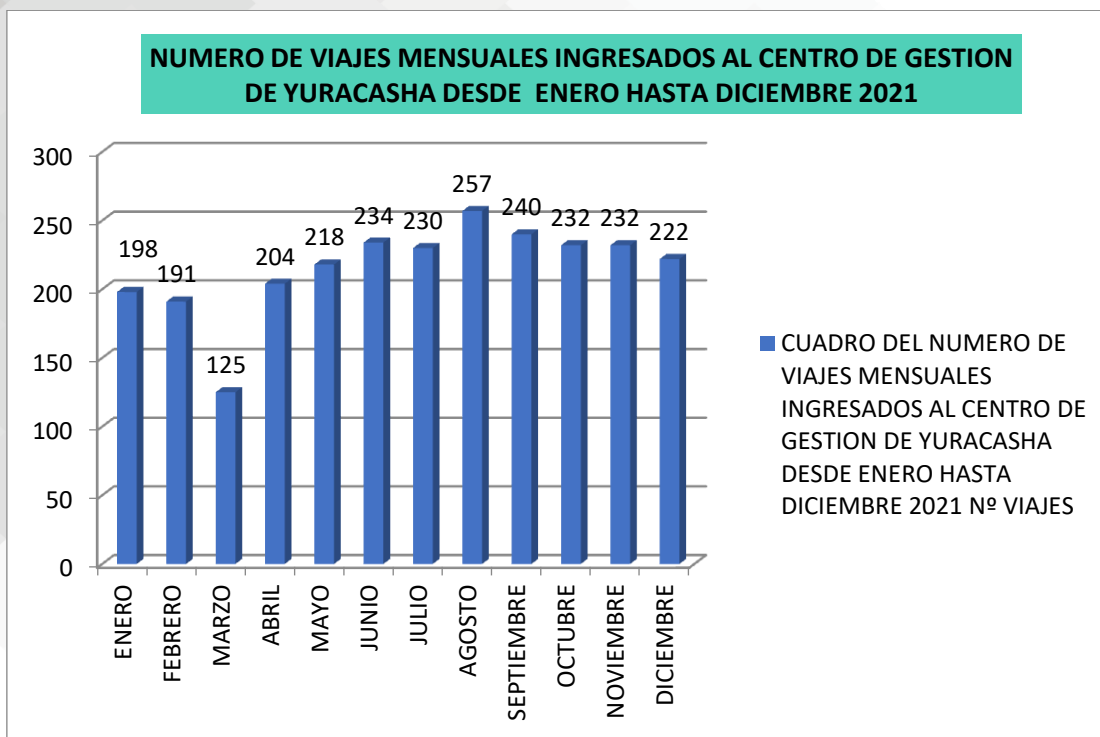
En las respectivas ampliaciones se socializó la ordenanza de GIRS, la importancia de la clasificación de los desechos sólidos y la importancia de contar con el servicio de recolección de desechos sólidos existiendo el compromiso ciudadano.

Con el personal debidamente instruido se procede a pesar y registrar diariamente todos los vehículos recolectores que ingresan al centro de gestión.

CUADRO DEL NUMERO DE VIAJES MENSUALES REALIZADOS POR: VEHICULOS EMMAIPC- VEHICULOS CONTRATADOS INGRESADOS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE 2021					
N° DE SEMANAS	MESES	VEHICULO EMMAIPC-EP	VEHICULOS CONTRATADOS	OTROS VEHICULOS	TOTAL MES
4	ENERO	160	36	2	198
4	FEBRERO	153	35	3	191
5	MARZO	103	21	1	125
4	ABRIL	164	40	0	204
5	MAYO	173	35	10	218
4	JUNIO	192	37	5	234
4	JULIO	184	39	7	230
5	AGOSTO	194	58	5	257
4	SEPTIEMBRE	187	43	10	240
4	OCTUBRE	185	40	7	232
5	NOVIEMBRE	187	39	6	232
4	DICIEMBRE	193	28	1	222
TOTAL		2075	451	57	2583

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

En el cuadro anterior se puede ver detallado el número de viajes que ha ingresado tanto los vehículos de la empresa, contratados y otros.



En el gráfico se hace la comparación mensual del número de viajes, detallando en las abscisas el número de semanas que se ha considerado por cada mes. Como se puede apreciar los meses de marzo, abril y mayo de acuerdo al número de días que poseen, son los que menos viajes mensuales han ingresados comparados en el año, esto debido a la pandemia por COVID-19.

CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RYDS INGRESADAS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA DESDE: ENERO-DICIEMBRE 2021

MESES	Nº Días al mes	CANTONES				TOTAL MENSUAL
		CAÑAR	BIBLIAN	EL TAMBO	SUSCAL	
		TOTAL MENSUAL				
ENERO	31	474,27	200,44	127,15	66,01	867,87
FEBRERO	28	414,92	208,00	114,90	74,99	812,80
MARZO	31	493,51	237,67	142,38	76,21	949,77
ABRIL	30	460,42	206,35	127,33	76,03	870,13
MAYO	31	466,94	220,69	119,39	70,22	877,24
JUNIO	30	486,04	206,35	123,44	72,94	888,77
JULIO	31	462,06	205,31	114,82	62,40	844,58
AGOSTO	31	443,55	211,94	111,53	67,96	834,98
SEPTIEMBRE	30	435,62	209,11	114,68	69,06	828,47

**Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal**

OCTUBRE	31	444,31	209,28	109,65	63,05	826,29
NOVIEMBRE	30	472,40	214,27	111,91	70,03	868,61
DICIEMBRE	31	514,41	232,32	131,03	76,16	953,92
TOTAL POR CANTÓN		5568,43	2561,73	1448,21	845,05	10423,42
TOTAL GENERAL INGRESADO EMMAIPC			10423,42			

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, las toneladas que han ingresado al Centro de Gestión de Yurak Kasha está alrededor de las 10423,42 toneladas.

Incrementar la cobertura de barrido con sistema propio o contratado

Igualmente lo que se ha logrado este año es mantener ciudades limpias, a pesar de que la pandemia ha imposibilitado utilizar a tiempo completo al personal de trabajadores que realiza estas labores, se ha mantenido y sobre todo se ha garantizado que las ciudades se encuentren sin focos de contaminación.

Planes de ampliación y renovación de la flota vehicular de recolección y control.

En este año se tenía previsto la renovación de una parte de la flota vehicular (3 vehículos recolectores) y por razones administrativas así como a la falta de transferencia de recursos de parte de los GAD's municipales socios, se firmó el contrato a finales del primer cuatrimestre. Sin embargo se espera que para inicios del próximo año 2022 se haga la entrega de los vehículos

Mejoramiento en la operación y mantenimiento de los centros de Gestión y Rellenos Sanitarios de la empresa.

A través de la contratación pública cuyo contrato corresponde a la ADQUISICIÓN DE PLÁSTICO Y ZUNCHOS PARA EL EMPACADO EN SECO DE LOS DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS DEL CENTRO DE GESTIÓN DE YURAK KASHA DEL CANTÓN CAÑAR, con un monto adjudicado de \$ 24.099,00, con un plazo de entrega tal manera que nuestras bodegas no se saturan, ya que la empresa no cuenta con suficiente espacio para almacenar todos los materiales adquiridos.

Es importante contar con estos materiales para tratar de manera adecuada los desechos que salen de la prensa hidráulica, los cuales nos permiten enzunchar y embalar generando pacas para la disposición final, disminuyendo notablemente la proliferación de mosquitos, roedores, malos olores entre vectores que se generan en la celda de disposición final.

Los materiales inorgánicos son dispuestos en al área de descarga para ser tratados en la planta de tratamiento, donde se recupera el cartón, botella, chatarra, dúplex, aluminio, cobre, y demás material que se puedan comercializar. Dejando por último el material que efectivamente no se puede

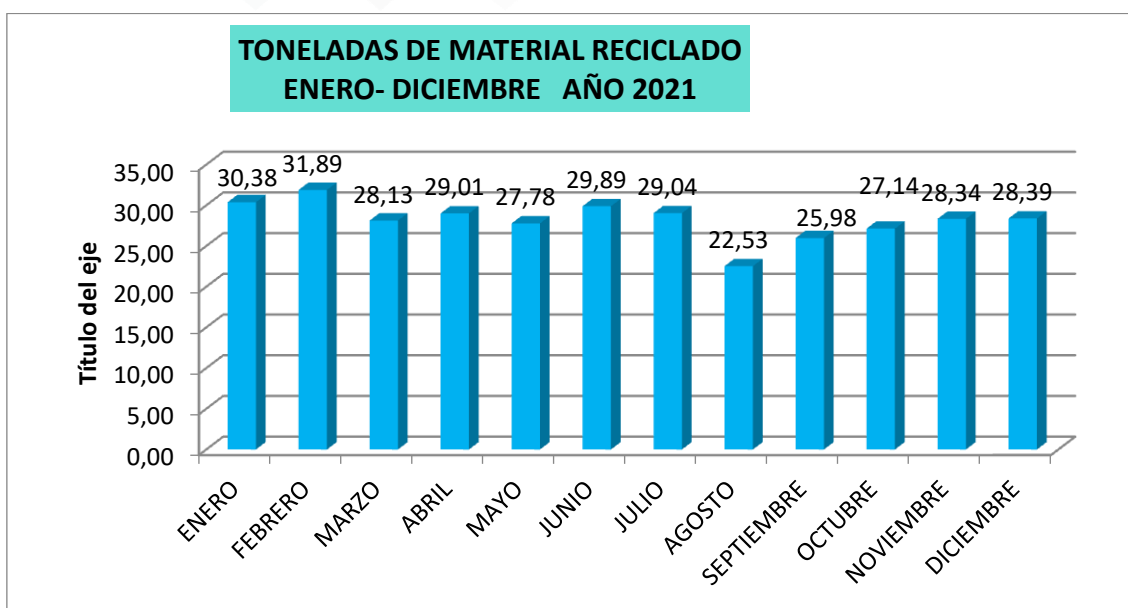
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

aprovechar en pacas debidamente zunchadas y embalada para su disposición final.

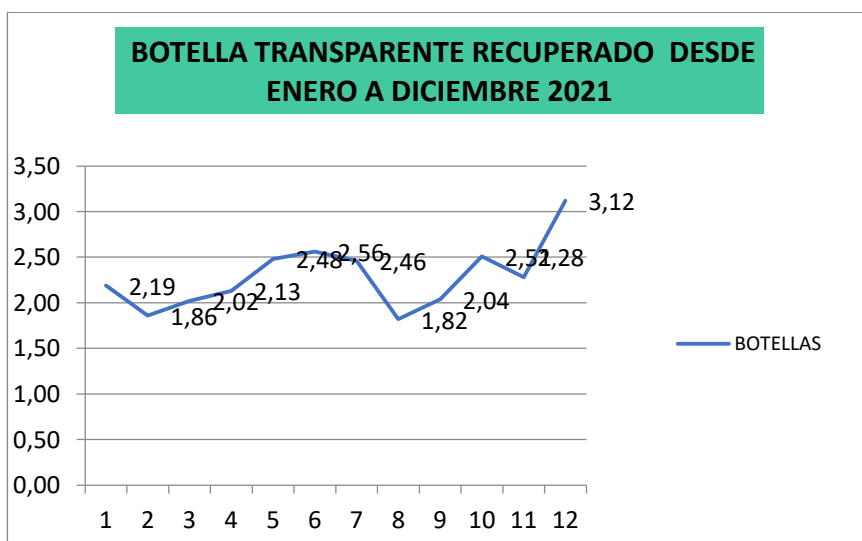
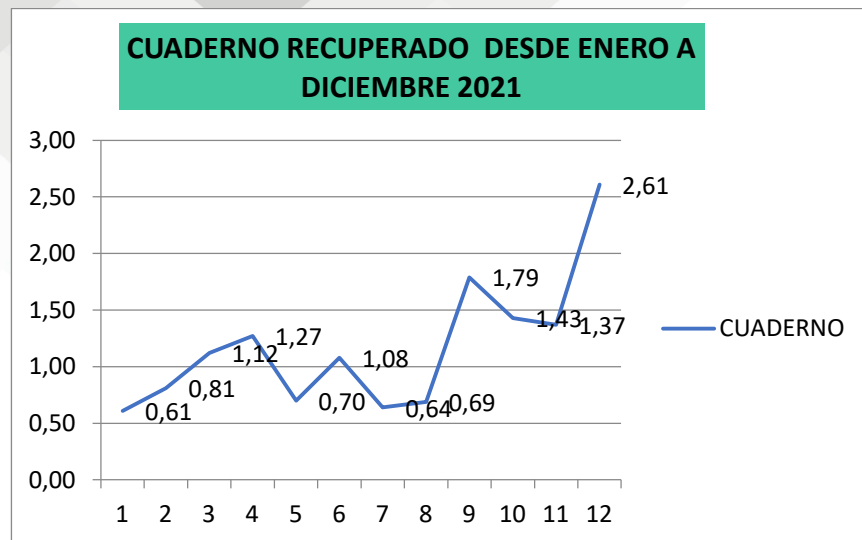
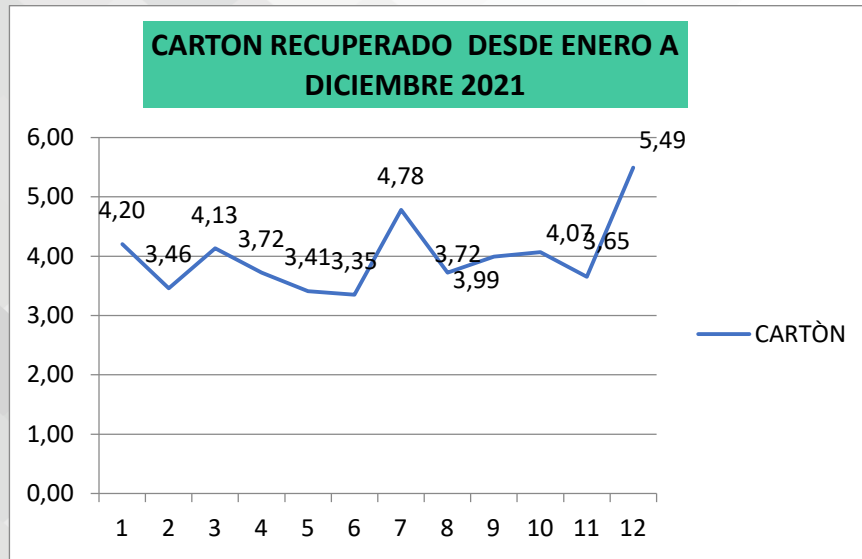
Todo el año se recupero los materiales para reciclaje que se pueden comercializar con las debidad normas de seguridad.

PRODUCCION DE MATERIAL RECICLADO.													
MESES: ENERO- DICIEMBRE 2021.													
TIPO DE MATERIAL	MESES												TOTAL EN EL AÑO
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
CARTÓN	4,20	3,46	4,13	3,72	3,41	3,35	4,78	3,72	3,99	4,07	3,65	5,49	47,97
DUPLEX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAPEL BLANCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PAPEL SUCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUADERNO	0,61	0,81	1,12	1,27	0,70	1,08	0,64	0,69	1,79	1,43	1,37	2,61	14,12
BOTELLAS	2,19	1,86	2,02	2,13	2,48	2,56	2,46	1,82	2,04	2,51	2,28	3,12	27,47
BOT NEGRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOT . AZUL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BOT.ACEITE	3,03	0,67	2,22	1,00	2,75	0,91	1,20	1,16	0,64	0,68	0,80	0,98	16,04
SOPLADO	2,21	2,47	2,89	3,04	2,03	2,41	2,78	2,16	2,40	2,32	2,20	1,75	28,66
FUNDAS	0,00	2,34	0,92	2,17	0,81	1,70	1,75	0,36	1,01	1,23	0,00	0,00	12,29
CHATARRA	6,24	5,14	6,59	5,89	4,82	5,18	4,64	4,85	5,13	4,03	5,30	3,82	61,63
ALUMINIO	0,00	0,21	0,26	0,25	0,41	0,32	0,32	0,35	0,43	0,00	0,38	0,22	3,15
BRONCE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vidrio	11,31	12,88	7,02	9,54	9,20	10,39	9,66	6,39	7,22	10,22	10,38	7,61	111,82
Lona	0,48	2,05	0,00	0,00	0,79	0,95	0,00	0,24	0,97	0,00	1,09	1,75	8,32
Caucho	0,00	0,00	0,96	0,00	0,00	0,63	0,59	0,00	0,36	0,21	0,00	0,00	2,75
DURO	0,11	0,00	0,00	0,00	0,38	0,41	0,22	0,79	0,00	0,44	0,89	1,04	4,28
TOTAL MENSUAL	30,38	31,89	28,13	29,01	27,78	29,89	29,04	22,53	25,98	27,14	28,34	28,39	338,50
TOTAL RECUPERADO ENERO-DICIEMBRE												338,50	

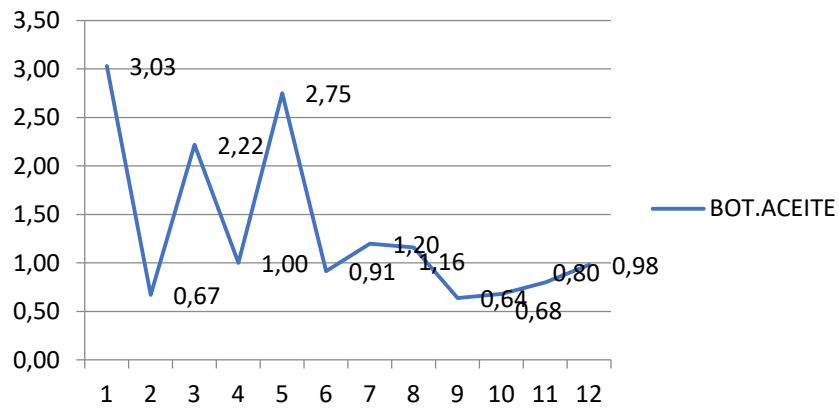
Como se puede apreciar en la gráfica el mes de agosto fue el de menor recuperación.



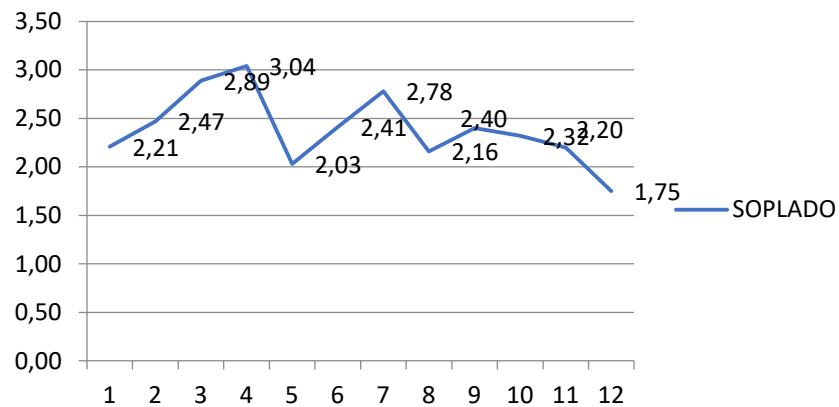
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



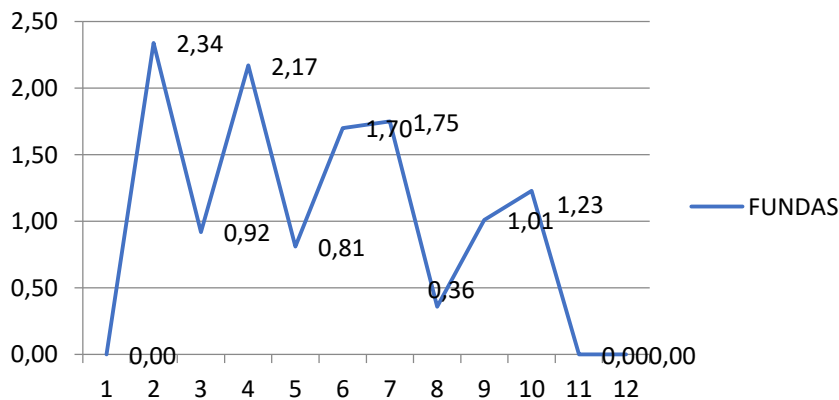
BOTELLA ACEITE RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



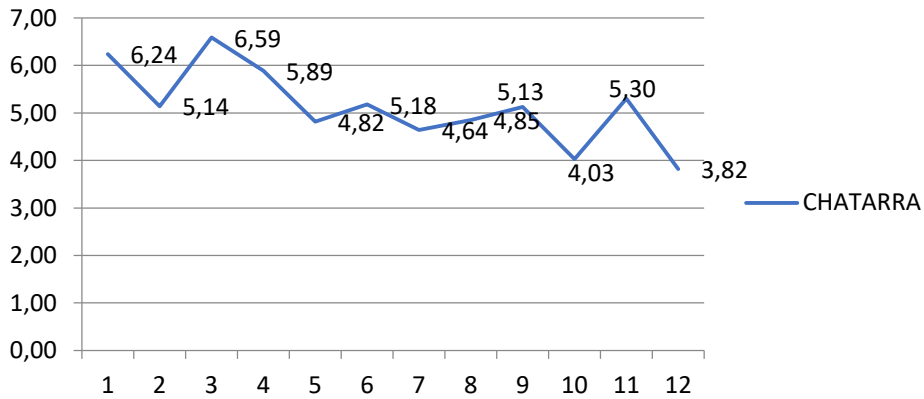
SOPLADO RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



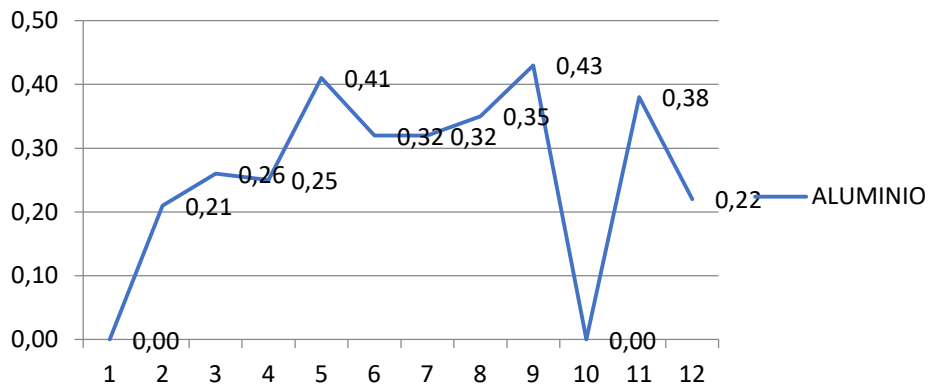
FUNDAS RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



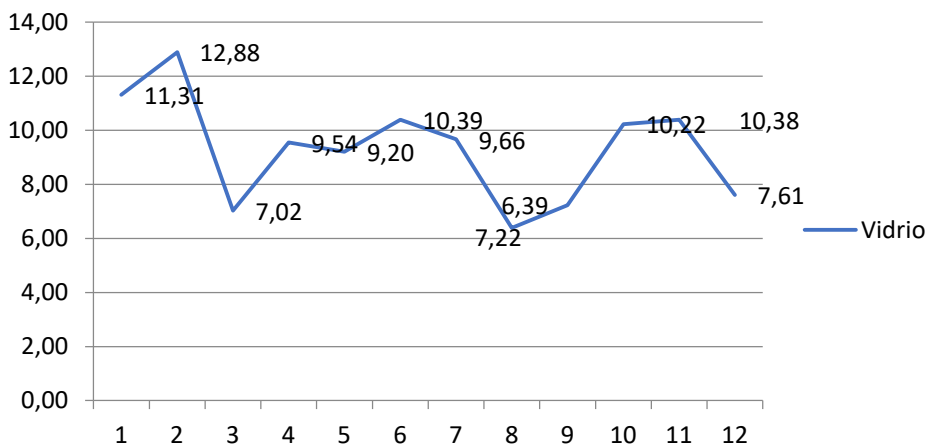
CHATARRA RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



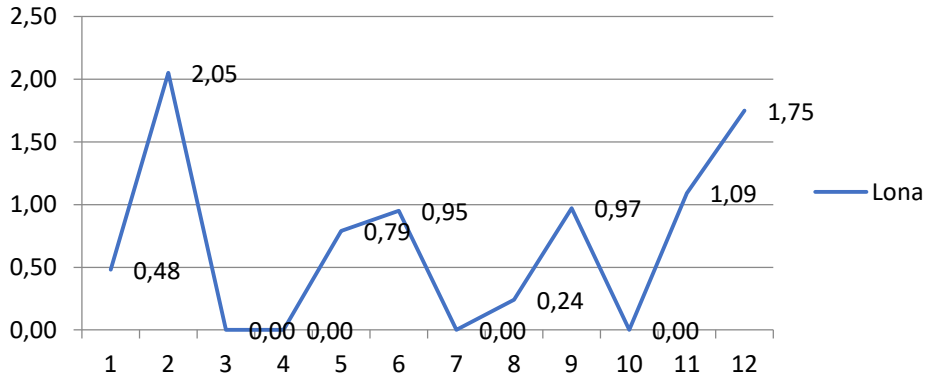
ALUMINIO RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



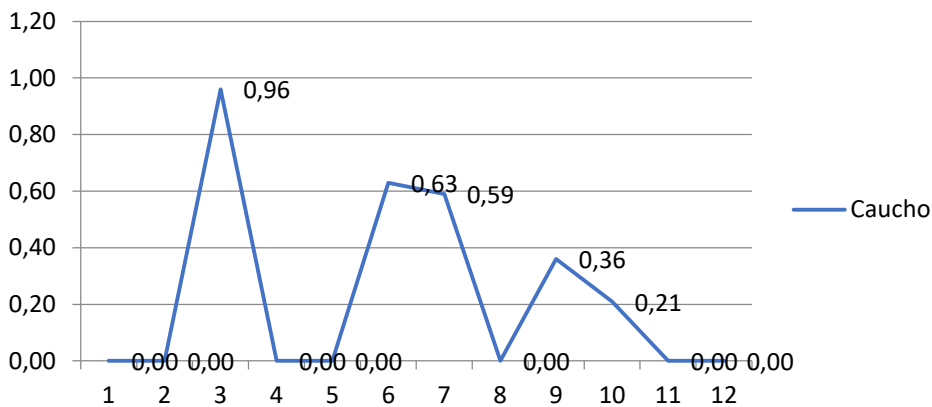
VIDRIO RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



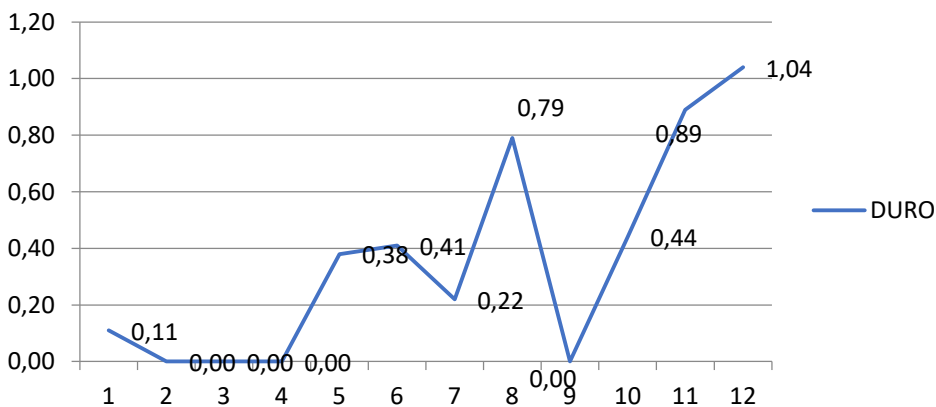
LONA RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



CAUCHO RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



PLASTICO DURO RECUPERADO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

En este año 2021, la cantidad que ha ingresado al Centro de Yurak Kasha correspondiente a cada cantón a continuación se detalla en los siguientes cuadros:

Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón Cañar.

PRODUCCION (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTION YURAK KASHA										
CANTON:	CAÑAR	MESES:					ENERO - DICIEMBRE	AÑO: 2021		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO					PROMEDIO DIA ORGANICO	TOTAL		
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA INORGANICO	ORGANICO				
ENERO	31	0,00	0,00	305,22	9,85	169,05	5,45	474,27	15,30	
FEBRERO	28	0,00	0,00	272,17	9,72	142,75	5,10	414,92	14,82	
MARZO	31	0,00	0,00	317,26	10,23	176,25	5,69	493,51	15,92	
ABRIL	30	0,00	0,00	293,09	9,77	167,33	5,58	460,42	15,35	
MAYO	31	0,00	0,00	290,85	9,38	176,09	5,68	466,94	15,06	
JUNIO	30	0,00	0,00	336,07	11,20	149,97	5,00	486,04	16,20	
JULIO	31	0,00	0,00	307,73	9,93	154,34	4,98	462,06	14,91	
AGOSTO	31	0,00	0,00	296,01	9,55	147,54	4,76	443,55	14,31	
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	294,81	9,83	140,81	4,69	435,62	14,52	
OCTUBRE	31	0,00	0,00	293,05	9,45	151,26	4,88	444,31	14,33	
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	316,75	10,56	155,65	5,19	472,40	15,75	
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	346,37	11,17	168,04	5,42	514,41	16,59	
TOTAL 2021		0		3669,36		1899,07		5568,43		
PROMEDIO MES				305,78		158,26		464,04		
PROMEDIO DIA		0,00		10,19		5,28		15,47		

Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón Biblián.

PRODUCCION (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTION YURAK KASHA										
CANTON:	BIBLIAN	MESES:					ENERO - DICIEMBRE	AÑO: 2021		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO					PROMEDIO DIA	TOTAL		
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA	ORGANICO				
ENERO	31	0,00	0,00	140,17	4,52	60,27	1,94	200,44	6,47	
FEBRERO	28	0,00	0,00	154,965	5,53	53,03	1,89	208,00	7,43	
MARZO	31	0,00	0,00	174,89	5,64	62,78	2,03	237,67	7,67	
ABRIL	30	0,00	0,00	142,62	4,75	63,73	2,12	206,35	6,88	
MAYO	31	0,00	0,00	152,45	4,92	68,24	2,20	220,69	7,12	
JUNIO	30	0,00	0,00	150,33	5,01	56,0	1,87	206,35	6,88	
JULIO	31	0,00	0,00	145,49	4,69	59,82	1,93	205,31	6,62	
AGOSTO	31	0,00	0,00	153,14	4,94	58,8	1,90	211,94	6,84	
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	155,915	5,20	53,198	1,77	209,11	6,97	
OCTUBRE	31	0,00	0,00	150,03	4,84	59,25	1,91	209,28	6,75	
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	152,64	5,09	61,63	2,05	214,27	7,14	
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	166,29	5,36	66,03	2,13	232,32	7,49	
TOTAL 2021		0,00		1838,93		722,8		2561,73		
PROMEDIO MES				153,24		60,23		213,48		
PROMEDIO DIA		0,00		5,11		2,01		7,12		

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

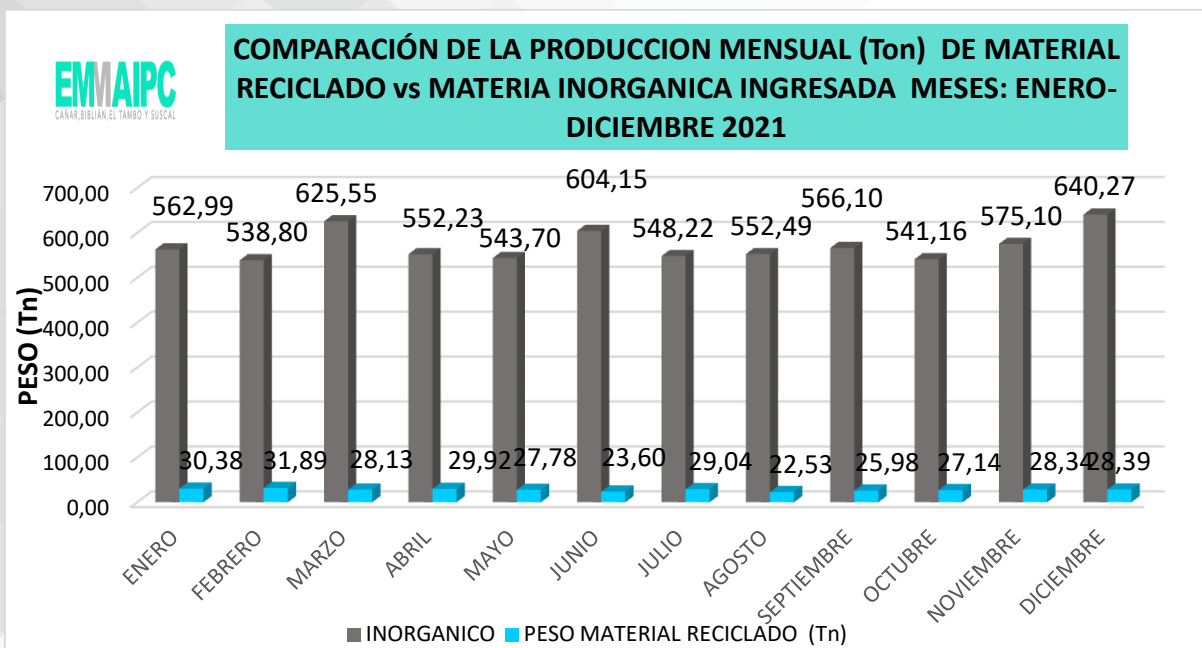
Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón El Tambo.

PRODUCCION (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTION YURAK KASHA.										
CANTON:	EL TAMBO	MESES:					ENERO - DICIEMBRE	AÑO: 2021		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO					PROMEDIO DIA	TOTAL		
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA	ORGANICO				
ENERO	31	0,00	0,00	73,86	2,38	53,29	1,72	127,15	4,10	
FEBRERO	28	0,00	0,00	66,73	2,38	48,17	1,72	114,90	4,10	
MARZO	31	0,00	0,00	90,93	2,93	51,45	1,66	142,38	4,59	
ABRIL	30	0,00	0,00	76,28	2,54	51,05	1,70	127,33	4,24	
MAYO	31	0,00	0,00	65,80	2,12	53,59	1,73	119,39	3,85	
JUNIO	30	0,00	0,00	76,61	2,55	46,83	1,56	123,44	4,11	
JULIO	31	0,00	0,00	65,72	2,12	49,10	1,58	114,82	3,70	
AGOSTO	31	0,00	0,00	67,53	2,18	44,00	1,42	111,53	3,60	
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	75,42	2,51	39,26	1,31	114,68	3,82	
OCTUBRE	31	0,00	0,00	64,83	2,09	44,82	1,45	109,65	3,54	
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	66,47	2,22	45,44	1,51	111,91	3,73	
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	82,62	2,67	48,41	1,56	131,03	4,23	
TOTAL		0,00		872,80		575,41		1448,21		
PROMEDIO MES				72,73		47,95		120,68		
PROMEDIO DIA		0,00		2,42		1,60		4,02		

Producción mensual de RyDs orgánicos e inorgánicos del cantón Suscal.

PRODUCCION (TN) MENSUAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS EN EL CENTRO DE GESTION YURAK KASHA.										
CANTON:	SUSCAL	MESES:					ENERO - DICIEMBRE	AÑO: 2021		PROM. GENERAL
MES	N° días Mes	TIPO DE DESECHO					PROMEDIO DIA	TOTAL		
		MEZCLADO	PROMEDIO DIA	INORGANICO	PROMEDIO DIA	ORGANICO				
ENERO	31	0,00	0,00	43,74	1,41	22,27	0,72	66,01	2,13	
FEBRERO	28	0,00	0,00	44,93	1,60	30,055	1,07	74,99	2,68	
MARZO	31	0,00	0,00	42,47	1,37	33,74	1,09	76,21	2,46	
ABRIL	30	0,00	0,00	40,24	1,34	35,79	1,19	76,03	2,53	
MAYO	31	0,00	0,00	34,60	1,12	35,62	1,15	70,22	2,27	
JUNIO	30	0,00	0,00	41,14	1,37	31,8	1,06	72,94	2,43	
JULIO	31	0,00	0,00	29,285	0,94	33,11	1,07	62,40	2,01	
AGOSTO	31	0,00	0,00	35,81	1,16	32,15	1,04	67,96	2,19	
SEPTIEMBRE	30	0,00	0,00	39,963333	1,33	29,098	0,97	69,06	2,30	
OCTUBRE	31	0,00	0,00	33,245	1,07	29,8	0,96	63,05	2,03	
NOVIEMBRE	30	0,00	0,00	39,24	1,31	30,79	1,03	70,03	2,33	
DICIEMBRE	31	0,00	0,00	44,99	1,45	31,17	1,01	76,16	2,46	
TOTAL		0		469,65		375,39		845,05		
PROMEDIO MES				39,14		31,28		70,42		
PROMEDIO DIA		0,00		1,30		1,04		2,35		

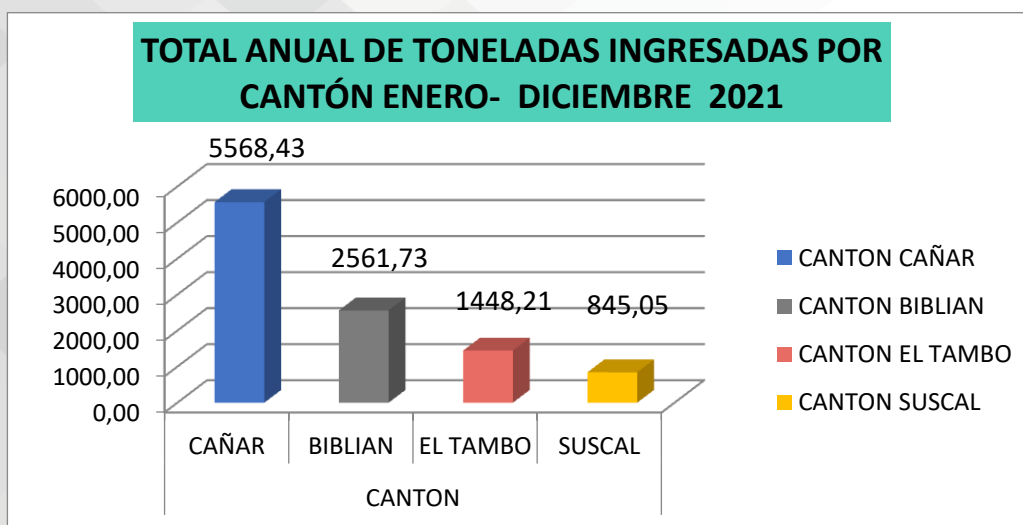
A continuación se realiza la comparación de la producción mensual de material reciclado versus materia orgánica ingresada y se puede apreciar que los meses en los cuales la población se encontraban en aislamiento la recuperación de material inorgánico fueron los más bajos, aunque en los últimos meses se puede apreciar un incremento pero no se ha podido llegar a rendimientos como los que se obtuvieron en los dos primeros meses:



A continuación se analiza los RyDS orgánicos e inorgánicos que ingresaron al Centro de Gestión de Yurak Kasha por cantón:

CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RyDS INGRESADAS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA DESDE: ENERO-DICIEMBRE 2021																
MESES	N° Dias al mes	CANTONES												TOTAL GENERAL MENSUAL INORGANICO	TOTAL GENERAL MENSUAL ORGANICO	TOTAL MENSUAL
		CAÑAR			BIBLIAN			EL TAMBO			SUSCAL					
		INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL	INORGANICO	ORGANICO	TOTAL MENSUAL			
ENERO	31	305,22	169,05	474,27	140,17	60,27	200,44	73,86	53,29	127,15	43,74	22,27	66,01	562,99	304,88	867,87
FEBRERO	28	272,17	142,75	414,92	154,97	53,03	208,00	66,73	48,17	114,90	44,93	30,06	74,99	538,80	274,01	812,80
MARZO	31	317,26	176,25	493,51	174,89	62,78	237,67	90,93	51,45	142,38	42,47	33,74	76,21	625,55	324,22	949,77
ABRIL	30	293,09	167,33	460,42	142,62	63,73	206,35	76,28	51,05	127,33	40,24	35,79	76,03	552,23	317,90	870,13
MAYO	31	290,85	176,09	466,94	152,45	68,24	220,69	65,80	53,59	119,39	34,60	35,62	70,22	543,70	333,54	877,24
JUNIO	30	336,07	149,97	486,04	150,33	56,02	206,35	76,61	46,83	123,44	41,14	31,80	72,94	604,15	284,62	888,77
JULIO	31	307,73	154,34	462,06	145,49	59,82	205,31	65,72	49,10	114,82	29,29	33,11	62,40	548,22	296,37	844,58
AGOSTO	31	296,01	147,54	443,55	153,14	58,80	211,94	67,53	44,00	111,53	35,81	32,15	67,96	552,49	282,49	834,98
SEPTIEMBRE	30	294,81	140,81	435,62	155,92	53,20	209,11	75,42	39,26	114,68	39,96	29,10	69,06	566,10	262,37	828,47
OCTUBRE	31	293,05	151,26	444,31	150,03	59,25	209,28	64,83	44,82	109,65	33,25	29,80	63,05	541,16	285,13	826,29
NOVIEMBRE	30	316,75	155,65	472,40	152,64	61,63	214,27	66,47	45,44	111,91	39,24	30,79	70,03	575,10	293,51	868,61
DICIEMBRE	31	346,37	168,04	514,41	166,29	66,03	232,32	82,62	48,41	131,03	44,99	31,17	76,16	640,27	313,65	953,92
TOTAL		3669,36	1899,07	5568,43	1838,93	722,80	2561,73	872,80	575,41	1448,21	469,65	375,39	845,05	6850,74	3572,67	10423,42
TOTAL GENERAL INGRESADO														10423,42		

En la gráfica se puede apreciar las toneladas totales ingresadas por cada cantón.



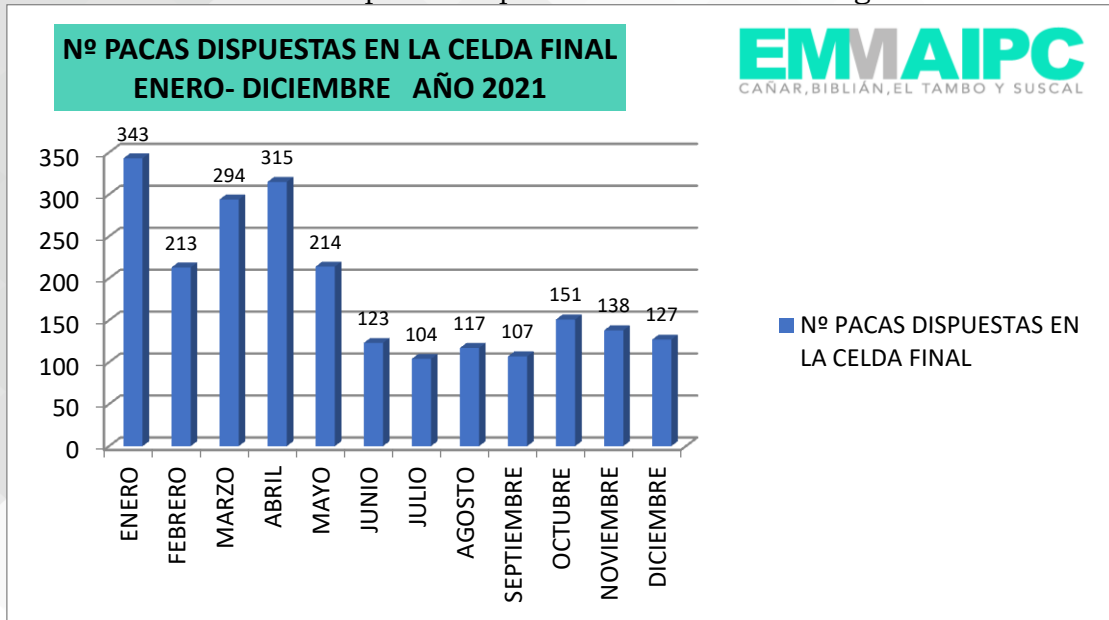
Del total de los desechos y residuos que ingresan al centro de gestión, los desechos que se van a la celda emergente son las pacas que salen de las presas hidráulicas, material de gran volumen, materiales que se separan en la primera banda como son los pañales y papel higiénico, que son transportados en la plataforma contratada o en la de la empresa.

Número de pacas mensual y peso de material reciclado recuperado mensualmente.

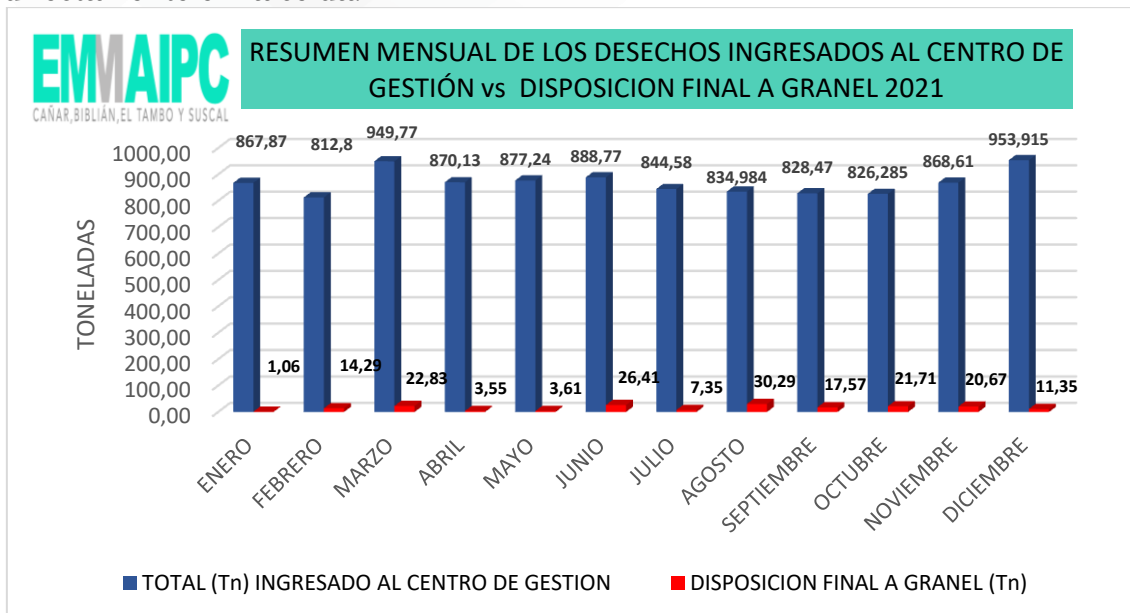
CUADRO DE PRODUCCION MENSUAL DE PACAS PARA DISPOSICION FINAL Y PRODUCCION MATERIAL RECICLADO. ENERO-DICIEMBRE 2021

MESES	Nº PACAS DISPUESTAS EN LA CELDA FINAL	SUMATORIA DE PESO TOTAL DE PACAS DISPUESTAS (Tn)	DIAS TRABAJADOS AL MES	PESO PROMEDIO PACAS (Tn)	PESO INORGANICO (Tn)	PESO MATERIAL RECICLADO (Tn)
ENERO	343	193,09	25	0,563	562,99	30,38
FEBRERO	213	112,58	23	0,529	538,80	31,89
MARZO	294	148,84	27	0,506	625,55	28,13
ABRIL	315	158,95	26	0,505	552,23	29,01
MAYO	214	95,10	26	0,444	543,70	27,78
JUNIO	123	62,29	26	0,506	604,15	29,89
JULIO	104	52,37	27	0,504	548,22	29,04
AGOSTO	117	59,97	26	0,513	552,49	22,53
SEPTIEMBRE	107	54,97	22	0,514	566,10	25,98
OCTUBRE	151	74,08	26	0,491	541,16	27,14
NOVIEMBRE	138	71,56	25	0,519	575,10	28,34
DICIEMBRE	127	67,33	26	0,530	640,27	28,39
TOTAL	2246	1151,13			6850,74	338,50

Numero de pacas dispuestas en la celda emergente.



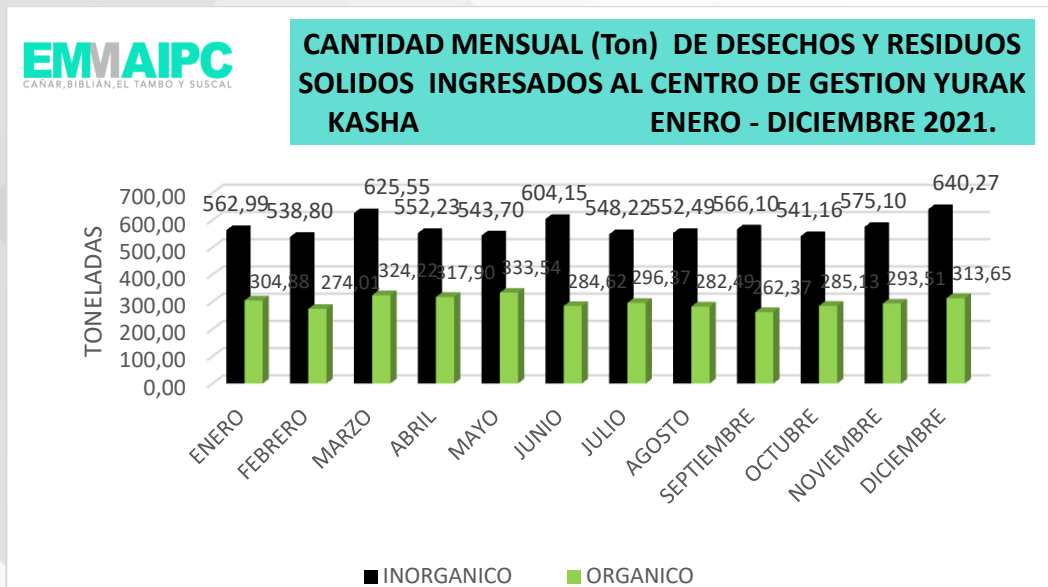
Desechos ingresado comparado con los desechos que han sido despositado directamente en la celda.



En la gráfica anterior se puede evidenciar que los valores de los desechos dispuestos a granel ha sido lo minimo posible, los cual han sido pricipalmente por daños en las prensas, banda y los mantenimientos que regulamente se los realiza a todo el equipamiento.

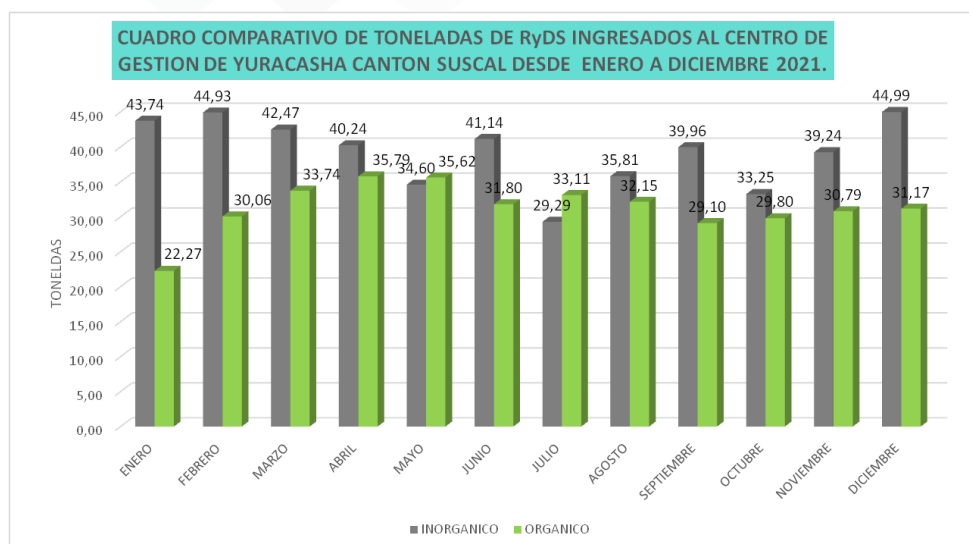
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

En la gráfica siguiente se puede apreciar los desechos y residuos sólidos orgánicos como inorgánicos.



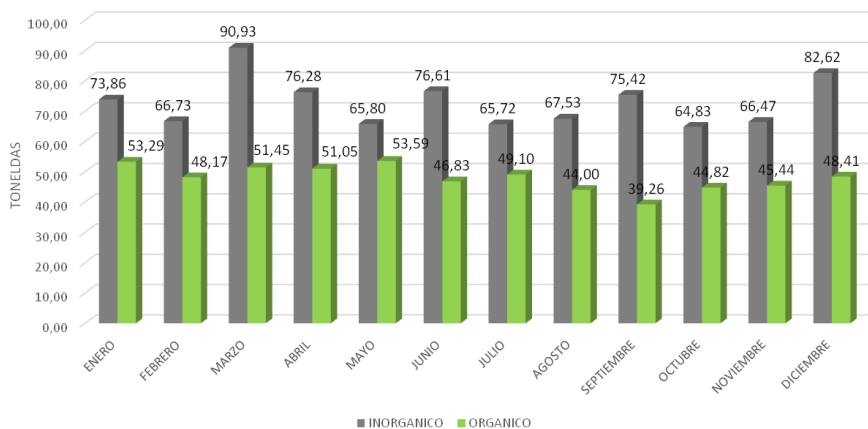
Un aspecto predominante luego de la separación en la fuente, constituye el tratamiento y procesamiento.

A continuación se puede observar en las gráficas que el cantón Suscal es el que mejor recicla, luego le sigue el cantón El Tambo, después Cañar y al último el cantón Biblián.

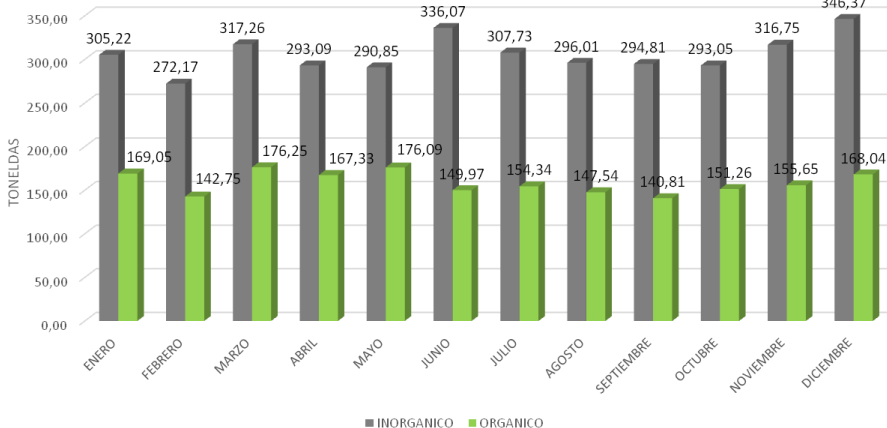


Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

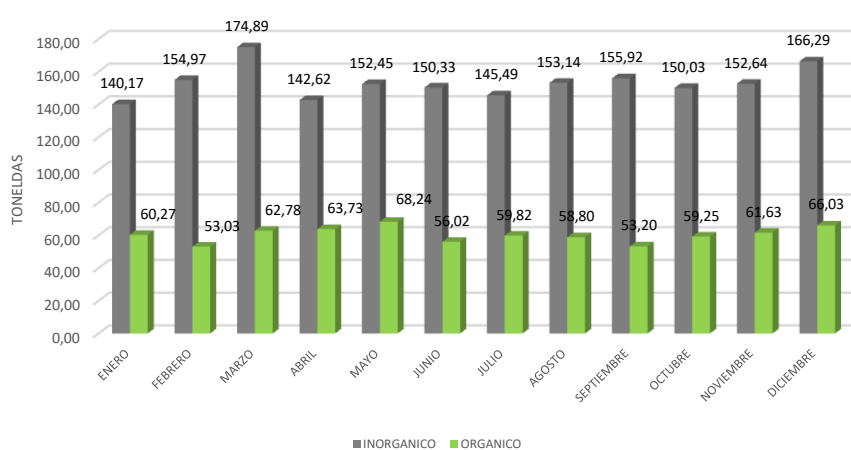
CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RyDS INGRESADOS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA CANTON TAMBO DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021.



CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RyDS INGRESADOS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA CANTON CAÑAR DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021.



CUADRO COMPARATIVO DE TONELADAS DE RyDS INGRESADOS AL CENTRO DE GESTION DE YURACASHA CANTON BIBLIAN DESDE ENERO A DICIEMBRE 2021.



OE2E4 Optimización de las capacidades administrativas de la gestión de residuos sólidos

Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Gestión

Por razones de pandemia, el departamento de mantenimiento ha dado prioridad con la atención a los problemas suscitados en la operación de la maquinaria así como en sus instalaciones, con lo cual se ha logrado evitar cuellos de botella que impidan una operación normal y alcanzar los rendimientos normales a pesar de que hemos estado en una situación alarmante para toda la sociedad.

Implementación de la planta de esterilización de residuos infecciosos

Este proyecto se encuentra pendiente en razón de que las competencias exclusivas del manejo de desechos infecciosos según el Convenio de Basilea, debe ser estrictamente de las generadoras de este tipo de desecho, por lo que la parte técnica conjuntamente con el área jurídica están trabajando en unas consultas que se van a realizar a la Procuraduría General del Estado para que aclare de quien es la responsabilidad en el manejo.

Implementación de un Centro de Operaciones y Mantenimiento.

La EMMAIPC-EP, tiene previsto la implementación de dichas instalaciones para tener un mejor control de las operaciones así como de las labores de mantenimiento, sin embargo por la falta de recursos transferidos por parte de los GAD's no se ha podido adquirir los terrenos para la implantación.

Mejoramiento de la Planta de Separación de Residuos sólidos.

Un aspecto predominante luego de la separación en la fuente, constituye el tratamiento y procesamiento de los desechos sólidos generados en el territorio mancomunado, para lo cual disponemos de las respectivas plantas de tratamiento de desechos orgánicos y desechos inorgánicos, con tecnología de punta adecuada a nuestra condiciones; que es en donde se procesan todos los residuos, logrando de esta manera optimizar la clasificación tanto en la fuente como en el centro de gestión, y de esta manera se incrementa los volúmenes de material reciclable. Se consolida la tecnología del empacado en seco o balas compactadas, lo que permite que los materiales no reciclables inorgánicos lleguen al final de la banda seleccionadora, en donde con una capacidad de compactación, se emban en pacas, las mismas que van para la disposición final en el relleno sanitario, con lo cual mejoramos sustancialmente la disposición final de los desechos sólidos, disminución de lixiviados, gases y vectores, pero sobre todo aumenta la vida útil del relleno sanitario sumado a esto el coprocesamiento alcanzó un 74% aproximadamente.

En relación al procesamiento y recuperación del material reciclable inorgánico, a través de la contratación de una asociación de recicladores que es un prestador de servicios se viene realizando dicha recuperación, es así que la empresa no tiene ninguna relación laboral con las personas que ahí clasifican ya que a través del Sistema de Contratación Pública se ha podido contratar los servicios de recuperación que son aproximadamente de 8 horas diarias de

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

lunes a sábado, considerados con todos los beneficios de ley, inclusive se considera un pequeño margen de ganancia que les permite crecer como Asociación de recicladores "ASORIC" con un número de 18 socios que son beneficiados directamente del contrato, de este modo se garantiza un procesamiento del material inorgánico que ingresa al Centro de Gestión, lo que nos permite también asegurar la tecnología planteada en el modelo de gestión de la EMMAIPC-EP y asegurar el otro proceso de coprocesamiento, la recuperación de la mayor cantidad de material reciclable que se pueda comercializar por parte de la EMMAIPC-EP, así como la realización de las pacas en las prensas hidráulicas para luego ser transportadas a la celda emergente. El contrato corresponde a los SERVICIOS DE TRATAMIENTO CLASIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y EMPACADO EN SECO DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS INORGANICOS EN LAS PLANTAS DE PROCESAMIENTO DE LA EMMAIPC-EP EN LA CIUDAD DE CAÑAR SECTOR YURAK KASHA, por un monto adjudicado de \$173.056,44 sin incluir IVA y cuyo plazo es de 413 días.

Ampliación de infraestructura en el Centro de Gestión para la disposición final de residuos sólidos.

Actualmente se están disponiendo únicamente las pacas que ya no tienen ningún valor como material inorgánico reciclable a fin de optimizar la vida útil de la celda.

RESUMEN MENSUAL DE PESO Y VOLUMEN DISPUESTO EN LA NUEVA CELDA DE DISPOSICIÓN FINAL MESES: 2021											
Mes	PACAS					Disposición final a Granel				Total peso Dispuesto en la Celda	Total Volumen en la celda emergente (m³)
	N° Pacas	Peso desechos rechazo empacados a relleno (Tn)	a	b	a+b	Peso en relleno a Granel (Tn)	c	d	c+d		
			Volúmen desechos rechazo empacados a relleno (m³)	Volúmen de material de cobertura para cubrir pacas (m³)	Volúmen total de relleno con pacas (m³)		Volúmen en relleno a Granel (m³)	Volúmen de material de cobertura para relleno a Granel (m³)	Volúmen total del relleno a Granel (m³)		
Enero	343	193,09	467,16	68,96	536,12	1,06	2,86	0,38	3,24	194,15	539,36
Febrero	213	112,58	247,90	40,21	288,11	14,29	38,52	5,10	43,62	126,87	331,73
Marzo	294	148,84	366,04	53,16	419,20	22,83	61,64	8,15	69,79	171,67	488,99
Abril	315	158,95	409,20	56,77	465,97	3,55	9,57	1,27	10,84	162,50	476,81
Mayo	214	95,10	278,51	33,07	311,58	3,61	9,73	1,29	11,02	98,71	322,60
Junio	123	62,29	144,31	22,24	166,55	26,41	2,38	9,43	11,81	88,70	178,36
Julio	104	52,37	61,88	18,70	80,58	7,35	19,81	2,63	22,44	59,72	103,02
Agosto	117	59,97	157,99	21,42	179,41	30,29	81,65	10,82	92,47	90,25	271,87
Septiembre	107	54,97	142,09	19,63	161,72	17,57	47,36	6,28	53,64	72,54	215,36
Octubre	151	74,08	198,72	26,46	225,18	21,71	58,52	7,75	66,27	95,78	291,45
Noviembre	138	71,56	191,96	25,56	217,52	20,67	55,72	7,38	63,10	92,23	280,62
Diciembre	127	67,33	180,61	24,05	204,66	11,35	30,59	4,05	34,64	78,68	239,30
TOTAL	2246	1151,13	2846,37	410,22	3256,59	180,68	418,34	64,53	482,87	1331,81	3739,46

Hasta la fecha se ha depositado un total de 2246 de pacas que salen de la prensa hidráulica que nos da un volumen 2846,37m3, más el material de cobertura nos da un volumen total dispuesto en la celda emergente de 3256,59 m3.

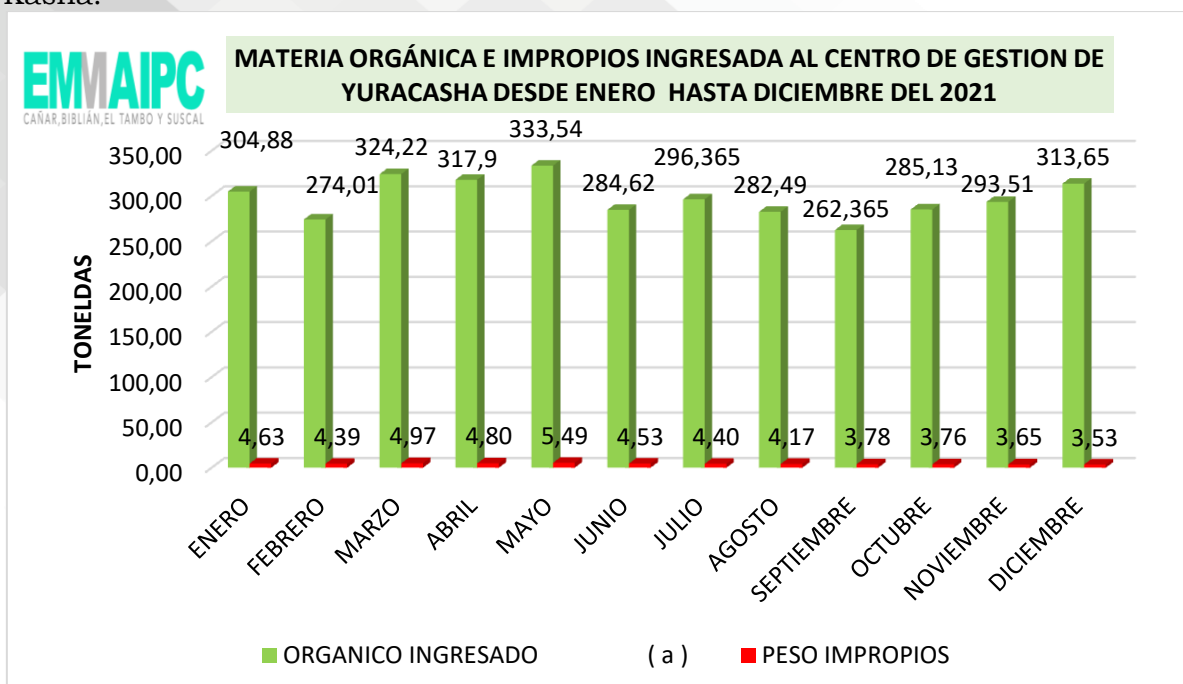
Las pacas que salen de las prensas hidráulicas son enzunchadas y empacadas, luego son cargadas al camión y transportadas a la celda de disposición final que son descargadas por la maquinaria y colocadas en forma

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

de legos en la celda diaria, las mismas que son tapadas con material de cobertura. Además se envían los desechos de gran volumen se recuperan al inicio del proceso.

Mejoramiento de la infraestructura de la Planta de Compostaje

A continuación, podemos observar la cantidad de materia orgánica que ingresó durante el año 2021 al centro de gestión del pueblo Cañari Yurak Kasha.



En esta gráfica se ve la cantidad de material orgánicos ingresada a la planta de tratamiento comparando con los desechos impropios que se recupera en la banda de separación, se puede evidenciar que los impropios se mantienen con valores similares en todos los meses.

Establecer mecanismos de cooperación entre la empresa privada y la EMMAIPC-EP, para el coprocesamiento de los desechos sólidos.

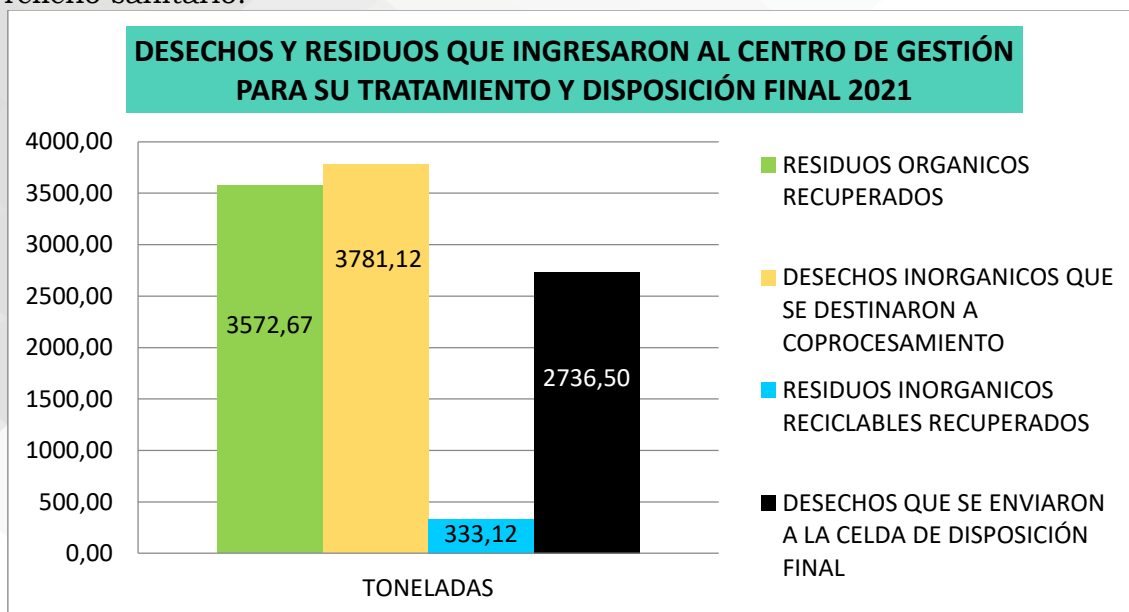
Durante ese año, a través de la firma del convenio se ha podido disponer en la ciudad de Guayaquil de aproximadamente 3781,12 toneladas, faltando por enviar 1018,88 toneladas dentro del convenio firmado con GEOCYCLE.

DESECHOS Y RESIDUOS QUE INGRESARON AL CENTRO DE GESTIÓN PARA SU TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL 2021	TONELADAS	%
Residuos orgánicos recuperados	3572,67	34,3%
Desechos inorgánicos destinados a coprocesamiento	3781,12	36,3%
Residuos inorgánicos reciclables recuperados	333,12	3,2%

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Desechos que se enviaron a la celda de disposición final	2736,50	26,3%
--	---------	-------

El total de desechos que se enviaron a la celda de disposición durante el año 2021 fue de 2736,5 toneladas que equivale al 26,3% del total ingresado al relleno sanitario.



En cuanto al material de residuos orgánicos que se genera en el cantón Suscal así como de las parroquias de Ducur y Chontamarca es tratado en el Relleno Sanitario de Hierba Buena a través de la lombricultura, la misma que una vez que se cumple aproximadamente 6 meses es trasladado hacia la ciudad de Cañar a fin de mejorar nuestros el ajardinamiento en el centro de gestión.

OE3E2 Vincular proyectos nacionales que promuevan y fortalezcan el reciclaje.

Establecer mecanismos de organización de recicladores formales e informales

La EMMAIPC-EP, en el año 2021 dentro de la estrategia de apoyo con respecto a los recicladores, a realizado una feria inclusiva para contratar los servicios del personal asociado a través de la contratación pública, con lo cual garantiza que su trabajo e ingreso sea digno y adecuado a las labores que realizan y al esfuerzo que brindan diariamente.

OE3e2 Propiciar la educación y participación proactiva de la ciudadanía en la gestión eficaz de residuos sólidos

En este año se generó la participación de la ciudadanía para el concurso del dibujo teniendo como resultado un personaje ganador que permitirá ser la mascota de la empresa.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

OE3E3 Generación de mecanismos para una comunicación con capacidad contestataria.

Socialización de las competencias de la EMMAIPC-EP.

Día de la Educación Ambiental. – Con fecha 26 de enero del 2021, se participa en el evento virtual “Día de la educación ambiental” organizado por el Ministerio del Ambiente y Agua, en la cual se pudo aportar con experiencias de la EMMAIPC-EP en el manejo de los desechos sólidos.

OE3E4 Generación de mecanismos de responsabilidad ciudadana

Participación en mesas técnicas del Ministerio de Inclusión Económica y Social. - Se dio la participación en la mesa técnica se llegó a varios acuerdos y en los 3 cantones se logró la capacitación a 117 funcionarios públicos de manera presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

Se detalla el número de personas que recibió la capacitación en el siguiente resumen.

Capacitación al personal del MIES, Municipio de Suscal, el mismo se desarrolló el día 14 de junio del 2021 en el auditorio del GAD Municipal de este Cantón. Con una participación de 24 funcionarios públicos.



Capacitación al personal del MIES, Municipio de Cañar, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud el mismo se desarrolló el día 29 de junio del 2021 en el auditorio del Sindicato de Conductores de Cañar. Con una participación de 58 funcionarios públicos. Este evento se desarrolló en 2 grupos por la situación de la emergencia sanitaria y para cumplir con el respectivo distanciamiento social.

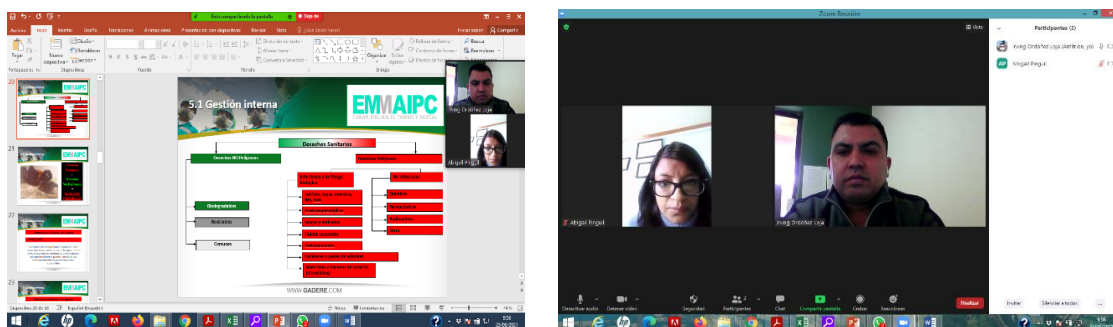
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



Capacitación al personal del MIES, Municipio de El Tambo, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, el mismo se desarrolló el día 06 de julio del 2021 en el auditorio del Municipio de El Tambo. Con una participación de 28 funcionarios públicos.



Capacitación virtual sobre los desechos sanitarios peligrosos. - Se procedió a realizar las capacitaciones a varios Médicos del territorio mancomunado sobre el manejo de ciertos desechos comunes en el territorio mancomunado y las sanciones que ocasionaría el manejo inadecuado de los mismos.



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Socialización de las normas de control, regulación y sanción a las infracciones en relación a los servicios que presta la EMMAIPC-EP.

Plan de reconocimientos a la ciudadanía por su participación eficaz en los programas.

Caracterización de los residuos y/o desechos sólidos. - Por encargo del Director Técnico se encargó a esta Unidad la realización de un estudio de caracterización de los residuos y/o desechos sólidos a nivel de todo el territorio mancomunado, el mismo que se realizó sin ningún inconveniente, cabe indicar que en esta actividad se contó con la participación activa de los técnicos Zonales, inspectores, agentes de limpieza, contratistas y operadores del Centro de Gestión quienes cumplieron sus actividades de manera oportuna. Se hizo un reconocimiento a todas las personas que participaron activamente en la caracterización, para lo cual se entregó un certificado de parte de la EMMAIPC-EP. Los resultados del presente estudio lo detallo a continuación.

Numero de muestras:

CANTÓN	N.- MUESTRAS
Cañar	93 muestras
Biblián	92 muestras
El Tambo	92 muestras
Suscal	81 muestras

Los datos obtenidos en lo que refiere a la producción per-cápita son los siguientes:

De igual manera se realizó la determinación de la composición y una vez analizadas las composiciones se determina que la materia orgánica se genera en un porcentaje que supera el 60% comparando con los residuos inorgánicos que están por debajo del 40%. Este dato es del análisis general realizado en cada uno de los cantones.



Evento ambiental por conmemorar el día del niño y del ambiente

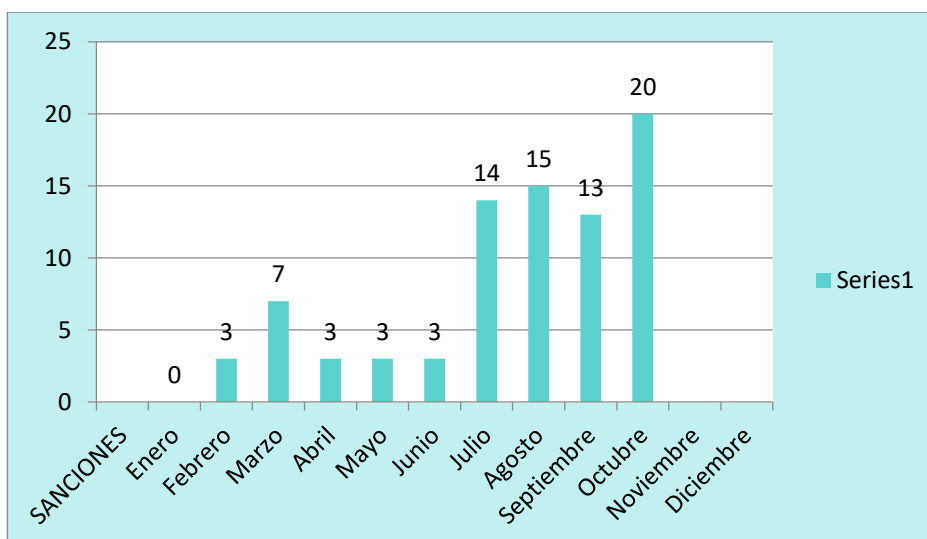
Esta actividad se realizó de manera conjunta entre la unidad de gestión ambiental y comunicación social se dio con la participación de niños y adolescentes de los cantones mancomunados. En esta actividad se realizó de manera virtual y se entregó a los participantes incentivos de la EMMAIPC-EP

Planificación y desarrollo de las Mingas como soporte a la gestión de residuos sólidos.

Socialización de las normas de control, regulación y sanción a las infracciones en relación a los servicios que presta la EMMAIPC-EP.

Como se puede observar en el cuadro de personas sancionadas los meses de pandemia han existido pocos casos, sin embargo desde el mes de julio ha tenido un incremento de las personas que han recibido una sanción, siendo el mes de octubre el que mayor casos se ha tenido de contravenciones.

Cuadro de personas sancionadas mensualmente en el año 2020																													
	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL PERSONAS SANCIONADAS EN EL MES	PROMEDIO PORCENTAJE	SUMATORIA PORCENTAJE		
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%					
Personas sancionadas en el mes	0	0,000%	3	0,003%	7	0,006%	3	0,003%	3	0,003%	3	0,003%	14	0,013%	15	0,014%	13	0,012%	20	0,018%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	81,00	0,01%	0,07%		
# Personas que habitan en el territorio mancomunado según censo 2010	110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00		110.356,00			0,07%	



Eje: Responsabilidad Social Empresarial (Beneficio para las partes interesadas)

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

OE4. Propender a que la responsabilidad social empresarial y el cumplimiento legal sean el marco de referencia para la gestión de la EMMAIPC-EP.

OE4e1 Establecer un Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de la EMMAIPC-EP.

OE4E1 Impulsar la responsabilidad social, el desarrollo y bienestar de las partes interesadas de la EMMAIPC-EP.

Implementación de mejoras al sistema de gestión de Seguridad y salud Ocupacional

El área de salud y seguridad de la EMMAIPC-EP cuenta con una Historia clínica ocupacional de cada uno de los empleados y trabajadores, cuyo formato fue elaborado por el médico ocupacional, pero según el último decreto del ministerio del trabajo se debe actualizar dichos datos en una historia clínica del MSP.

Cada trabajador cuenta con una historia clínica individual actualizada con todos los ítems llenos y con la confidencialidad que se debe mantener de cada una de ellas.

ACTUALIZACION DE LAS HISTORIAS CLINICAS OCUPACIONALES DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.



El área de salud y seguridad de la EMMAIPC-EP cada empleado y trabajador cuenta con una Historia clínica ocupacional, dichos datos se recogen en una historia clínica del MSP.

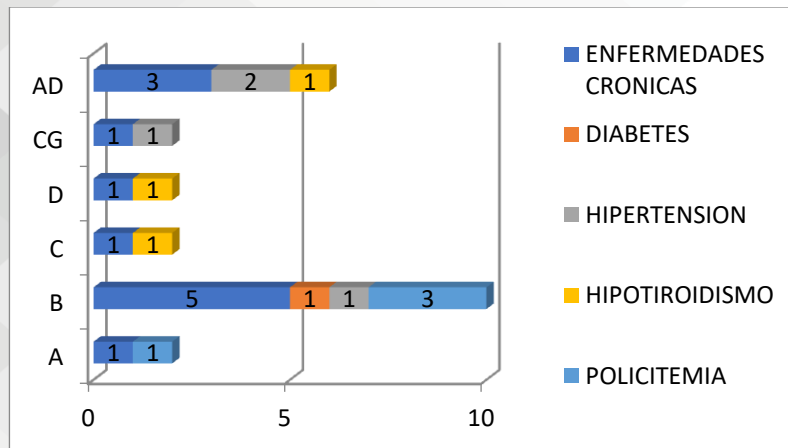
Se llena de manera personal posterior a valoración médica y con exámenes complementarios con la confidencialidad que se debe mantener de cada una de ellas.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Se ha cumplido con el 100% de la actualización de este nuevo formato.

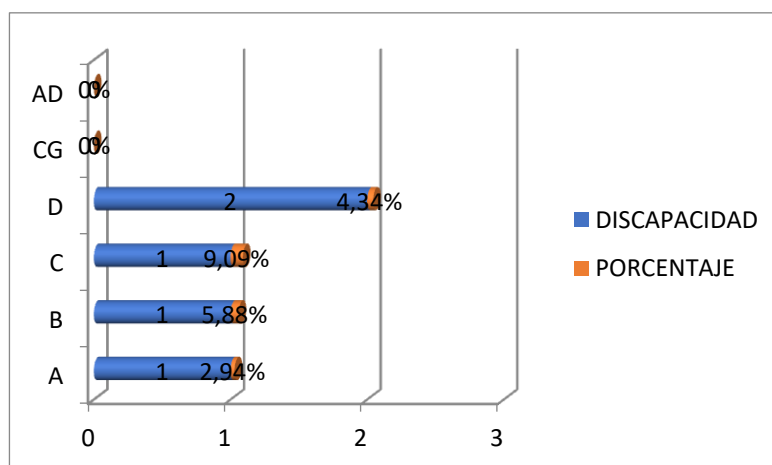
Con esta actualización hemos actualizado pacientes con enfermedades crónicas, pacientes con discapacidad.

ENFERMEDADES CRONICAS DISTRIBUIDAS POR ZONAS



En el cuadro podemos observar que existen 12 personas que presentan enfermedades crónicas distribuidas de la siguiente manera 3 administrativos de los cuales 2 presentan hipertensión arterial y 1 persona hipotiroidismo, de la zona A, presentan 1 persona policitemia, Zona B 5 personas con enfermedades crónicas las cuales 1 presenta diabetes 1 hipertensión y 3 personas policitemia, Zona C y D presentan 1 persona por cada uno con Hipotiroidismo. Todos se encuentran con su tratamiento correspondiente y sus controles respectivos por los especialistas.

PACIENTES CON DISCAPACIDAD POR ZONAS



En el cuadro podemos observar que se encuentran 2 pacientes con discapacidad en la zona D que representan el 4.43% de los trabajadores

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

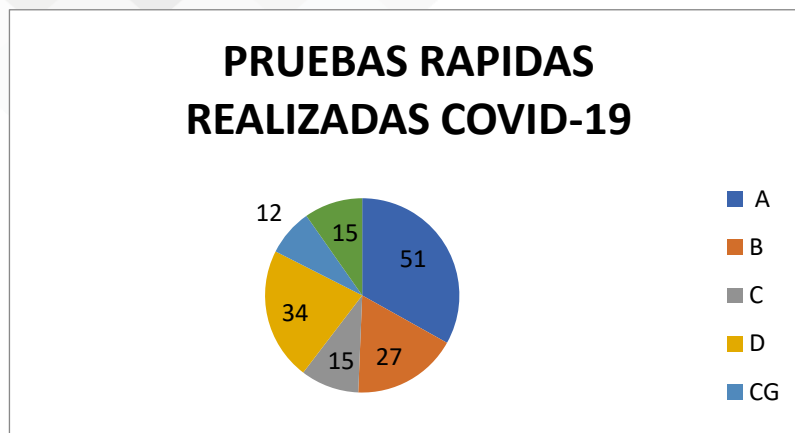
de dicha zona y 1 en la zona A representa el 2.94%, B que es 5.88%, C el 9.09%, en el centro de Gestión y en los empleados administrativos no se encuentran personas que presenten discapacidad, de esta manera existe una inclusión con los trabajadores y se brinda una oportunidad de mejora en su calidad de vida, siempre con los seguimientos adecuados y correspondientes.

SITUACION DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19.

Du el transcurso del tiempo ha ido disminuyendo paulatinamente sin embargo durante el año se produjeron 5 contagios COVID-19 confirmados.

Sin embargo se mantiene la precaución y seguimientos a todos los trabajadores y empleados sobre todo a los pacientes del grupo de atención prioritaria y de manera especial porque se le considera prioritario.

Realización de 154 pruebas rápidas de COVID de manera aleatoria en las zonas.



Todas las pruebas se realizaron en las instalaciones de cada zona con resultados negativos (154), y 88 pruebas la presencia de anticuerpos IgG en personas que se encuentran vacunadas.

CASOS DE COVID-19 en la EMMAIPC-EP.

Durante toda la emergencia sanitaria frente al COVID-19, la EMMAIPC-EP ha presentado casos sospechosos y confirmados de covid-19 en sus empleados y trabajadores.

Casos sospechoso.- Un paciente con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo/síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad para respirar), y el antecedente de un viaje o

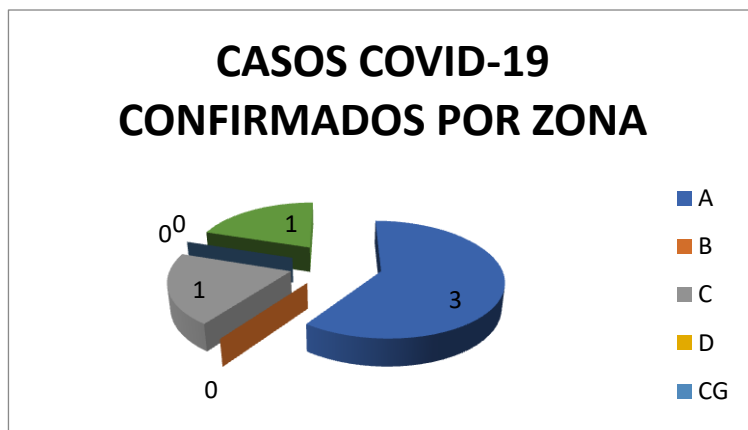
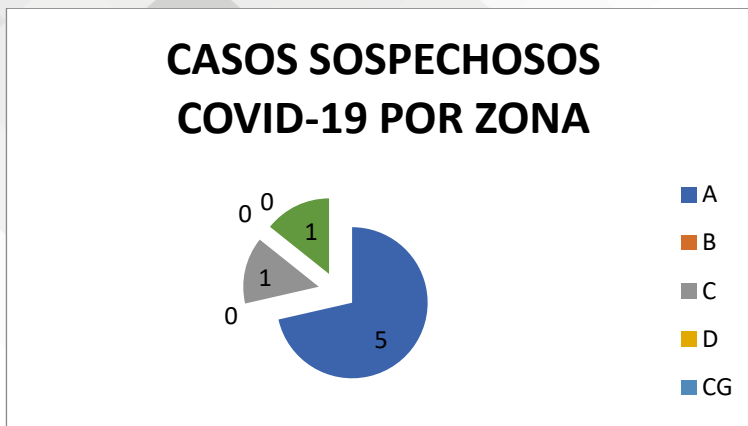
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

residencia en un lugar que informa la transmisión comunitaria de la enfermedad por el COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas.

Caso probable.- Un caso sospechoso para quien las pruebas del virus COVID-19 no son concluyentes.

Caso confirmado.- Una persona con confirmación de laboratorio de la infección por COVID-19, independientemente de sus signos y síntomas clínicos.

La EMMAIPC-EP ha presentado 7 casos sospechosos de covid-19, distribuidos en cada zona que conforman la EMMAIPC-EP. Y 5 casos confirmados de covid-19 con resultados positivos de prueba de hisopados realizados a través del IESS (Cañar, Azogues) y el MSP.



PROGRAMA DE DESPARASITACION A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.

La EMMAIPC-EP Al ser una empresa cuyas funciones es el aseo integral, los trabajadores presentan un alto riesgo frente a este riesgo biológico, la desparasitación se realiza cada seis meses según la OMS.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Nuestro objetivo ha sido Mejorar la salud de los empleados y trabajadores de la EMMAIPC-EP, mediante la desparasitación intestinal evitando así problemas médicos que alteran el desempeño en sus actividades diarias. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda desparasitar a toda la familia por lo menos dos veces al año, es decir, una vez cada seis meses.

Los bichos se pueden contraer en todas partes: están en el polvo, al jugar con mascotas, comer en la calle, al tocar objetos, en el baño, la cocina y demás lugar que no hayan sido desinfectados, también están en presentes en el contacto con otras personas.

Los parásitos se cuelan en el organismo a través de la boca, por eso es importante lavarnos las manos con frecuencia utilizando abundante agua y jabón. La limpieza se puede complementar con paños húmedos y líquidos desinfectantes.

Este programa de desparasitación se desarrolló en cada una de las Zonas y en el Centro de Gestión, ya que son estos los trabajadores que tienen un alto riesgo, y contraer enfermedades intestinales provocando así una problemática de salud pública, se desparasito a 65 pacientes.

En el cuadro podemos observar el total de pacientes desparasitados en las diferentes zonas:



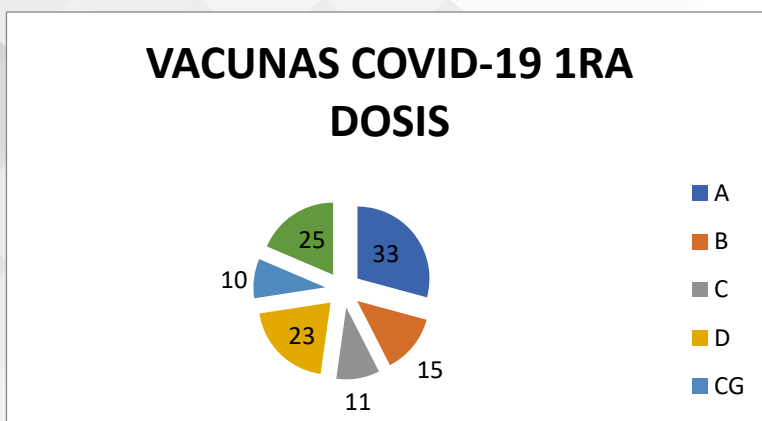
INMUNIZACIONES:

Las inmunizaciones son una parte muy importante dentro de nuestra empresa, ya que nos ayuda a prevenir enfermedades infectocontagiosas, las mismas que nuestro personal se encuentra con un mayor riesgo a pinchazos con desechos hospitalarios pero que con frecuencia son desechos que se encuentra en los desechos comunes.

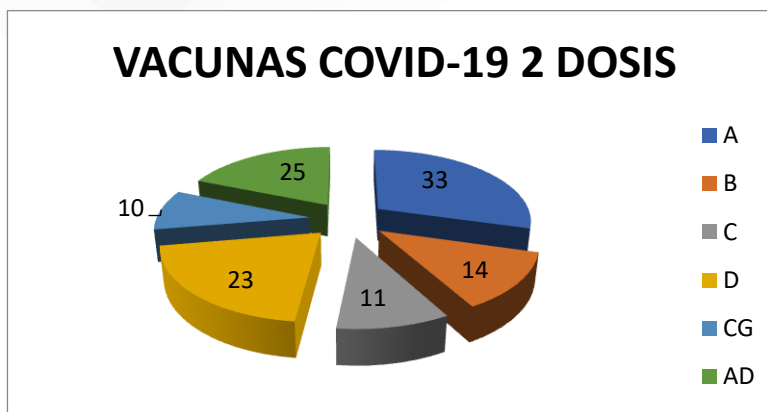
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

La inmunización es el proceso por el que una persona se hace inmune o resistente a una enfermedad infecciosa, por lo general mediante la administración de una vacuna. Las vacunas estimulan el propio sistema inmunitario del cuerpo para proteger a la persona contra infecciones o enfermedades posteriores.

Durante este año se realizó la vacunación de COVID-19 con sus 3 dosis como mostramos a continuación en el siguiente cuadro.

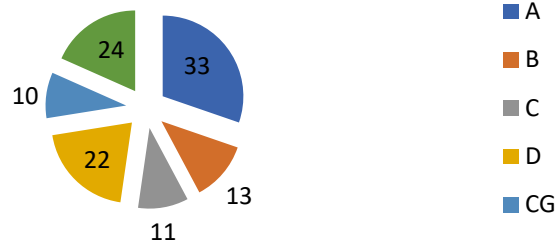


La primera dosis se encuentra colocada en el 99.12% de trabajadores y empleados.



La segunda dosis se encuentra colocada en el 98.24% de trabajadores y empleados.

VACUNAS COVID-19 3 DOSIS



La tercera dosis se encuentra colocada en el 95.61% de trabajadores y empleados.



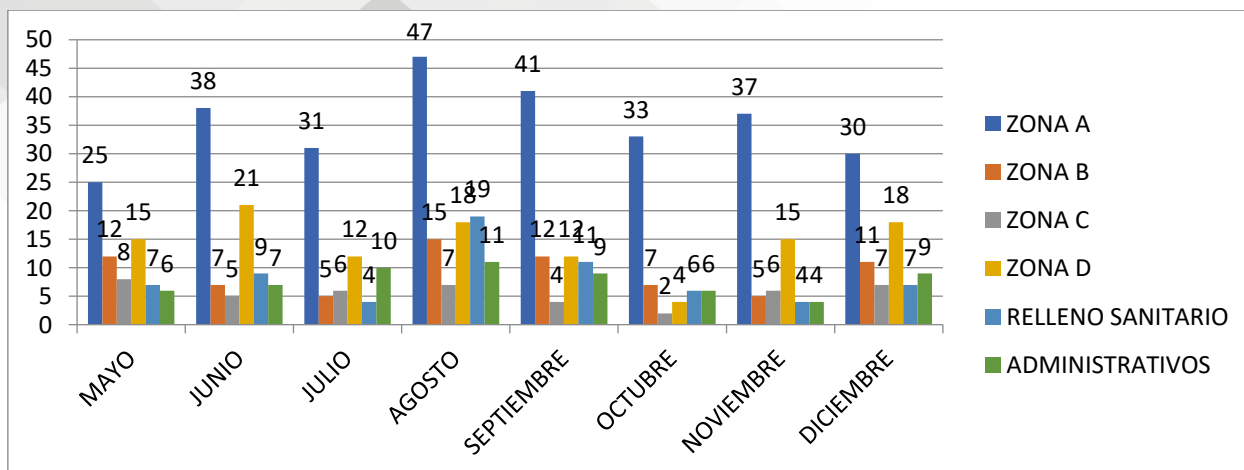
ATENCIÓN MÉDICA Y COLOCACION DE VITAMINAS A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE EMPRESAS (Acuerdo No. 1404). Título I Capítulo I OBJETIVOS Art. 1.- El Servicio Médico de Empresa, que se basará en la aplicación práctica y efectiva de la Medicina Laboral, tendrá como objetivo fundamental el mantenimiento de la salud integral del trabajador, que deberá traducirse en un elevado estado de bienestar físico, mental y social del mismo.

La atención médica se ha brindado de manera permanente de mes a mes, dichas atenciones médicas se realizaron en cada una de las zonas y en el centro de gestión coordinadas cada semana con cada Técnico zonal las Atenciones se detallan a continuación.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

ATENCIÓNES MEDICAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ZONA A	25	38	31	47	41	33	37	30
ZONA B	12	7	5	15	12	7	5	11
ZONA C	8	5	6	7	4	2	6	7
ZONA D	15	21	12	18	12	4	15	18
RELLENO SANITARIO	7	9	4	19	11	6	4	7
ADMINISTRATIVOS	6	7	10	11	9	6	4	9



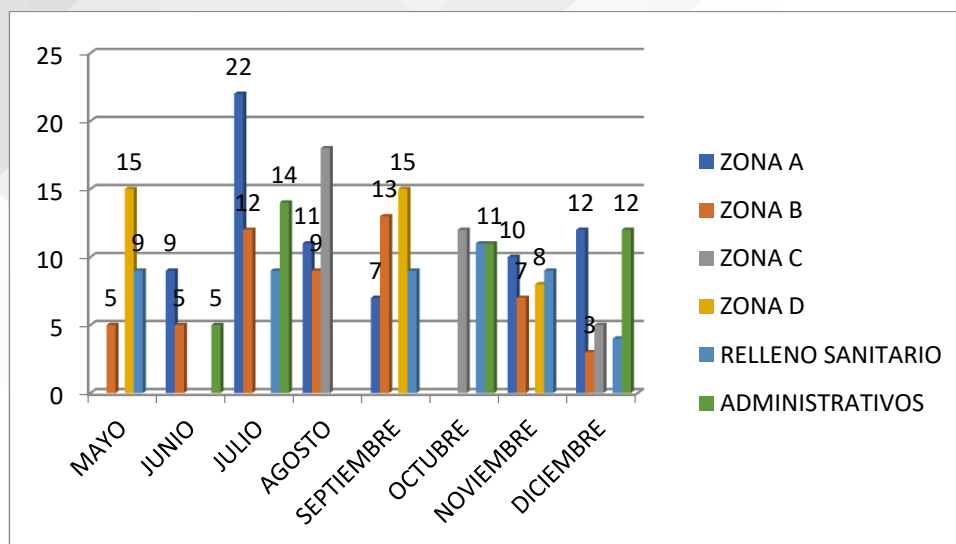
En total se dieron 645 atenciones de periodo Mayo a Diciembre.



COLOCACION DE VITAMINAS A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

VITAMINAS	MAY	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBRE	NOVIEMBR E	DICIEMBRE
ZONA A		9	22	11	7		10	12
ZONA B	5	5	12	9	13		7	3
ZONA C				18		12		5
ZONA D	15				15		8	
RELLENO SANITARIO	9		9		9	11	9	4
ADMINISTRATIVOS		5	14			11		12



PROGRAMA DE PAUSA ACTIVA

En el área laboral la creciente aparición de las diferentes enfermedades laborales asociadas a factores ocupacionales como las actividades repetitivas y de fuerza hacen que se mejore el enfoque de prevención, la disminución de actividad física en el área laboral, permanecer al menos ocho horas del día, y dependiendo del trabajo, en muchas ocasiones están sentados.

Crear un espacio orientado a minimizar la aparición de desórdenes músculo-esqueléticos por la exposición a factores de riesgo laboral, con el fin de promover y prevenir las lesiones osteomusculares que presentan los trabajadores de la EMMAIPC-EP este espacio para sus colaboradores que consiste en la implementación del programa de Pausas Activas.

Las pausas activas laborales son:

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

La utilización de variadas técnicas en períodos cortos de tiempo, máximo 10 minutos, durante la jornada laboral, mañana y tarde con el fin de activar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal para prevenir desordenes Psicofísicos causados por la fatiga física y mental y potencializar el funcionamiento cerebral incrementando la productividad y el rendimiento laboral.

El esfuerzo intelectual que realiza el funcionario incrementa la tensión nerviosa de forma significativa, por lo que la atención se concentra en un número de pequeñas células de la corteza motora y esta carga intensa conduce a un agotamiento funcional rápido, producto de ésta fatiga la actividad motriz se disminuye, haciendo lento el proceso de recuperación de la capacidad intelectual.

Las pausas activas están enfocadas hacia la recuperación del trabajador.

Se realizó programa de pausa activa socializado a todos los trabajadores para que pueda mejorar el ambiente laboral se socializo al 95% de los empleados y trabajadores con lo cual se ha obtenido buenos resultados que detallamos a continuación

BENEFICIOS:

Aumentan:

- Mejora la postura.
- Favorece la autoestima y capacidad de concentración.
- Motiva y mejora las relaciones interpersonales, promueve la integración social. Promueve el surgimiento de nuevos líderes.
- Mejora el desempeño laboral.
- Favorece el cambio de posturas y rutina.
- Libera estrés articular y muscular.
- Estimula y favorece la circulación.

Disminuyen:

- El estrés laboral.
- Los factores generadores de trastornos músculo-esqueléticos de origen laboral que repercuten principalmente en cuello y extremidades superiores.
- Las ausencias al trabajo.
- Riesgo de enfermedad profesional.

CAPACITACIONES, TALLERES, CHARLAS BRINDADAS A LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA EMMAIPC-EP.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Uno de los objetivos de salud ocupacional es la prevención de enfermedades laborales, no laborales en los empleados y trabajadores, una de las medidas que nos ayuda a evitar dichos problemas son las capacitaciones, charlas y talleres que se les brinda a los empleados y trabajadores para evitar enfermedades y así el ausentismo en los lugares del trabajo.

CHARLAS ORGANIZADAS CON EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD LABOLAR Y EL IESS.

- Charla-taller sobre manipulación manual de cargas al personal de las Zonas D y para evitar posibles accidentes y enfermedades profesionales



- Charla taller al personal operativo del Centro de Gestión y Zona A. Donde se trataron temas enfocados a la prevención de riesgos a fin de reducir la probabilidad de accidentabilidad.



EXAMENES OCUPACIONALES PERIODICOS.

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE EMPRESAS (Acuerdo No. 1404). Título IV DE LAS OBLIGACIONES Capítulo V DE LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA Art. 12.- Las empresas están obligadas a proporcionar todos los medios

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

humanos, materiales y económicos necesarios e indispensables para el adecuado funcionamiento de su Servicio Médico, dando las facilidades necesarias a las actividades que tienen relación con la salud de los trabajadores.

La EMMAIPC-EP, dando cumplimiento a la normativa realizo los exámenes ocupacionales periódicos a los empleados y trabajadores de la empresa, los exámenes que se realizaron fue:

EXAMENEN DE SANGRE: Hemograma Completo. Química sanguínea. Hormonas tiroideas. PSA (Antígeno prostático específico).

EXAMEN DE ORINA.

EXAMEN DE HECES

Los exámenes se realizaron a 121 pacientes entre empleados y trabajadores de la EMMAIPC-EP y 24 exámenes específicos para pacientes mayores de 45 años (PSA). La toma de las muestras de sangre y orina se realizaron con todas las medidas de prevención frente a covid-19 y en cada zona. Los resultados fueron revisados con cada paciente durante la consulta médica obteniendo un diagnóstico y tratamiento, existiendo casos que era necesario la derivación al IESS, para referencia a especialización.

MORBILDADES MAS FRECUENES CAUSAS DE ATENCION MEDICA

Vacunas COVID-19 que causan efectos adversos en uso terapéutico, no especificados

Gastritis, Dispepsia

Asentamiento lumbar

Infecciones respiratorias alta

Policitemia

Control medico

Bradycardia

Traumatismo superficial de brazo

Parálisis Facial

Dolor abdominal.

Cefalea

Transgresión alimentaria

Gastritis

Trastornos musculo esqueléticos.

AUSENTISMO POR ENFERMEDADES NO LABORALES:

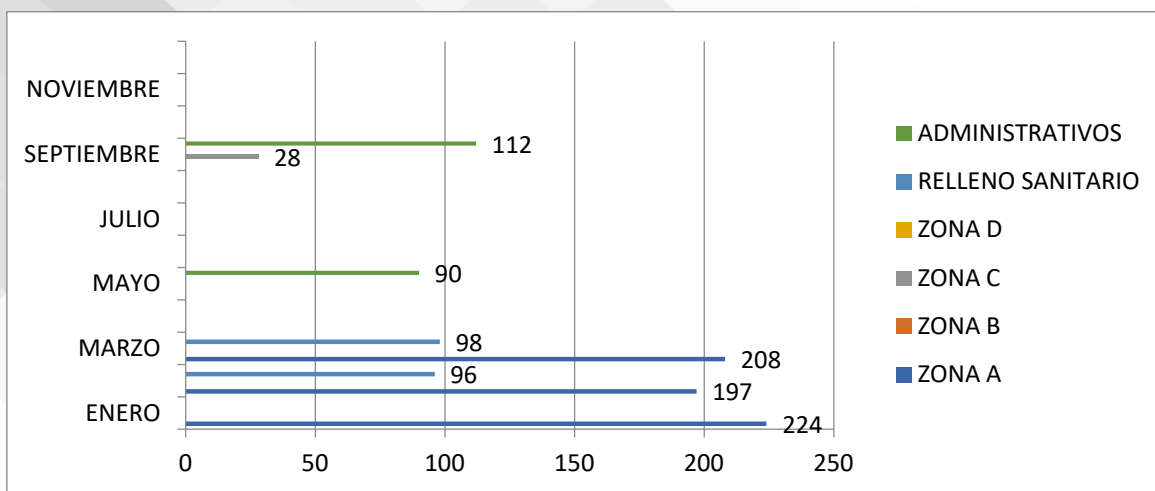
El ausentismo de los empleados y trabajadores de la EMMAIPC-EP, según los datos estadísticos de salud ocupacional se deben a enfermedades no laborales entre estas tenemos la principal causa es

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

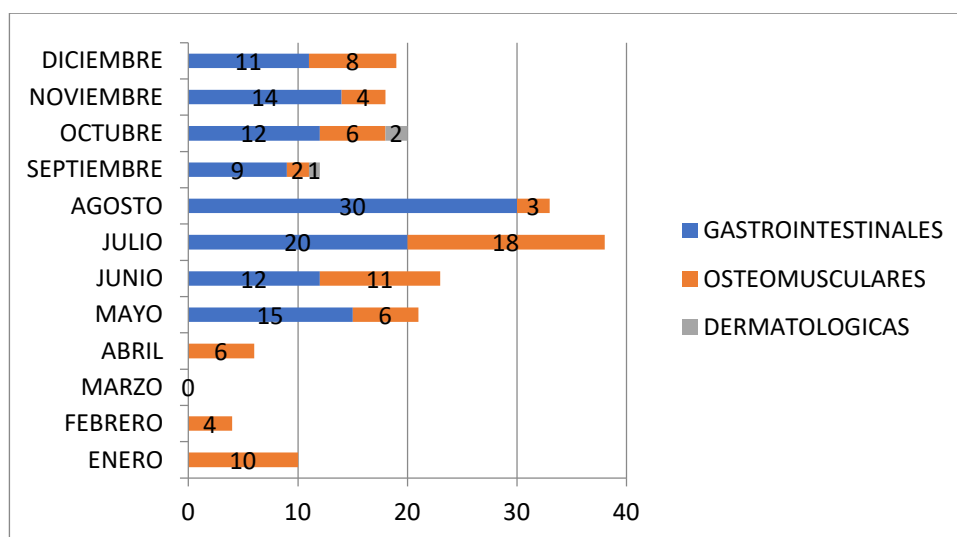
por enfermedades generales (Osteomusculares, Gastroenterológicas e Infecciones respiratorias altas, Casos de Covid-19)

El ausentismo que presentan los empleados y trabajadores durante el año 2021 son de 3492 horas debido a certificados médicos, en el siguiente cuadro podemos observar cómo se encuentra distribuido en las diferentes zonas y parte administrativa.

AUSENTISMO EN HORAS POR COVID-19



En la tabla podemos observar que existe un mayor número de horas de ausentismo en los meses de enero, febrero, marzo en la Zona A el centro de gestión, paulatinamente ha ido disminuyendo con la vacunación, el mes de mayo 1 caso en la parte administrativa, en septiembre se presenta 2 casos uno en la administración y un caso en la Zona C, ninguno de estos paciente presento complicaciones con su cuadro de salud.



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

En la tabla podemos observar que existen mayores afecciones Gastrointestinales las que causan mayor porcentaje de ausentismo laboral, seguido por afecciones osteomusculares y por ultimo afecciones dermatológicas.

Salud ocupacional de la EMMAIPC-EP ha trabajado principalmente en la prevención de enfermedades laborales y no laborales, durante todo el estado de emergencia se ha brindado atención medica cada una de las zonas y así evitar contagios dentro de nuestras instalaciones.

ENTREGA DE EPP's Y ROPA DE TRABAJO

En enero se procedió a la entrega de la ropa de trabajo correspondiente al año 2020 al personal operativo de los diferentes centros de trabajo, respetando los valores establecidos en el contrato Colectivo.

CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD
AGENTE DE LIMPIEZA	Overol	2
	Traje de Protección	1
	Gorra tipo zafari	3
	Camiseta tipo Polo	3
CHOFER	Pantalón jean	2
	Chompa térmica	2
	Camiseta tipo Polo	3
	Gorra 6 paneles	2



Se realizó una evaluación de riesgo físico por bajas temperaturas propias de la zona y con ello se explicó al personal y se llegó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la entrega de ropa de trabajo correspondiente al año 2021, donde se incorpore chompas térmicas, considerando que por motivos de la pandemia en el 2020 se entregó otras prendas de protección y trajes de bioseguridad.

Por lo que entregado se detalla a continuación.

CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD
-------	-----------------	----------

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

AGENTE DE LIMPIEZA	Overol	1
	Chompa térmica	2
	Gorra	2
	Camiseta tipo Polo	3
CHOFER	Pantalón jean	2
	Chompa térmica	2
	Camiseta tipo Polo	3
	Gorra 6 paneles	2



Re inducción de seguridad al trabajador que se reincorpora luego de un accidente fuera de las actividades laborales, con la finalidad de retroalimentar los riesgos existentes en los puestos de trabajo.

Se detalla a continuación la entrega y distribución de los bidones de líquido vital en cada centro de trabajo; y se debe poner a conocimiento que el consumo de líquido vital en cada centro de trabajo se ha visto reducido toda vez que por motivo de la pandemia el personal operativo ha optado por traer su propio líquido vital.

Dotación de líquido vital (bidones de 20 litros)					
Mes	Centro de Trabajo				TOTAL
	A	B	D	C.G	
Febrero	3	1	2	2	8
Marzo	2	1	2	2	7
Abril	2	1	2	2	7
Mayo	2	1	2	2	7
Junio	2	1	2	2	7
Julio	2	1	2	2	7
Agosto	2	1	2	2	7
Septiembre	2	2	2	2	8
Octubre	2	1	2	2	7
Noviembre	3	1	2	2	8
Diciembre	2	1	2	2	7
					80

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Gestión con la Universidad Internacional de la Rioja de España para la firma de Convenio De Cooperación Educativa Entre La Universidad Internacional De La Rioja-UNIR y la EMMAIPC-EP; para la ejecución de prácticas de estudiantes de esta universidad en los diferentes procesos de la EMMAIPC-EP, mismo que se encuentra vigente para la ejecución de prácticas profesionales de los estudiantes de dicha Universidad en las diferentes áreas.

Luego de que en el 2020 fue aprobado el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad por el Ministerio del Trabajo se procedió a socializar en cada centro de trabajo dando a conocer sus derechos, obligaciones y la gestión de riesgos laborales a fin de garantizar la correcta ejecución de sus actividades además se realizó la entrega de un ejemplar a cada trabajador, como se establece en la normativa legal.

Personal capacitado	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	CENT. GEST.
%	93%	100%	100%	100%	100%



La ropa de trabajo entregada hace dos años al personal operativo se recibió, dando cumplimiento al Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, se realiza la disposición final y se envía junto a otros residuos a la planta de Holcim para el coprocesamiento; de esta manera se evita realizar mal uso de la ropa de trabajo.



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Conjuntamente con la Unidad de Gestión Ambiental, se envía al Ministerio del Ambiente lo solicitado en relación a la accidentabilidad en el centro de Gestión de Yurak kasha durante el periodo 2020 y 2021.

Enviando la siguiente información.

Durante el periodo 2020 y durante el primer semestre del 2021 no se han presentado accidentes por tal motivo no se ha reportado a Riesgos del Trabajo.

Periodo	Accidentes presentados en la EMMAIPC-EP	Accidentes presentados en el Centro de Gestión
2020	0	0
2021 (enero / mayo)	0	0

Inducción de Seguridad al personal nuevo de las zonas, a fin de dar a conocer los riesgos existentes y sus medidas de prevención a fin de evitar accidentes de trabajo por el desconocimiento de los riesgos en cada puesto de trabajo.

Inducción a personal Ingresado.					
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	CENT. GEST.	ADM/TEC.
6	2	2	2	1	3

Como medida de prevención se ha dado a conocer al 100% del personal que ha ingresado a laborar en la EMMAIPC-EP, los riesgos laborales en cada puesto de trabajo con la finalidad de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales ocasionadas por el desconocimiento.



Conformación del Sub Comité de seguridad y salud en la zona D, a fin de promover la observancia de las disposiciones sobre prevención de riesgos Laborales y dar cumplimiento a la normativa legal por lo que se

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

ha dado reuniones mensuales escuchando siempre sus propuestas participativas.

Con el apoyo de riesgos del Trabajo del IESS se ha realizado talleres sobre manipulación manual de cargas y temas ergonómicos al personal de las Zonas A, B y D, Centro de Gestión e incluido recicladores de ASORIC. Con la finalidad de precautelar la integridad del personal y evitar problemas musculo esqueléticos, Dichos talleres tuvieron acogida por parte los trabajadores quienes se mostraron participativos realizando consulta a los ponentes a fin de realizar mejor sus actividades laborales.

Siguiendo el cronograma de capacitaciones planteadas conjuntamente con riesgos del Trabajo del IESS se realizó talleres sobre Riesgos Mecánicos, dirigido al personal operativo del Centro de Gestión y Zona A. Donde se trataron temas enfocados a la prevención de riesgos a fin de reducir la probabilidad de accidentabilidad.

Conjuntamente con la Dirección de Talento Humano, se entregó la información requerida por el Ministerio del Trabajo sobre la Dotación de Ropa de Trabajo a todos los trabajadores de la EMMAIPC-EP, toda vez que es un derecho de los trabajadores la entrega de ropa de trabajo y como empresa se ha venido respetando siempre la normativa legal.

Conjuntamente con Medicina del Trabajo y el área técnica se ha realizado inspecciones y vigilancia médica al personal operativo en las diferentes zonas y puestos de trabajo, llegando a cada parroquia del Territorio mancomunado para revisar sus condiciones de salud y necesidades para su seguridad laboral.

Se realizó la entrega de calzado industrial y botas industrial PCV al personal operativo como medida de prevención ante la presencia de riesgos mecánicos en las extremidades inferiores.

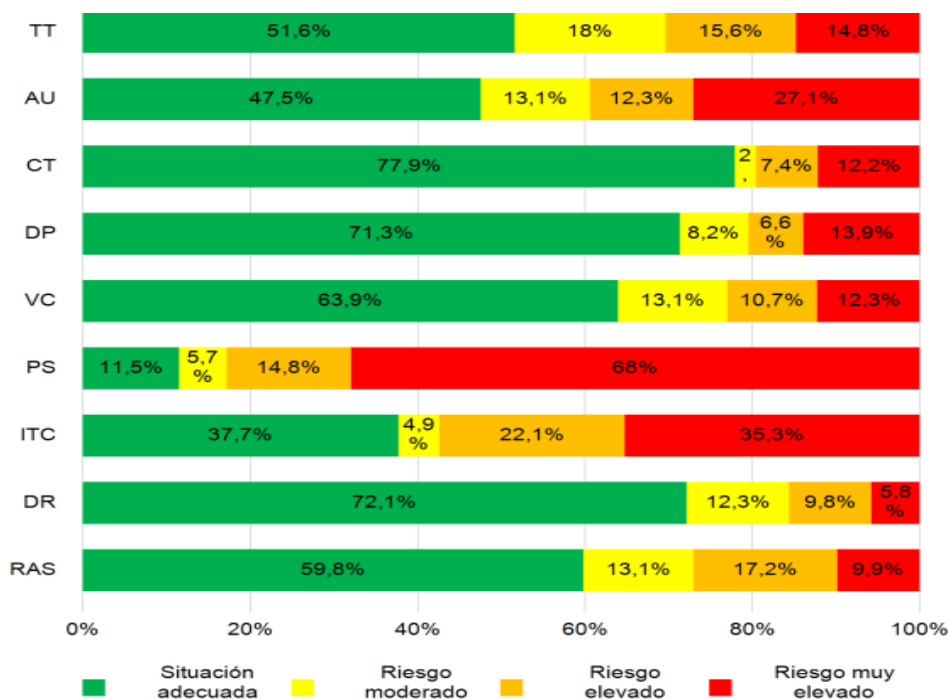


Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Se realizó una valoración ergonómica de las sillas del personal administrativo y técnico, partiendo de dicha valoración se procedió a la elaboración de TDRs con características ergonómicas con apoyacabezas regulable en altura y ángulo y reclinable; se realizó la entrega a 8 de los funcionarios a quienes ameritaba según el estado del sillón actual.

Cargo	Dotación de Silla Ergonómica
Contadora	X
Técnico de Gestión Ambiental	X
Técnico de la Zona A	X
Técnico Zona B	X
Tesorera	X
Secretaria	X
Auxiliar de Comunicación	X
Médico Ocupacional	X

Los riesgos psicosociales son factores que en la actualidad pueden afectar tanto la salud como el bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, siendo muy importante el abordaje de los mismos para el conocimiento del trabajador frente a su entorno laboral, lo que repercute directamente en el desempeño de sus actividades es por ello que conjuntamente con salud ocupacional se realizó una evaluación psicosocial al personal de la EMMAIPC-EP obteniendo los siguientes resultados.



Las dimensiones con mayor nivel de riesgo fueron:

Participación/supervisión (68%), interés del trabajador/compensación (35,3%) y autonomía (27,1%); mientras que las dimensiones con mejor situación adecuada fueron: Carga de trabajo (77,9%), desempeño del rol (72,1%) y demandas psicológicas (71,3%).

Con los resultados obtenidos se ha iniciado con un proyecto piloto que consiste en disponer al personal de horas de relajamiento y dispersión a fin de mejorar las condiciones interpersonales, y de esta manera la productividad del personal y así evitar accidentes o enfermedades laborales ocasionadas por factores psicosociales en el Centro de Gestión y en la zona A en coordinación con los técnicos de las zonas y salud ocupacional.



Se realizó la recarga y mantenimiento de los extintores de los diferentes centros de trabajo, así como también el mantenimiento de las alarmas existentes en la oficina matriz.

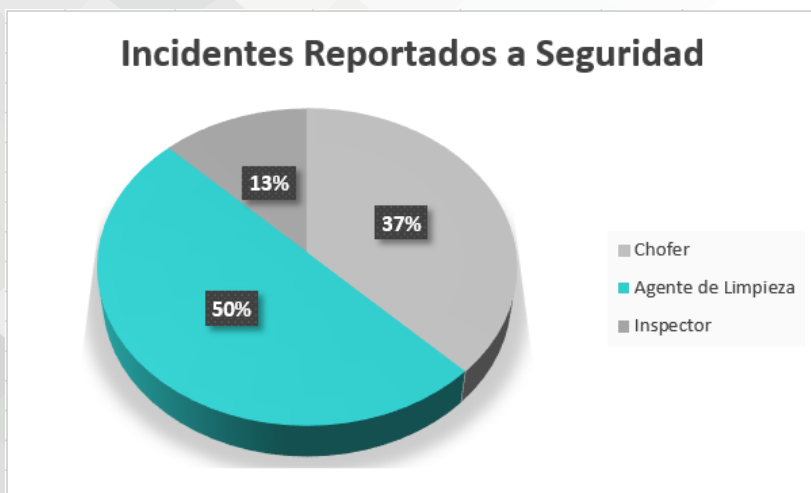
Incidentes Reportados en el 2021

Durante el periodo, se han reportado a seguridad y salud ocupacional 8 incidentes, como se detalla a continuación.

Se presentaron 3 incidentes con los recolectores siendo las causas terceras personas que provocan los incidentes.

SEGURO Y SALUD OCUPACIONAL								
EMMAIPC INCIDENTES LABORALES SUSCITADOS 2021								
MES	N. INCIDENTE	FECHA	NOMBRE	CARGO	ZONA	AREA DE TRABAJO	Descripción	CAUSAS
I TRI 2021	ENERO	1	MATUTE CAIZAN GEOVANNY	Chofer	C.	RECOLECCIÓN INORGÁNICO	El día martes 12 de enero en horas de la mañana, mientras se realizaba la ruta de recolección de residuos y desechos inorgánicos en la zona Rural de Suscal, el vehículo recolector UMA 1031, fue encunetado y se necesito el apoyo de maquinaria pesada para poder sacar el vehículo	Estado del clima, precipitación de lluvia, sumado al mal estado de la vía.
		2	GARZON ESPINOZA FREDY REMIGIO	Chofer	A	RECOLECCIÓN DE ORGÁNICO	El día jueves 28 de enero aproximadamente a las 7h35 min, mientras se realizaba la recolección de residuos orgánicos en las calles 24 de Mayo y 10 de Agosto el Vehículo recolector UMA 1051, fue golpeado por un bus el retrovisor derecho ocasionando una rotura en el parabris	Irrespeto a las leyes de transito por parte del conductor de bus.
	FEBRERO							
	MARZO							
	ABRIL							
II TRI 2021	MAYO	3	CUSCO TENESACA WILLAM	INSPECTOR AMBIENTAL	A	Verificación de Malos Usuarios	El 18 de mayo del 2021, el Inspector ambiental mientras realizaba inspección de focos de infección en la zona A, fue agredido por un perro callejero, mordiendo la pierna derecha.	Presencia de perros callejeros en la zona A
	JUNIO	4	PICHAZACA ACERO MANUEL ANTONIO	A. Limpieza	C.G.	Disposición final, antigua planta inorgánicos	En horas de la mañana mientras se realizaba un muro de piedra en el centro de Gestión, el personal con apoyo de la mini cargadora se encontraban transportando piedras cuando la mini cargadora topa una piedra y esta resbala golpeando el pie izquierdo del Sr. Agente de limpieza.	falta de capacitación, en temas de riesgos en la construcción.
III TRI 2021	JULIO	5	PULI PALAGUACHI WALTER	A. Limpieza	D	Recolección	El día viernes 16 de julio, aproximadamente a las 12h00 mientras se realizaba la recolección de residuos orgánicos, el agente de limpieza quien se transportaba en la tolva del recolector resbalo teniendo una laceración en la pantorrilla izquierda	Piso resbaloso, imprudencia de otros conductores, obligan a frenar de manera brusca al conductor del vehículo recolector.
	AGOSTO	6	MALDONADO GILBERTO	Chofer	C.	RECOLECCIÓN INORGÁNICO	Mientras se realizaba la recolección de residuos y desechos inorgánicos en la zona Rural del cantón Suscal, cae una viga metálica de una construcción de una vivienda hacia el vehículo recolector UMA 1031, rompiendo el parabris	Deficiencia de conocimientos en seguridad de personal de la construcción (terceras personas)
	SEPTIEMBRE							
IV TRI 2019	OCTUBRE	7	CAZHO MUÑOZ LUIS ANTONIO	A. Limpieza	A	RECOLECCIÓN INORGÁNICO	Durante la recolección de desechos sólidos inorgánicos en horario de la noche en el Centro de Cañar, el agente de limpieza baja del vehículo recolector y se dirige a recoger la funda de residuos, toma la funda de residuos y no se percata de una señalética vertical de transito y golpea su cabeza, producto del golpe se corta la cabeza por lo que se lleva a un centro de salud para su atención de primeros auxilios	Acto inseguro, al no fijarse en la señalética colocada en las calles de la ciudad.
	NOVIEMBRE							
	DICIEMBRE	8	CAMAS AUQUI JOFRE MARCELO	A. Limpieza	A	Programa de riesgos psicosociales	Mientras se desarrollaba un evento como parte del programa de riesgos psicosociales 2021 el Sr. Marcelo Camas cae golpeando su rodilla	Acto inseguro

El 50% de los incidentes fueron reportados por trabajadores que ocupan el cargo de agente de limpieza.



Accidentes Suscitados y Reportados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Durante el periodo 2021, se registraron dos accidentes de trabajo con un total de 35 días de ausentismo. Se realizó las respectivas investigaciones de las causas y se reportó al IESS, cumpliendo de esta manera con la normativa legal aplicable en materia de seguridad.

Luego de analizar las causas se tomaron las medidas correctivas, así como también conjuntamente con salud ocupacional se dio seguimiento a la recuperación de los trabajadores.

EMMAIPC												SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL			Fecha: 28/11/21	
CAÑAR, BIBLIÁN, EL TAMBO Y SUSCAL												FORMATO DE REGISTRO DE ACCIDENTES LABORALES			Versión: 01	
REGISTRO DE ACCIDENTES LABORALES SUSCITADOS Y REPORTADOS AL IESS																
N° DE ACCIDENTE	AÑO	FECHA DEL ACCIDENTE	NOMBRE DEL ACCIDENTADO	CARGO	ZONA	ÁREA	ACTIVIDAD QUE REALIZABA	DESCRIPCION	DIAS DE AUSENTISMO	CONSECUENCIA	TIPO DE INCAPACID.	FECHA DE REINCORPORACION	RESPONSABILIDAD PATRONAL			
1	2021	9/9/2021	...	Agente de limpieza	Centro de Gestión	Descarga de Inorgánicos	Manipulación de mandos en la tolva del recolector	Durante el proceso de descarga de residuos y desechos inorgánicos el agente de limpieza decide hacer un acto inseguro al subir al estribo y desde ahí manipular los mandos de la tolva del recolector, al caer los residuos golpea la haladera de la tolva provocando una fisura	5	Fisura costilla izquierda	Temporal	15/9/2021	NO			
2	2021	18/11/2021	...	Agente de limpieza	Zona C	Recolección de Inorgánicos	Bajar de vehículo contratado para la recolección	En el recorrido de recolección de residuos y desechos sólidos en la parte rural del cantón Suscal con el vehículo tipo camioneta del contratista, el Sr. agente de limpieza baja del vehículo al momento de iniciar a caminar en la vía que se encontraba lastrada siente un dolor en la pantorrilla izquierda	30	Desgarre muscular pantorrilla izquierda	Temporal	17/12/2021	No			

El primer accidente se presentó en el mes de septiembre en el centro de gestión y se tiene 5 días de ausentismo y segundo se suscitó en la zona C con un ausentismo de 30 días

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

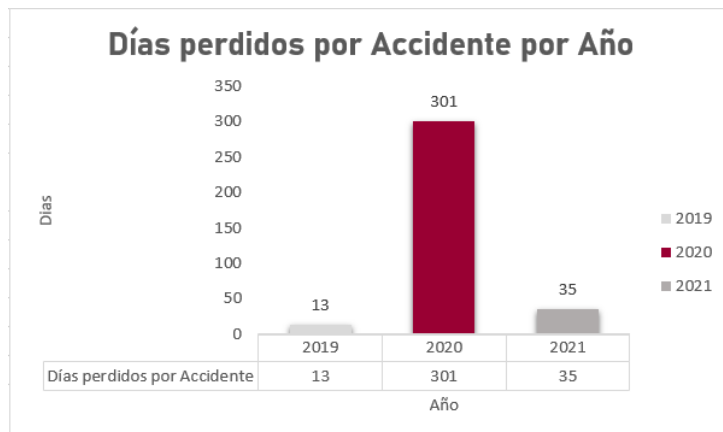
Mes	Número de accidentes	Días de Ausentismo
Enero	..	
Febrero	..	
Marzo	..	
Abril	..	
Mayo	..	
Junio	..	
Julio	..	
Agosto	..	
Septiembre	1	5
Octubre	..	
Noviembre	1	30
Diciembre	..	
Total	2	35

Análisis comparativo de accidentabilidad por año.

A continuación, se presenta un cuadro de accidentes ocurridos y reportados al IESS durante los años 2019, 2020 y 2021. Donde se puede apreciar que durante el 2021 se presentan dos accidentes, pero el ausentismo es menor al del año 2020, lo que nos da a conocer que el Índice de gravedad es menor.

Año	Accidentes Ocurridos	Días perdidos por Accidente
2019	1	13
2020	0	301
2021	2	35

Durante el periodo 2021 al tener dos accidentes de trabajo, mismos que han sido reportados al IESS, ha hecho que se tenga 35 días de ausentismo, sin embargo, el ausentismo es mucho menor al del año 2020 que pese a no tener accidentes de trabajo durante ese año se arrastró las secuelas del accidente presentado en el año 2019.



Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Implementar mecanismos de prevención en la infraestructura de la EMMAIPC-EP.

OE4E2 Promocionar principios y valores corporativos e institucionales

Mejorar las condiciones laborales de los empleados, de contratistas y proveedores. (Diagnóstico, Código de ética y conducta Plan de intervención, Plan de carrera, Plan de revisión de condiciones)

OE4E3 Coadyuvar al desarrollo sostenible, la salud y bienestar de la sociedad.

Compensación Ambiental a las áreas de influencia por la Disposición final de los Desechos sólidos de la EMMAIPC-EP

OE4E4 Impulsar la responsabilidad ambiental de las partes interesadas de la EMMAIPC-EP

Cambio de proponente en el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).- Con fecha 31 de agosto del 2021 de parte del Directorio de la EMMAIPC-EP, se designa al Ing. Franklin Rivera como Gerente Subrogante, hasta el nombramiento del nuevo gerente, ante lo cual es necesario realizar el cambio de representante legal de la plataforma SUIA, cabe indicar que desde el 01 de diciembre asume la Gerencia

The image shows a screenshot of a web browser displaying a registration form for the Sistema Único de Información Ambiental (SUIA). The form is titled 'regularizacion-controlambiente.gob.ec/suia-iii/pages/administracion/edicionPerfil.jsf#no-back-button'. The form fields are as follows:

Usuario	
Tipo Entidad	Persona Jurídica
RUC	0360028750001
Nombre organización *	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL MANCOMU
Cédula / RUC Representante	0103709563
Nombres y Apellidos del representante	RIVERA MEDINA FRANKLIN VINICIO
Cargo Representante	ING.
Tipo de Organización*	Empresas Públicas

Información de Contacto	
Teléfono*	072427001
Celular*	0958922409
Correo Electrónico*	irving.ol.88@gmail.com
Dirección*	AV. INGAPIRCA Y POZO DE CHAVEZ ESQUINA (CAÑAR)

Información de Contacto Adicional	
Seleccione *	
*EMAIL	irving.ol.88@gmail.com

Ubicación	
Provincia *	CAÑAR
Cantón *	CAÑAR
Parroquia *	CAÑAR

General.

Velar por el cumplimiento e implementación del plan de manejo ambiental de la EMMAIPC-EP., priorizando áreas sensibles.

El Centro de gestión de Yurak Kasha ubicado en la Comunidad del mismo nombre dentro de la Parroquia Urbana del Cantón Cañar, al momento recibe los desechos y/o residuos sólidos del territorio mancomunado por lo a la fecha se cuenta con todos los permisos

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

ambientales que son de gran importancia para el normal desarrollo de las actividades respecto al tratamiento de los mismos.

Informar que este consultorio cuenta al día con la presentación de las obligaciones ambientales como son las declaraciones anuales que se encuentran estipuladas en el **Art. 99 Declaración Anual.**- El prestador de servicio de almacenamiento debe realizar la declaración anual de la gestión de los desechos almacenados, bajo los lineamientos que se emitan para el efecto, **dentro de los diez (10) primeros días del mes de enero del año siguiente.** La información consignada en este documento estará sujeta a comprobación por parte de la autoridad competente, quien podrá solicitar informes adicionales cuando lo requiera. En casos específicos, la periodicidad de la presentación de la declaración será establecida por la Autoridad Ambiental Nacional.

El Ministerio del ambiente y agua al ser la entidad responsable del cuidado ambiental en nuestro País ha realizado diversas inspecciones a los procesos de la EMMAIPC-EP, por lo que han existido observaciones para lo cual desde la Unidad Técnica de Gestión Ambiental se ha presentado los respectivos planes de acción, previo a la justificación definitiva con los informes de realización.

Con estos antecedentes me permito indicar que se remitió el INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO CONVERSION DEL BOTADERO DE BASURA DE YURACASHA A RELLENO SANITARIO TEMPORAL Y CON EL CIERRE TECNICO PARALELO. DEL PERIODO 2019-2021. Para su revisión de parte de la autoridad ambiental, hasta la fecha se encuentra en revisión, aun no se ha emitido un informe favorable por parte de la Autoridad Ambiental.

Declaración anual sobre la generación y gestión de residuos y desechos sólidos no peligrosos (DA). - Se elaboró el archivo solicitado en formato Excel y se entregó a la Dirección Técnica para que sea remitido al Ministerio del Ambiente y Agua.

Registro de información. - Para el cumplimiento de esta actividad me permito indicar que la misma se cumplió en la plataforma del SNIM, se realizó conjuntamente con la Asistente Técnica.

Sistema Nacional de Información Municipal. - Durante este año se cumplió con almacenar la información referente a la gestión integral de residuos sólidos dentro de la plataforma SNIM.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

AME

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD DE REPORTE DE INFORMACIÓN:

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón CAÑAR, a través de IRVING ORDÓÑEZ LOJA, TÉCNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMMAIPC-EP, realiza el reporte de información de la prestación de los servicios de la Gestión Integral de Residuos Sólidos previstos en el cantón durante el año 2020; en este contexto, declara que la información ingresada en la herramienta del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) corresponde a los resultados generados en dicho año, los cuales estarán a disposición del este regulador para su control.

Con respecto al contenido de la información ingresada en el SNIM, tengo pleno conocimiento que:

RESUMEN DE INGRESO DE INFORMACIÓN	
El módulo 1, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 1, INFORMACIÓN LEGAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 2, INDICADORES ECONÓMICO FINANCIERO, se encuentra	• Lleno
El módulo 3, INDICADOR AMBIENTAL Y SOCIAL, se encuentra	• Lleno
Los módulos 4.1 ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y 4.2 BARRIDO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.3 SEPARACIÓN EN LA FUENTE, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.4 APROVECHAMIENTO DE ORGÁNICOS, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.5 SISTEMA DE RECOLECCIÓN, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.6 DISPOSICIÓN FINAL, se encuentra	• Lleno
Los módulos 4.7 MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES Y 4.8 INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE META PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.9 RESIDUOS INDUSTRIALES, se encuentran	• Lleno

Este acuerdo de responsabilidad de reporte de información, reconoce que el GADM del cantón CAÑAR, ha reportado la información conforme las disposiciones normativas de la Regulación mencionada con anterioridad.

Ateentamente,
GADM DEL CANTÓN CAÑAR

AME

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD DE REPORTE DE INFORMACIÓN:

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón BIBLIÁN, a través de IRVING ORDÓÑEZ LOJA, TÉCNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL, realiza el reporte de información de la prestación de los servicios de la Gestión Integral de Residuos Sólidos previstos en el cantón durante el año 2020; en este contexto, declara que la información ingresada en la herramienta del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) corresponde a los resultados generados en dicho año, los cuales estarán a disposición del este regulador para su control.

Con respecto al contenido de la información ingresada en el SNIM, tengo pleno conocimiento que:

RESUMEN DE INGRESO DE INFORMACIÓN	
El módulo 1, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 1, INFORMACIÓN LEGAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 2, INDICADORES ECONÓMICO FINANCIERO, se encuentra	• Lleno
El módulo 3, INDICADOR AMBIENTAL Y SOCIAL, se encuentra	• Llenos
Los módulos 4.1 ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y 4.2 BARRIDO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.3 SEPARACIÓN EN LA FUENTE, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.4 APROVECHAMIENTO DE ORGÁNICOS, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.5 SISTEMA DE RECOLECCIÓN, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.6 DISPOSICIÓN FINAL, se encuentra	• Lleno
Los módulos 4.7 MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES Y 4.8 INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE META PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.9 RESIDUOS INDUSTRIALES, se encuentran	• Lleno

Este acuerdo de responsabilidad de reporte de información, reconoce que el GADM del cantón BIBLIÁN, ha reportado la información conforme las disposiciones normativas de la Regulación mencionada con anterioridad.

Ateentamente,
GADM DEL CANTÓN BIBLIÁN

AME

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD DE REPORTE DE INFORMACIÓN:

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón EL TAMBO, a través de IRVING ORDÓÑEZ LOJA, TÉCNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL, realiza el reporte de información de la prestación de los servicios de la Gestión Integral de Residuos Sólidos previstos en el cantón durante el año 2020; en este contexto, declara que la información ingresada en la herramienta del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) corresponde a los resultados generados en dicho año, los cuales estarán a disposición del este regulador para su control.

Con respecto al contenido de la información ingresada en el SNIM, tengo pleno conocimiento que:

RESUMEN DE INGRESO DE INFORMACIÓN	
El módulo 1, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 1, INFORMACIÓN LEGAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 2, INDICADORES ECONÓMICO FINANCIERO, se encuentra	• Lleno
El módulo 3, INDICADOR AMBIENTAL Y SOCIAL, se encuentra	• Llenos
Los módulos 4.1 ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y 4.2 BARRIDO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.3 SEPARACIÓN EN LA FUENTE, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.4 APROVECHAMIENTO DE ORGÁNICOS, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.5 SISTEMA DE RECOLECCIÓN, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.6 DISPOSICIÓN FINAL, se encuentra	• Lleno
Los módulos 4.7 MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES Y 4.8 INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE META PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.9 RESIDUOS INDUSTRIALES, se encuentran	• Lleno

Este acuerdo de responsabilidad de reporte de información, reconoce que el GADM del cantón EL TAMBO, ha reportado la información conforme las disposiciones normativas de la Regulación mencionada con anterioridad.

Ateentamente,
GADM DEL CANTÓN EL TAMBO

AME

ACUERDO DE RESPONSABILIDAD DE REPORTE DE INFORMACIÓN:

El Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón SUSCAL, a través de IRVING ORDÓÑEZ LOJA, TÉCNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL, realiza el reporte de información de la prestación de los servicios de la Gestión Integral de Residuos Sólidos previstos en el cantón durante el año 2020; en este contexto, declara que la información ingresada en la herramienta del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) corresponde a los resultados generados en dicho año, los cuales estarán a disposición del este regulador para su control.

Con respecto al contenido de la información ingresada en el SNIM, tengo pleno conocimiento que:

RESUMEN DE INGRESO DE INFORMACIÓN	
El módulo 1, INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 1, INFORMACIÓN LEGAL, se encuentra	• Lleno
El módulo 2, INDICADORES ECONÓMICO FINANCIERO, se encuentra	• Lleno
El módulo 3, INDICADOR AMBIENTAL Y SOCIAL, se encuentra	• Llenos
Los módulos 4.1 ALMACENAMIENTO TEMPORAL Y 4.2 BARRIDO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.3 SEPARACIÓN EN LA FUENTE, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.4 APROVECHAMIENTO DE ORGÁNICOS, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.5 SISTEMA DE RECOLECCIÓN, se encuentra	• Lleno
El módulo 4.6 DISPOSICIÓN FINAL, se encuentra	• Lleno
Los módulos 4.7 MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES Y 4.8 INFORMACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE META PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, se encuentran	• Llenos
El módulo 4.9 RESIDUOS INDUSTRIALES, se encuentran	• Lleno

Este acuerdo de responsabilidad de reporte de información, reconoce que el GADM del cantón SUSCAL, ha reportado la información conforme las disposiciones normativas de la Regulación mencionada con anterioridad.

Ateentamente,
GADM DEL CANTÓN SUSCAL

Se cuenta con los reportes de la plataforma SNIM que certifican el cumplimiento del ingreso e información.

Declaración Anual de desechos sanitarios. - Con fecha 04 de enero se presenta el oficio 001-TGA-EMMAIPC-EP-2021, en el cual se realiza la entrega de la “Declaración de gestión de desechos peligrosos y/o especiales año 2020”, para que la misma sea remitida al Ministerio del Ambiente y Agua ya que según la normativa ambiental en el Acuerdo Ministerial 061 Reforma Del Libro VI Del Texto Unificado De Legislación Secundaria, en el cual dentro del Art. 88.- Literal K. establece *Declarar anualmente ante la Autoridad Ambiental Competente para su aprobación, la generación y manejo de desechos peligrosos y/o especiales realizada durante el año calendario. El generador debe presentar la declaración por cada registro otorgado y esto lo debe realizar dentro de los primeros diez días del mes de enero del año siguiente al año de reporte. La información*

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

consignada en este documento estará sujeta a comprobación por parte de la autoridad competente, quien podrá solicitar informes específicos cuando lo requiera. La periodicidad de la presentación de dicha declaración, podrá variar para casos específicos que lo determine y establezca la Autoridad Ambiental Nacional a través de Acuerdo Ministerial. El incumplimiento de esta disposición conllevará a la anulación del registro de generador, sin perjuicio de las sanciones administrativas, civiles y penales a que hubiere lugar;

Para verificar el cumplimiento de esta actividad el Ministerio del Ambiente y Agua mediante Oficio Nro.- MAAE-DZ6-2021-0253-O manifiesta que la documentación remitida cumple con lo establecido en la normativa ambiental por lo cual se aprueba la declaración anual de desechos peligrosos correspondiente al año 2020.

Plan de gestión integral municipal de residuos y desechos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios (PGI). - Se remitió el PGI en formato PDF y Excel para que sea aprobado por parte del Ministerio del Ambiente y Agua.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL MUNICIPAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

1. TÍTULO DEL PROYECTO
Plan de Gestión Integral Municipal de Residuos y Desechos Sólidos no Peligrosos de Mancomunidad del Pueblo Cañari, provincia de Cañar.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Ejecutor/es	Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de los Cantones Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal
Otros ejecutores (co-ejecutores, terceros)	
Tipo de Ejecutor/es (marque con una X)	Institución Pública: <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación: <input type="checkbox"/> Dirección: <input type="checkbox"/> Jefatura/Unidad: <input type="checkbox"/> Institución Privada: <input type="checkbox"/> Organización Comunitaria: <input type="checkbox"/> Otra (indique): <input type="text"/>

Datos del Ejecutor/es	
Dirección de la oficina:	Cañar, Av. Ingapirca y Pozo de Chávez.
Teléfono:	07-2427-001
Correo electrónico:	comunicacionemmaipc@gmail.com

Representación legal del Ejecutor/es	
Nombre Representante Legal:	Lodo Lulu Humberto Maldonado MGs
Cédula de ciudadanía:	0901087990
Dirección:	Cañar, Av. Ingapirca y Pozo de Chávez.
Teléfono:	0981130375
Correo electrónico:	humbertomf@hotmail.com

Constitución del Ejecutor/es	
Emisor del registro legal de Constitución del ejecutor:	Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de los Cantones Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal
Nombre de la Razón Social:	
RUC:	036002875-0001

Tratamiento:	compactadores, 1 minicargadora, 1 volteadora. Máquinaria de la planta cementera utilizada. (Convenio MOLLUM)
Disposición final:	Plataforma, retroexcavadora, volqueta, minicargadora.



REALIZADO POR: _____

REVISADO POR: _____

APROBADO POR: _____

Seguimiento al convenio existente entre GADERE y la EMMAIPC-EP – Se realizó las gestiones ante ACCES para la provisión de la información referente a los locales generadores de desechos sanitarios que existen dentro del territorio mancomunado y estos a su vez fueron remitidos al gestor ambiental para que se gestione la firma de contratos por la prestación de los servicios.

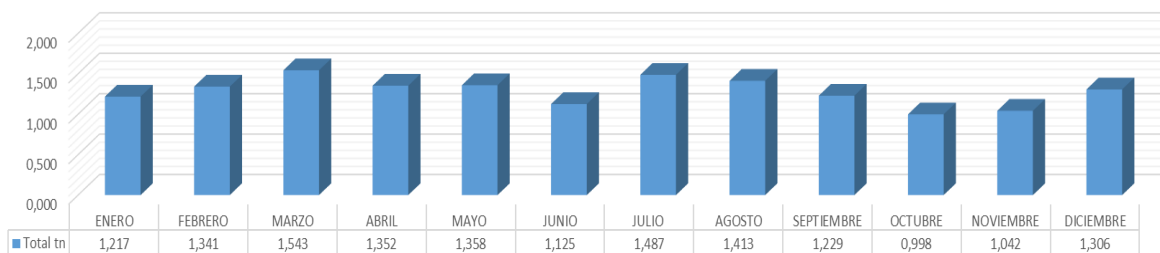
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Tabulación y consolidación de los desechos sanitarios. – Dando cumplimiento a los estipulado en una de las cláusulas del convenio entre la EMMAIPC-EP y GADERE para la gestión de los desechos sanitarios, me permito indicar en calidad de administrador del convenio que hasta la fecha se ha realizado la gestión de las siguientes

LOCALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRIVADOS	130,20	145,80	202,80	137,60	184,90	114,60	126,90	104,15	153,60	114,50	134,50	66,20
PUBLICOS	317,00	341,20	439,20	441,80	479,70	347,00	434,00	558,90	484,60	271,30	277,10	521,30
HOSPITAL	671,70	542,20	623,30	631,60	552,40	554,30	723,60	616,30	440,30	524,00	460,60	490,70
IESS	98,30	311,70	277,40	141,30	140,90	109,50	202,30	133,50	150,30	88,10	169,60	228,20
Total kg	1217,20	1340,90	1542,70	1352,30	1357,90	1125,40	1486,80	1412,85	1228,80	997,90	1041,80	1306,40
Total tn	1,217	1,341	1,543	1,352	1,358	1,125	1,487	1,413	1,229	0,998	1,042	1,306

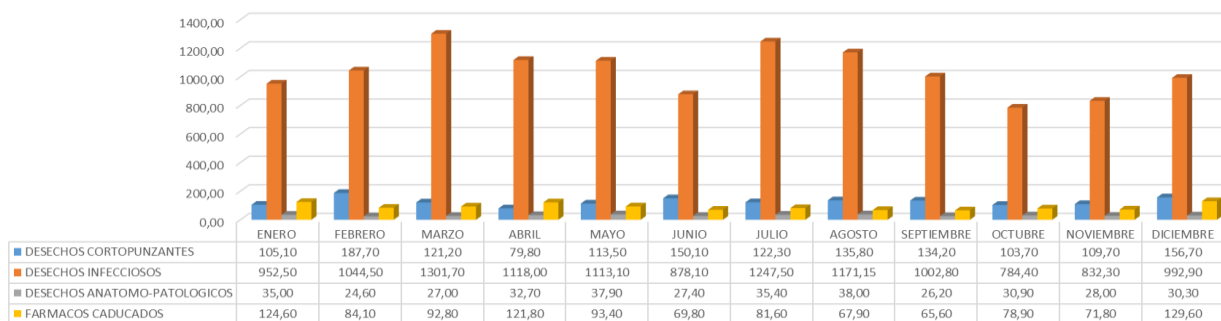
cantidades de desechos sanitarios.

REPORTE MENSUAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS GESTIONADOS CON LA EMPRESA GADERE AÑO 2021



TIPO DE DESECHOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DESECHOS CORTOPUNZANTES	105,1	187,7	121,2	79,8	113,5	150,1	122,3	135,8	134,2	103,7	109,7	156,7
DESECHOS INFECCIOSOS	952,5	1044,5	1301,7	1118	1113,1	878,1	1247,5	1171,15	1002,8	784,4	832,3	992,9
DESECHOS ANATOMO-PATOLOGICOS	35	24,6	27	32,7	37,9	27,4	35,4	38	26,2	30,9	28	30,3
FARMACOS CADUCADOS	124,6	84,1	92,8	121,8	93,4	69,8	81,6	67,9	65,6	78,9	71,8	129,6
TOTAL kg	1217,2	1340,9	1542,7	1352,3	1357,9	1125,4	1486,8	1412,85	1228,8	997,9	1041,8	1309,5
TOTAL toneladas año	1,217	1,341	1,543	1,352	1,358	1,125	1,487	1,413	1,229	0,998	1,042	1,310

RESUMEN MENSUALES DE LA GENERACIÓN DE DESECHOS SANITARIOS POR TIPO 2021



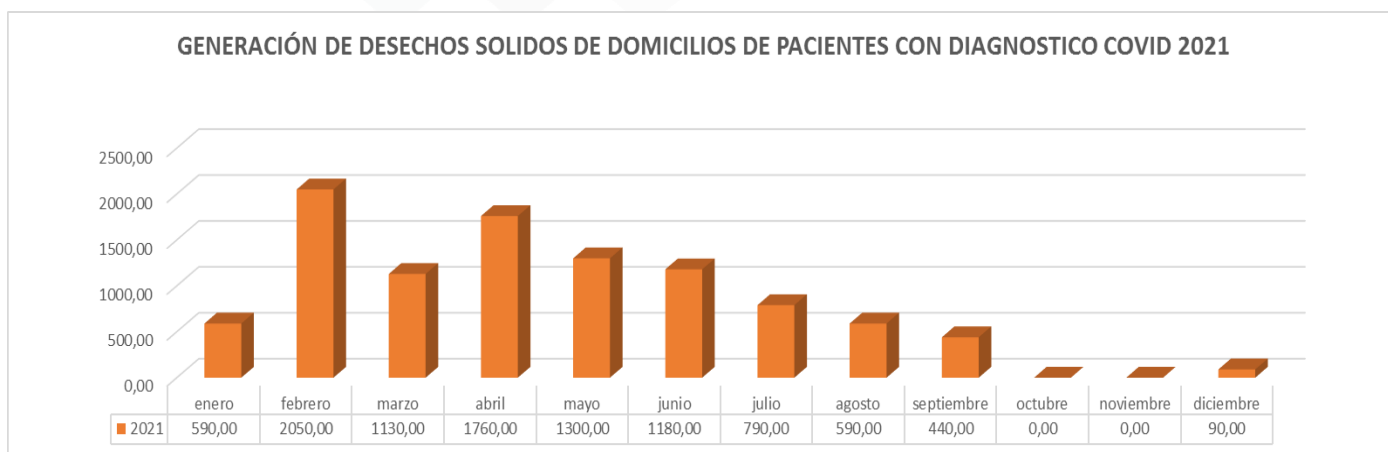
Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Plan de minimización de los desechos sanitarios. - Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 81 del Acuerdo Ministerial 061 REFORMA DEL LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA que manifiesta son Responsabilidades. - Al ser el generador el titular y responsable del manejo de los desechos peligrosos y/o especiales hasta su disposición final, es de su responsabilidad literal c) Tomar medidas con el fin de reducir o minimizar la generación de desechos peligrosos y/o especiales, para lo cual presentarán ante la Autoridad Ambiental Competente, el Plan de Minimización de Desechos Peligrosos, en el plazo de 90 días, una vez emitido el respectivo registro; Se remitió el programa a la autoridad ambiental para su revisión y posterior aprobación, en este programa se incluyó un nuevo desecho solido que corresponde al “Q.86.08 Fármacos Caducados”.

Recolección de los desechos de pacientes Covid. - En meses anteriores se dispuso que por la emergencia sanitaria del COVID-19, se realice la recolección diferenciada de los desechos que se generan por las personas que están con diagnostico positivo, para lo cual desde el Distrito 03D02 de Salud se emite un listado semanal de personas, para lo cual conjuntamente con el técnico zonal A, se viene realizando esta actividad, donde se realiza actividades de fumigación y retiro de desechos. Esta actividad se realiza los días jueves. En estos 3 meses se ha realizado únicamente en

los cantones de Cañar y El Tambo, de Biblián no se remite listados de pacientes con aislamiento.

AÑO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
2021	590,00	2050,00	1130,00	1760,00	1300,00	1180,00	790,00	590,00	440,00	0,00	0,00	90,00	9920,00



Cumplimiento del mantenimiento preventivo flota vehicular

A continuación, se detalla cada uno de los vehículos para la realización del informe de los mantenimientos realizados.

Camionetas

**Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal**

Marca	CHEVROLET
Modelo	DMAX3.0 CRDI 4X4 TM DIESEL
Año	2018
PLACA	UMA-1069
CÓDIGO	VP-033

En este vehículo se realizó el cambio de los neumáticos los delanteros originales y las posteriores rencauche porque se tenía previsto el desgaste de la banda de rodadura y para el cambio se tuvo que considerar los niveles de profundidad recomendados, los neumáticos se balancearon y se realizó la alineación respectiva para garantizar un desgaste uniforme de los neumáticos, se ha realizado los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó la revisión y cambio de pastillas de freno y pegado de zapatas, se realizó el cambio de los bujes de la barra estabilizadora y limpieza del cuerpo de aceleración de la misma manera según lo planificado y según la recomendación del fabricante; se realizó el tapizado del volante para el cuidado del mismo y se cambió los forros de los asientos delanteros para el cuidado de los mismos; también a través de la aseguradora se realizó el cambio de la luna posterior la misma que se rompió cuando se hacía la ruta de recolección para la realización de la caracterización; es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.

En esta camioneta no se realizó mantenimientos no programados ya que se cumplió a cabalidad todas las actividades planificadas.



Figura N°1: Camioneta UMA-1069 vista lateral



Figura N°2: Camioneta UMA-1069 vista frontal

Marca	CHEVROLET
Modelo	DMAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL
Año	2015
PLACA	UMA-1060
CÓDIGO	VL-032

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó la revisión y cambio de

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

pastillas y zapatas de freno además de ellos se realizó la rectificación de discos de freno, se realizó el cambio de los neumáticos posteriores los cuales son rencauche ya que los niveles de desgaste de la banda de rodadura estaban al límite para el correcto desgaste de los neumáticos cada 10.000km se ha estado realizando el balanceo, rotación y alineación, para el cuidado de los asientos se realizó el cambio de forros de los asientos delanteros y se tapizo el volante para el cuidado de los componentes antes mencionados. Es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.



Figura N°3: Mantenimiento preventivo



Figura N°4: Cambio de aceites



Figura N°5: Sistema de frenos



Figura N°6: Cambio de filtros de combustible



Figura N°7: Balanceo neumáticos



Figura N°8: Desgaste uniforme

Marca	CHEVROLET
Modelo	LUV DMAX 3.0 4X4 CD EXTREME DIESEL
Año	2013
PLACA	UMA-1041
CÓDIGO	VL-031

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y según la recomendación del fabricante; se realizó la revisión y cambio de pastillas y zapatas de freno en donde se procedió a realizar el cambio de los tambores de freno ya que los mismos se encontraban al límite permisible de desgaste, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros originales y posteriores en rencauche ya que los niveles de desgaste de la banda de rodadura estaban al límite, se realizó el cambio de líquidos los cuales son líquido de freno, de embrague, aceite ATF de la dirección y cambio del refrigerante; se realizó calibración de válvulas las mismas que se tiene que realizar cierto periodo de tiempo o kilometraje recorrido, cada 10.000km se ha estado realizando el balanceo, rotación y alineación para el desgaste uniforme de los neumáticos, para el cuidado de los asientos se realizó el cambio de forros de los asientos delanteros y se tapizo el volante; como mantenimiento

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

correctivo se realizó el cambio del retén del cigüeñal delantero ya que presentaba fuga de aceite de motor, se procedió a realizar el cambio del sensor de posición TPS el mismo que generaba la falla en donde no tenía aceleración mediante un Scanner automotriz se detectó el dtc, también se realizó el cambio del control chevy star el mismo que ya no funcionaba por el uso diario del mismo. Es importante mencionar que la camioneta se encuentra operativa, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.



Figura N°9: Camioneta UMA-1041



Figura N°10: MTTTO preventivo



Figura N°11: MTTTO correctivo



Figura N°12: Alineación 3D



Figura N°13: Cambio de tambores



Figura N°14: MTTTO sistema de frenos

Recolectores (zona A)

Marca	INTERNACIONAL
Modelo	CHASIS CABINADO D4700 4X2
Año	2001
PLACA	UMA-1020
CÓDIGO	VP-021

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, revisión de líquidos, mantenimiento en el sistema eléctrico como es la iluminación; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio del radiador ya que el mismo presentaba fugas de refrigerante las cuales eran excesivas y resulto imposible arreglar el radiador, se realizó el cambio de la caja de cambios ya que la misma se encontraba fallas al momento de realizar la ruta ya no se podía engranar ninguna marcha al momento del despiece de la caja se pudo observar que los piñones internos, selectores de marcha, sincronizadores se encontraban desgastados y por el año del vehículo recolector las piezas o repuestos fueron discontinuados fue imposible conseguirlos por lo cual se optó realizar el

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

reemplazo de la caja de cambios, se realizó mantenimiento a la caja compactadora como son reforzado en los estribos posteriores para garantizar la seguridad de los agentes de recolección, se realizó el cambio de los pines y bocines los cuales son parte del sistema de suspensión y están propensos al desgaste ya que están en trabajo todos los días e influye bastante las vías por las cuales circulan para la realización de la recolección de los desechos sólidos, se realizó la reparación de la caja de dirección la misma presentaba fugas de aceite hidráulico después de dicha reparación se pudo evidencia que se corrigió la falla que presentaba. Es importante mencionar que este recolector al haber cumplido su vida útil de trabajo en la mayor parte de tiempo siempre va estar propenso a sufrir algún tipo de avería; cabe mencionar que el recolector se encuentra operativo y funcional. se realizó el cambio de los neumáticos delanteros y posteriores ya que los mismos se encontraban al límite de desgaste



Figura N°15: Recolector UMA-1020



Figura N°16: Recolector UMA-1020



Figura N°17: Reparación caja de dirección



Figura N°18: Caja de cambios nueva



Figura N°19: Toma Fuerza nuevo



Figura N°20: Reparación del frontal



Figura N°21: Radiador nuevo



Figura N°22: Reparación caja de dirección

Marca	INTERNACIONAL
Modelo	CHASIS CABINADO D4700 4X2
Año	2001
PLACA	UMA-1021
CÓDIGO	VP-024

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Este recolector es utilizado como reserva para cuando se tenga que realizar mantenimiento a los otros recolectores y por lo general es utilizado para el traslado de los desechos sólidos desde el relleno de Hierba Buena hasta el Centro de Gestión de Yurak Kasha; en este vehículo recolector se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, como mantenimiento correctivo se realizó el cambio de las baterías ya que las mismas no generan la suficiente carga para poder arrancar el vehículo, se realizó el cambio del radiador ya que el que estaba puesto presentaba demasiada fuga de refrigerante; al realizar el cambio del radiador se garantiza que el vehículo este en muy buenas condiciones en cuanto al sistema de enfriamiento, se realizó el cambio de la válvula del ahogador ya que la misma no accionaba y por ende no se podía frenar al recolector con el freno de motor, se realizó el cambio de los retenes de las ruedas posteriores ya que presentaba fugas de aceite por los retenes, se realizó el cambio de las crucetas del eje del toma fuerza ya que las mismas presentaban desgaste, también se realizó un arreglo del tanque del compresor ya que los soportes del mismos estaban rotos por el uso, se realizó la reparación del cajetín de la dirección, ya que tenía excesiva fuga de aceite hidráulico para la cual se procedió a realizar el cambio del kit de reparación de la caja de dirección del vehículo internacional D4700, se realizó el cambio de un inyector correspondiente a 6to cilindro ya que mediante pruebas se determinó que dicho inyector se encontraba en mal estado por lo cual inyectaba demasiado combustible motivo por el cual no realizaba una buena combustión por lo cual se realizó el remplazo del inyector, se realizó el cambio de la bomba de aceite ya que la misma perdía presión de aceite al momento de realizar el cambio de la bomba de aceite se pudo verificar que la bomba de aceite ya generaba la presión suficiente de aceite y con esto se garantiza el correcto funcionamiento de vehículo recolector, se realizó un mantenimiento el cual consistió en la revisión, diagnóstico y reparación de la falla que presenta la cual consiste en la pérdida de presión de aceite la cual provoca que el vehículo no encienda; para ello se necesitó del despiece de la parte frontal del motor en donde también se observó algunos otros componentes en que ya presentaban desgaste; los bienes o repuestos que fueron sustituidos fueron la bomba de agua, la banda del ventilador, se necesitó el kit de empaque de distribución, empaque del Carter, empaque de succión de aceite, sello de la base del compresor, empaque de la bomba de alta presión, retén delantero del cigüeñal, sensor del velocímetro, sockets para el sensor del velocímetro, rodillo de la banda del ventilador; después del servicio realizado por el técnico especialista se pudo verificar que el vehículo ya enciende con total normalidad y se garantiza con total seguridad que el vehículo trabaje con total normalidad durante las rutas de recolección.

Es importante mencionar que este recolector al haber cumplido su vida útil de trabajo en la mayor parte de tiempo siempre va estar propenso a sufrir algún tipo de avería; cabe mencionar que el recolector se encuentra operativo y funcional.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



Figura N°23: Recolector UMA-1021



Figura N°24: Cambio de inyector



Figura N°25: Cambio de bomba de agua



Figura N°26: Cambio de bomba de agua



Figura N°27: Reparación caja de dirección



Figura N°29: Despiece parte frontal

Marca	NISSAN
Modelo	TK20
Año	1993
PLACA	UMA-1013
CÓDIGO	VP-025

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, revisión de líquidos, mantenimiento en el sistema eléctrico como es la iluminación, se engrasó los rodillos de las cuatro manzanas se realiza esto ya que es importante para la prolongación de la vida útil como mantenimiento correctivo se realizó el cambio del bombín de la bomba de combustible para poder realizar la purga respectiva, se realizó el arreglo del colector de la masa y arreglo del alternador ya que este vehículo no retenía la carga por lo cual al momento de apagar el vehículo ya no se podía encender.

Es importante mencionar que este vehículo al haber cumplido su vida útil de trabajo en la mayor parte de tiempo siempre va estar propenso a sufrir algún tipo de avería; cabe mencionar que la plataforma se encuentra operativo y funcional.

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



Figura N°30: Vehículo UMA-1013



Figura N°31: MTTO Gatos hidráulicos



Figura N°32: Arreglo del colector de masa



Figura N°33: Engrasado de rodillos

Marca	KENWORTH
Modelo	T370 RECOLECTOR TM 8.3 2P 4X2
Año	2013
PLACA	UMA-1051
CÓDIGO	VP-023

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, se realizó revisión de líquidos; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio de una hoja de suspensión posterior ya que la misma por efecto de peso, mala vía o vida útil se rompió, se realizó ajuste de todos los pernos tanto de la suspensión delantera como posterior para garantizar una correcta circulación del recolector durante el recorrido de las rutas de recolección, se realizó el arreglo y pintado del cofre mediante fibra de vidrio, pintado del guardachoque y cambio de bujes del cofre que se ajusta con el guardachoque ya que se encontraban desgastados y esto mediante la vibración que produce el vehículo al transitar por malas carreteras hace se comience a partir todo el cofre ya que el mismo está fabricado de fibra de vidrio y para evitar que se siga rompiendo se realizó el mantenimiento antes descrito, también se realizó el cambio del parabrisas ya que el mismo se encontraba roto, se realizó el mantenimiento eléctrico el cual consistió en el arreglo del sistema de ya que los mismos se encontraban quemados ya sea por el uso diario al cual está sometido o simplemente cumplió su vida útil, también se realizó la instalación de luces como una licuadora de luz led, barra de led de retro ya que es importante para la visibilidad en la noche para los otros conductores y para la misma

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

ciudadanía, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros y posteriores ya que los mismos se encontraban al límite de desgaste.

Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo y funcional.



Figura N°34: Recolector UMA-1051



Figura N°35: Arreglo del sistema de luces



Figura N°36: Parabrisas roto



Figura N°37: Arreglo del cofre



Figura N°38: Cambio de parabrisas y arreglo del

cofre

Marca	KENWORTH
Modelo	T370 RECOLECTOR TM 8.3 2P 4X2
Año	2013
PLACA	UMA-1052
CÓDIGO	VP-022

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se realizó el cambio del embrague del ventilador ya que el mismo provocaba que en ventilador permanezca prendido constantemente, se cambió también los rodillos de la polea del ventilador ya que los mismos generaban ruidos por estar en mal estado debido al uso diario de los mismos, se cambió el sensor de posición de motor el mismo que provocaba que en vehículo no arranque, se realizó el cambio del kit de pines y bocines del frontal ya que los mismos presentan juego y desgaste, se realizó un ABC de frenos delanteros y posteriores el cual las zapatas se encontraban al límite permisible de desgaste y es por eso que se realizó el remachado de las zapatas posteriores después de haber realizado este trabajo se garantiza una frenada optima, se realizó el arreglo y pintado del cofre mediante fibra de vidrio, pintado del guardachoque y cambio de bujes del cofre que se ajusta con el guardachoque ya que se encontraban desgastados y esto mediante la vibración que produce el vehículo al transitar por malas carreteras hace se comience a partir todo el cofre ya que el mismo está fabricado de fibra de vidrio y para evitar que se siga rompiendo se realizó el

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

mantenimiento antes descrito, se procedió a realizar el cambio de la banda o correa del ventilador ya que la misma presentaba desgaste y pequeñas perforaciones por el trabajo diario al que está sometido, se realizó el arreglo del radiador ya que tenía fugas de refrigerante en donde se realizó el cambio de la tapa superior y se baqueteo, se realizó el cambio de hojas de suspensión las mismas que siempre se van a encontrar expuestas por el peso y por la malas vías por las que se transitan, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros ya que los mismos se encontraban al límite de desgaste.

Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.



Figura N°39: Recolector UMA-1052 Figura N°40: kit de embrague del ventilador Figura N°41: Remachado de zapatas



Figura N°42: Arreglo del cofre

Figura N°43: Cambio tapa superior del radiador Figura N°44: cambio de banda



Figura N°45: Cambio de kit de pines y bocines

Marca	INTERNACIONAL
Modelo	4300 SBA BARREDORA AC 7.6 2P 4X2 TA DIESEL
Año	2018
PLACA	UEI-1018
CÓDIGO	VP-026

Se ha realizado los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aire y combustible según el plan de mantenimiento y el cronograma de las horas de trabajo tanto para el módulo de la barredora como para el chasis y según la recomendación del fabricante; se realizó el cambio del cepillo central y de los cepillos laterales según el límite de desgaste; como mantenimiento

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

correctivo con respecto al módulo se realizó la corrección de fugas de aceite, remplazo del empaque de la tapa válvulas, remplazo de los sellos de inyector, se realizó ajuste y calibración de las válvulas e inyectores y por último se realizó la prueba de operación, se realizó el cambio del potenciómetro de aceleración ya que el mismo no funcionaba, se realizó el cambio de la batería del módulo ya que la misma presentaba la carga inferior a 12v, se realizó el cambio de los rodillos o chumaceras que van en la parte inferior y superior de la banda transportadora, se realizó el cambio de la banda transportadora ya que la misma presentaba roturas y desgaste por el trabajo diario al cual está sometido, se realizó también el cambio del switch de la tolva ya que prestaba código de error, se realizó el cambio de zapatas posteriores ya que las mismas de igual manera presentaban desgaste y se encontraban al límite permisible de desgaste, se realizó el cambio de las baterías del chasis las mismas que presentaban bajo voltaje al momento del arranque.

Es importante mencionar que el vehículo se encuentra operativo, funcional y en buen estado tanto estética como funcional.



Figura N°46: Barredora mecánica UEI-1038



Figura N°47: Corrección de fuga de combustible



Figura N°48: Limpieza de caja de componentes eléctricos



Figura N°49: Cambio de filtros



Figura N°50: Cambio de cepillo central



Figura N°51: Cambio de cepillos laterales



Figura N°52: Cambio de baterías, cambio de zapatas, cambio de chumaceas y cambio de banda transportadora

Recolectores (zona B)

Marca	CHEVROLET
Modelo	FVR 23G AC 9.8 2P 4X2 TM DIESEL
Año	2010
PLACA	UMA-1035
CÓDIGO	VP-041

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos; como mantenimiento correctivo se realizó cambio de hojas de suspensión posteriores como delanteras esto se debe al peso de carga del vehículo y a las vías en mal estado por la que transita el recolector, se realizó el cambio del rodillo central del cardan ya que el mismo se encontraba con desgaste por el uso diario, se cambió el buster del embrague ya que presentaba fallos como por ejemplo no permitía que se pueda realizar cambio de marchas con normalidad y por último se realizó la enderezada del árbol del cardan ya que presentaba una torcedura y hacia que el recolector ya en carretera vibre; se realizó el arreglo del estribo posterior y los laterales; este mantenimiento se tuvo que realizar ya que ya que el estribo posterior se desoldó y para garantizar la seguridad de los agentes de recolección, se realizó el cambio de los espárragos de las ruedas posteriores ya que los mismos se encontraban rotos, se realizó el engrasado de los rodillos de las ruedas en donde también se procedió a realizar un ABC de frenos en donde se realizó el remachado de las zapatas posteriores con esto se garantiza

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

un correcto frenado de la misma, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros ya que los mismos se encontraban al límite de desgaste.

Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.



Figura N°53: Recolector UMA-1035



Figura N°54: Recolector UMA-1035



Figura N°55: Espárragos rotos



Figura N°56: Cambio de espárragos



Figura N°57: Arreglo del estribo posterior

Recolectores (zona C)

Marca	HINO
Modelo	GH
Año	2006
PLACA	UMA-1031
CÓDIGO	VP-061

Los mantenimientos preventivos se realizaron de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos; como mantenimiento correctivo se realizó cambio de cañerías hidráulicas de la caja compactadora ya que las mismas presentaban fugas de aceite hidráulico, se realizó el cambio del cable de acelerador ya que el mismo se fisuro por el uso excesivo, se utilizó el kit de válvula principal de freno para la reparación de la válvula del pedal de freno ya que tenía fugas de líquido de freno esto para garantizar un correcto frenado del vehículo recolector, se realizó la calibración de válvulas para el correcto funcionamiento del motor, se realizó una limpieza (baqueteado) del radiador y por último se realizó el arreglo del toma fuerza ya que presentaba desperfectos como por ejemplo no accionaba al momento de realizar la compactación de los desechos, se realizó el cambio de las dos rachas posteriores de freno las mismas que ya no cumplían la función para las que fueron diseñadas; después del cambio se determinó que ya el vehículo realizaba un frenado adecuado el mismo que garantiza el correcto funcionamiento y la seguridad a los ocupantes, se realizó el cambio del toma

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

fuerza el mismo que presentaba desgaste en el dentado de los piñones internos motivo por el cual el toma fuerza se trababa con el dentado de los piñones de la caja de cambios; después del mantenimiento realizado el toma fuerza trabaja con total normalidad y ya no existe desgaste en las partes internas del mismo, se realizó el cambio de la bomba de agua la misma que presento desperfectos, se procedió a realizar el cambio de los terminales de dirección los mismos que se desgastan por el trabajo diario que realizan las malas vías por las cuales transitan diariamente, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros ya que los mismos se encontraban al límite de desgaste.

Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.



Figura N°58: Recolector UMA-1031



Figura N°59: Recolector UMA-1031



Figura N°60: Calibración de válvulas



Figura N°61: Arreglo del toma fuerza



Figura N°62: Cambio de rachas de freno



Figura N°63: Cambio del toma fuerza



Figura N°64: Cambio de terminales de la dirección

Recolectores (zona D)

Marca	FORD
Modelo	CARGO 1721 3.9 2P 4X2 TM DIESEL
Año	2006
PLACA	UMA-0066
CÓDIGO	VP-001

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos; como mantenimiento correctivo se realizó el cambio del cable de aceleración y que el mismo por el uso se encontraba desgastado, se realizó la sustitución de una cañería de aire la cual llega a los tanques de aire ya que la misma presentaba pequeñas fisuras por donde se presentaba fugas de aire, se realizó el cambio de dos pulmones de aire posterior, se realizó la el cambio de las hojas de suspensión tanto delanteras como posteriores ya que las mismas siempre se van a encontrar expuestas a la carga del recolector y a la mala vía por las que tiene que transitar para realizar las rutas de recolección, se realizó el cambio de kit de embrague armado, reten del piloto de la caja de cambios, rodillo del volante motor, filtro de aceite hidráulico, se realizó el rellenado del eje motriz ya que el mismo presentaba desgaste, también se realizó la construcción del varón del embrague ya que el mismo estaba demasiado desgastado por el uso diario al que se encuentra sometido y por ultimo de cambio el aceite de la caja de cambios para garantizar un adecuado funcionamiento, se realizó el cambio el kit de la caja de dirección ya que por la misma tenia fugas de aceite hidráulico.

Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.



Figura N°65: Recolector UMA-0066



Figura N°66: Cambio de amortiguadores



Figura N°67: MTTO Suspensión



Figura N°68: Cambio de pulmones



Figura N°69: Cambio del kit de embrague

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Marca	KENWORTH
Modelo	T370 RECOLECTOR TM 8.3 2P 4X2
Año	2013
PLACA	UMA-1053
CÓDIGO	VP-002

Se ha realizado los mantenimientos preventivos de acuerdo al plan de mantenimiento como son los cambios de aceite motor, transferencia, diferencial, filtros de aceite, aire y combustible, también se ha realizado revisión y limpieza del sistema de frenos, como mantenimiento correctivo en donde se realizó el cambio de los tambores delanteros de freno, ya que los mismos presentaban demasiada ceja y ya estaban sobre el límite de rectificación en donde también se realizó el remachado de las zapatas posteriores, se realizó el cambio del retén de cigüeñal de la parte delantera ya que por el mismo existía fuga de aceite de motor después de mantenimiento respectivo se pudo verificar que ya no existía fuga de aceite, también se procedió a cambiar el flotador de combustible para lo cual también se procedió a cambiar el arnés del mismo para garantizar el correcto funcionamiento después del mantenimiento realizado se evidencio que en el reloj de combustible ya comenzó a marca con normalidad el nivel del combustible y por último se cambió una manguera y la abrazadera de la misma que va al radiador las mismas que ya presentaba desgaste y para prevenir que se rompa durante la ruta de recolección se realizó el cambio de las mismas, se realizó el cambio de los neumáticos delanteros y posteriores ya que los mismos se encontraban al límite de desgaste.

Es importante mencionar que el recolector se encuentra operativo, funcional.



Figura N°70: Recolector UMA-1053



Figura N°71: Tambores delanteros



Figura N°72: Cambio de crucetas



Figura N°73: Cambio de retén y rodillos posteriores



Figura N°74: Cambio del retén del cigüeñal, cambio de boys de combustible

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal

Mantenimiento en el Centro de Gestión Yuracasha: En el centro de gestión se realizó mantenimiento integro a la mini cargadora en lo que es cuestión de cadenas ya que se encontraba con desperfectos entre ellos el consumo de aceite hidráulico excesivo, se realizó un mantenimiento integro a la estructura de tratamiento de los desechos orgánicos, se realizó el mantenimiento preventivo a la volteadora sin ninguna novedad, se realizó un mantenimiento correctivo de la hidrolavadora ya que la pistola de agua se encontraba con desperfectos de las mismas, se realizó la adquisición de tanques de 55 galones de aceite hidráulico para las prensas y demás maquinaria y equipos que se encuentran en el centro de gestión, se realizó el cambio de veinte rodillos del sistema de clasificación los cuales son utilizados para evitar que la banda de clasificación se encuentre desalineada, se realizó el ensamblaje de grampas en la banda de clasificación para poder solucionar las roturas o perforaciones que tenía la misma, se cambió el cargador de dinamómetro el cual cumplió su vida útil y dejo de funcionar, y por último se cambió las ruedas de fundición gris de los coches que se utiliza para el traslado de las pacas ya que las mismas por el uso diario ya se encontraban deformes, se realizó la repotenciación de la zaranda rotativa el cual consistió en un reajuste a toda la estructura en donde se realizó el cambio de chapas, tubos estructurales, cojinetes, rodamientos y más componentes que fueron necesarios para la repotenciación de la zaranda rotativa; con el trabajo realizado se logra optimizar tiempos y se aprovecha en mayor porcentaje la materia orgánica para la obtención del compost, se realizó el mantenimiento eléctrico en el centro de gestión en la cual presentaba bajo factor de potencia, presentaba caída de voltaje y resultaba imposible trabajar ya que se tiene equipos que funcionan mediante la corriente eléctrica (110V y 220V) para ello se realizó trabajos en el banco de condensadores en donde consistió el cambio de cable el cual se utilizó un cable más resistente el cual es un cable CU #4 Superflex TTU, se realizó el cambio del tablero para breakers, se utilizó un breaker bifásico 63amp, para estos trabajos también fue necesario la utilización de amarra plástica, cable Flex #10, poli tubo LIV ½, cinta aislante, cinta eriban ¾, ebilla eriban ¾, condensador 3 KVAR/220V, terminales ojo 10/12, breaker caja moldeada 80A, Abrazadera doble poste galv, y pinza de sujeción acometida; después de haber realizado el cambio y adaptación de todos los componentes mencionados anteriormente se pudo verificar que ya no se daba la caída de voltaje y al finalizar el mes de junio se realizara la verificación que el mantenimiento realizado en el banco de condensadores en donde se podrá observar que no arroje un bajo factor de potencia que se presenta en las planillas del centro de gestión y así de esta manera ya se puede trabajar con equipos o maquinas que funcionan mediante (110V y 22V).

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo
Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



Figura N°75: Mantenimiento integro de la mini cargadora (cadenas)



Figura N°76: Mantenimiento de la planta de inorgánico (bandas, rodillos, ruedas de coches, remachado de banda)

Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de Cañar, Biblián, El Tambo y Suscal



Figura N°77: Mantenimiento de la estructura de la tamizadora



Figura N°78: Mantenimiento preventivo de la volteadora

Todos los mantenimientos que se ha realizado ha hecho que la EMMAIPC-EP se vaya encaminando en un sistema de modelo de gestión, con un plan de mantenimiento programado se garantiza un buen desempeño de la flota vehicular, equipos, maquinaria y de esta manera se evita paradas inoportunas.



Figura N°79: Mantenimiento eléctrico cambio de componentes eléctricos